UNION TEMPORAL JARDIN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Razón Social: UNION TEMPORAL JARDIN
Identificación: 901738509-3
Teléfono: 3004408293
Dirección: CL 84 CR 58 50, Itagui, Antioquia, Colombia.
Condición IVA: IVA
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Actividad Económica:
4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Número: FE-3
Fecha: 31/05/2024 16:13
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Instrumento no definido

Sr. (es): EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDESO"
NIT: 900974762-8
Tel: 6045204569
Dirección: CR 54 56 162 , .
Municipio: Rionegro, Antioquia, Colombia.

Muni. Dest.: Rionegro

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1		Acta 3 y parcial	Contrato N IP-013 de 2023, cuyo objeto es " CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDIN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	1.00	Und	0%	714,770,170.00	0.00	714,770,170.00

Total de líneas: 1

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Subtotal:	714,770,170.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	714,770,170.00

Observaciones: FAVOR AMORTIZAR ANTICIPO POR $357.385.085

Fecha y hora de validación: 31/05/2024 16:20

CUFE: 40406cc2a993dd202e50f2512e48a6529dd0b33a016fc6f6014e5847b86c1883fffe8db3cc5617e483d8469e57cd6e73

Firma Digital:
HTCcOFgddSK5YAxXM6P7T2+ju0fYzKa29YvKbWXFmpxMQ2FOrE+KU69DITILCk9pec29uATZrs3VCCULg2hZL0UDqm63UIdIDJgnzGbVHcPZk520lE7cFWmowfvXzLSW

Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

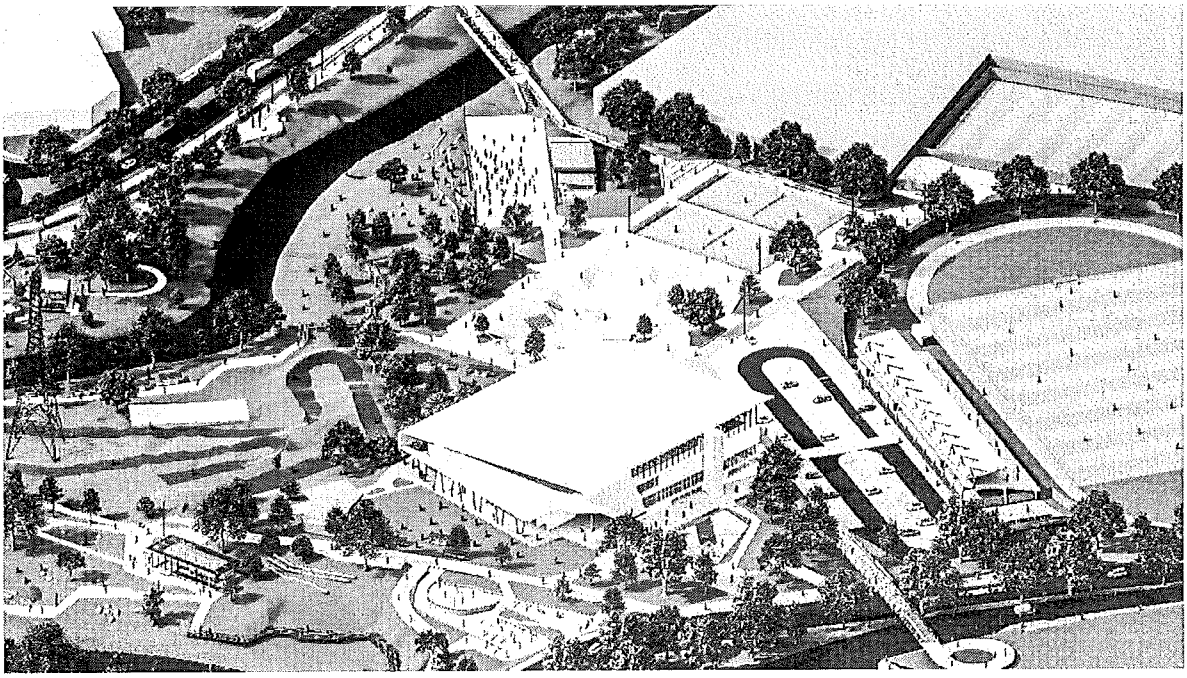
Resolución de factura electrónica: 18764056452380 del 2023-09-20 al 2024-09-20. Rango: FE-1 al FE-1000.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, articulo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

Valor a Pagar: 714,770,170.00

HECHO EN XUBIO.com

CONTRATO DE OBRA N.º IP-013-2023, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA.



INFORME DE SUPERVISIÓN N°3

PERIODO DEL INFORME DEL 01 AL 31 DICIEMBRE

INTERVENTORIA OC-006-2023

CONTRATISTA OBRA IP-013-2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....6
LOCALIZACIÓN.7
LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.8
1. INFORMACION GENERAL....9
1.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO....9
2. REVISIÓN OBLIGACIONES....11
3. SEGUIMIENTO TÉCNICO....20
3.1 Actividades realizadas durante el periodo de seguimiento del presente informe....20
3.2 CERTIFICADOS CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS..23
3.3 CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS - ACTIVIDADES COBRADAS PRESENTE CORTE.34
3.5 PROGRAMA POR FRENTES DE TRABAJO38
3.6 OBRAS EXTRAS ADICIONALES38
4. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL....38
4.1. Socialización y comunicación38
4.2. PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA42
4.2.3. Actas de vecindad....43
4.3.Atención a la comunidad....43
5. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL....45
5.1. Conformación del equipo de gestión ambiental....45
5.2. Ejecución de las medidas de manejo ambiental45
5.2.1.6.2.Residuos de escombros y demolición RCD53
5.2.1.11.1 Manejo de fuentes de emisión y ruido.....59
5.2.2.2.1 Manejo de recurso flora.....61
6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO62

6.1. Revisión Control y seguimiento a las afiliaciones y seguridad social del personal activo en obra.62

6.1.1.3. Consolidado del personal promedio66

6.2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD67

6.3. REGISTROS67

6.3.2.1. Oficinas y campamentos68

6.4. MEDIDAS DE CONTROL70

6.4.3. Evaluación de los factores de riesgo generadores de AT-EL (matriz de peligros):72

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO76

7.1. RESUMEN DE PAGO DE IMPUESTOS77

7.2. Control anticipo (amortizado – gastado)78

7.3. Pólizas79

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES80

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ficha Técnica 13
Tabla 2. Pólizas Contrato de obra 14
Tabla 3. Ficha Técnica 14
Tabla 4. Pólizas 15
Tabla 5. Obligaciones contrato de obra 16
Tabla 6. Descripción de Actividades 41
Tabla 7. Certificados de Calidad 47
Tabla 8. Resumen avance financiero contratista 54
Tabla 9. Resumen avance financiero contratista 57
Tabla 10. Descripción del avance 76
Tabla 11. Descripción de porcentaje de ejecución 85
Tabla 12. Empleabilidad 91
Tabla 13. Ubicación de actas de entorno realizadas 93
Tabla 14. Actas de entorno 94
Tabla 15. Actas de vecindad 95
Tabla 16. Recepción PQRDF 97
Tabla 17. Relación Personal Capacitado 103
Tabla 18. Relación de residuos dispuestos 109
Tabla 19. Instrumento de evaluación seguimiento y monitoreo 109
Tabla 20. Indicador de actividades realizadas 114
Tabla 21. Relación de materiales 116
Tabla 22. Instrumento de Evaluación 117
Tabla 23. Instrumento de seguimiento y monitoreo 118
Tabla 24. Metros instalados de cerramiento perimetral 121
Tabla 25. Indicador de actividades realizadas 122
Tabla 26. Descripción de Residuos 127
Tabla 27. Descripción de residuos 128
Tabla 28. Instrumentos de Evaluación 131
Tabla 29. Instrumento de seguimiento 132
Tabla 30. Relación de unidades de unidades sanitarias portátiles 142
Tabla 31. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles 142
Tabla 32. Instrumento de Evaluación 143
Tabla 33. Instrumento de Evaluación 145
Tabla 34. Instrumento de evaluación 146
Tabla 35. Instrumento de seguimiento y monitoreo 146
Tabla 36. Instrumento de seguimiento y monitoreo 149
Tabla 37. Indicador de actividades realizadas 153

Tabla 38. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra 156
Tabla 39. Indicador de actividades realizadas 157
Tabla 40. Indicador de actividades realizadas 159
Tabla 41. Indicador de actividades realizadas 164
Tabla 42. Especies identificadas 165
Tabla 43. Indicador de actividades realizadas 166
Tabla 44. Indicador de actividades realizadas 170
Tabla 45. análisis de seguridad social 174
Tabla 46. Consolidado personal en obra por Género 175
Tabla 47. Personal de Municipios de Antioquia 176
Tabla 48. Personal de otros departamentos 176
Tabla 49. Listado personal de obra MAKIA 177
Tabla 50. Indicadores de ausentismo por EG, AL, IL. Interventoría. 187
Tabla 51. Cronograma de charlas de seguridad. 195
Tabla 52. Registro capacitaciones. 197
Tabla 53. Registros materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas. 201
Tabla 54. Pagos Realizados a % Ejecutados 211
Tabla 55. Acta de pago # 1 212
Tabla 56. Pagos Realizados % Ejecutados 212
Tabla 57. Pagos Realizados a % Ejecutados 213
Tabla 58. Pólizas214

INTRODUCCIÓN

En miras de mejorar los ambientes para la ciudadanía, los funcionarios de EDESO y en conjunto con secretaria Municipal de Rionegro, han realizado trabajos en pro de un desarrollo sostenible, en miras de ofrecer un proyecto diversificado, contrato a la empresa de desarrollo sostenible del Oriente EDESO adjudico los servicios de interventoría al contratista JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO, el cual velara por el correcto direccionamiento y aseguramiento de la calidad de construcción en los frentes de obra Deportivo y Jardín, los cuales hacen parte del proyecto magno de la alcaldía municipal de Rionegro. Se genera el acta de inicio de la interventoría el día 28 de julio de 2023 a fin de revisar y empezar a identificar los procesos y sistemas constructivos que harán parte del presente proyecto

El aporte que brindara la interventoría se fundamenta en la supervisión de los diversos procesos constructivos, alineados a los diseños preestablecidos, donde se mantengan estándares de calidad y materiales referenciados en el pliego de licitación, a fin de entregar un producto igual o mejor al escenario previsto.

Considerando los contratistas involucrados, debemos establecer parámetros definidos los cuales converjan a fin de establecer linderos y escenarios que conecten de forma armónica y establezcamos escenarios, rutas de circulación para los usuarios considerando los adultos mayores, niños y brindar una calidad de vida a las personas que visiten, circulen o en su defecto transiten por las instalaciones que se han considerado construir, preservando ambientes agradables y donde la naturaleza y fauna estén de la mano para su observación y apreciación por personal de la zona y turistas a fin de conocer nuestra diversidad.

Donde los escenarios del ámbito Jardín brinden espacios y líneas de circulación adecuadas para compartir con los diversos escenarios vinculados en el proyecto del "Parque Paisajes del agua zona I ámbito Jardín y Deportivo en el municipio de Rionegro, Antioquia". Así mismo las zonas de jardín con infraestructuras anfibias las cuales serán garantía para familiarizarse con las crecientes del afluente hídrico Rionegro y sus bondades para abono y las tierras que colindan con el recorrido de este meandro natural de la zona del oriente antioqueño.

LOCALIZACIÓN.

El Municipio de Rionegro se encuentra sobre una zona topográfica de relieve empinado que va tomando formas de colina, bañado por diversos afluentes hídricos como el Rio negro, las quebradas de la Mosca, la Pereira, Marinilla y cimarrona para citar algunas de la zona.

Nuestra área a intervenir esta denominada la zona 1 del Proyecto Construcción del Parque Paisajes del Agua, localizado en el municipio de Rionegro, compuesto por los barrios Santa Ana, y Centro, en la Unidad Deportiva del sector del Coliseo, conocido como puente Home Center y el puente vehicular de la cra 50 o puente de los estudiantes entre las calles 43 y 43 A.

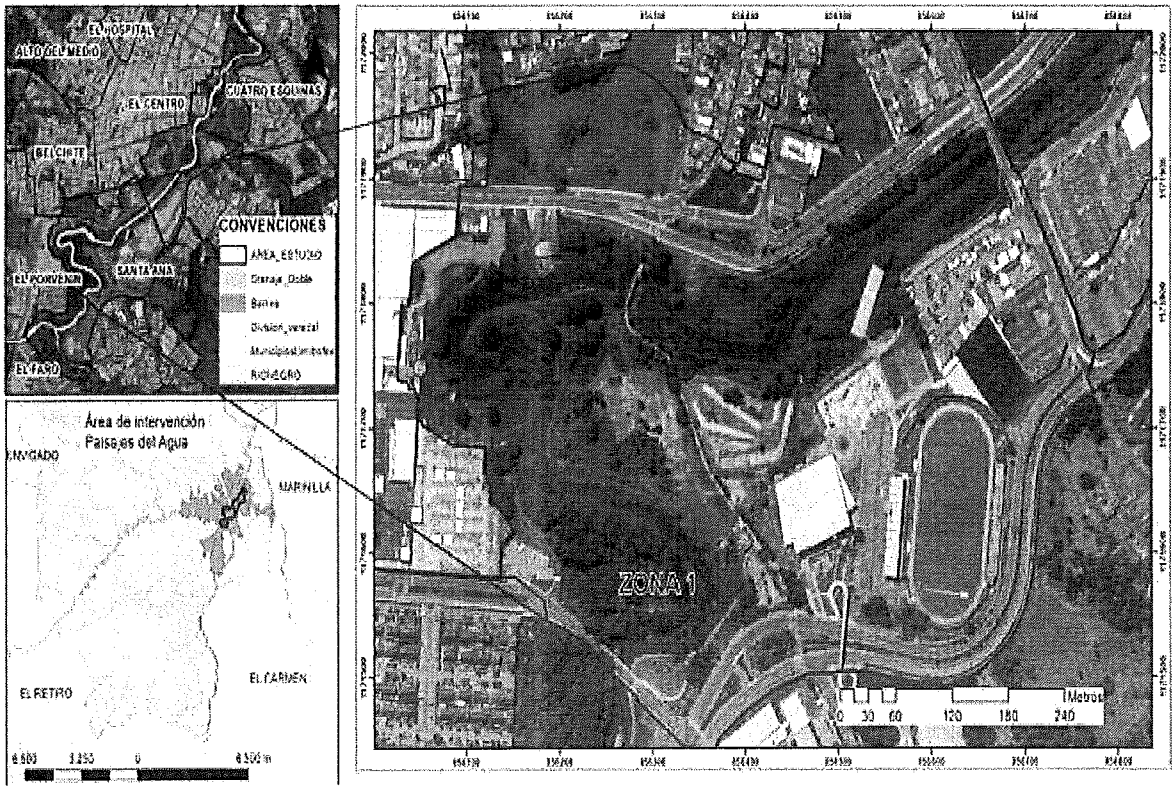


Ilustración 1. Mapa localización de la zona 1 del Proyecto Construcción del Parque Paisajes municipio de Rionegro.

El proyecto se encuentra divido en cuatro entornos enmarcados de la siguiente manera: Patrimonio, Palafitos, Jardín y Deportivo, los cuales está a cargo de diversos contratistas

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

Nuestra área a intervenir esta denominada la zona 1 del Proyecto Construcción del Parque Paisajes del Agua, localizado en el municipio de Rionegro, compuesto por los barrios Santa Ana, y Centro, en la Unidad Deportiva del sector del Coliseo, conocido como puente Home Center y el puente vehicular de la cra 50 o puente de los estudiantes entre las calles 43 y 43 A.

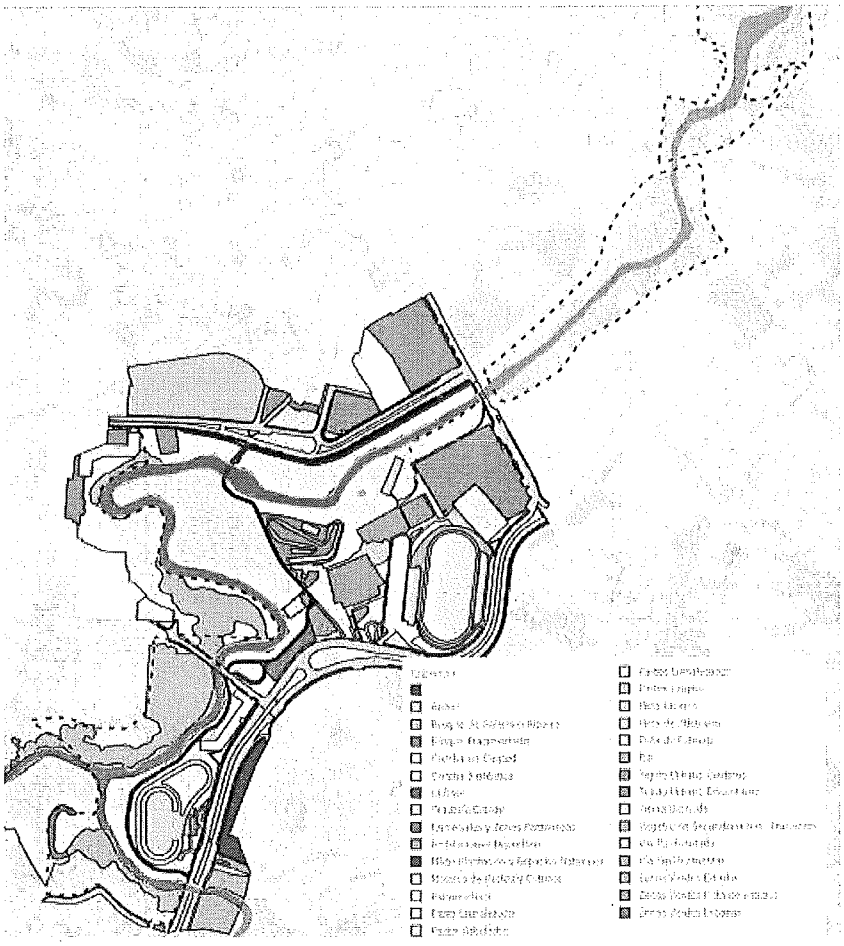


Tabla 1. Ubicación tramos

Ilustración 2. Ubicación proyecto y zonas de cobertura0.

1.	**Patrimonio**	**3.**	**Jardín**
2.	**Palafitos**	**4.**	**Deportivo**

1. INFORMACION GENERAL

1.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

IP 013 - 2023	
Objeto del Contrato	CONSTRUCCION DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$10,255,141,758.00 pesos colombianos
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	UNION TEMPORAL JARDÍN
Identificación del Contratista	Nit No. 900.974.762-8
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia, Antioquia, Rionegro
Nombre del Representante Legal del Contratista	FARITH OTALVARO CASTRO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 98,515,688
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Fecha de Firma del Contrato	21 DE JUNIO DE 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Plazo de inicial de ejecución del Contrato	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR 026-2023. EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.
Prórroga No. 1	PRORROGA POR OCHENTA Y NUEVE (89) DIAS, ES DECIR HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
Fecha de Terminación Final	30 de marzo de 2024

PÓLIZAS INVITACION PRIVADA IP-015-2023.
SEGUROS MUNDIAL NO. POLIZAS
M-100205987 - M-100045595

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato.	29/12/2023	30/07/2024	$2.051.028.351,60	$11.280.655.933,80

Buen manejo del anticipo	29/12/2023	30/07/2024	$5.127.570.879,00	
Prestaciones sociales	29/12/2023	30/03/2027	$2.051.028.351,60	
Estabilidad de la obra	Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.		$2.051.028.351,60	

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		
Responsabilidad civil Extracontractual	29/12/2023	30/03/2024	$580.000.000,00	$580.000.000,00

INFORMACIÓN DE INTERVENTORÍA:

OC-006-2023	
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$506.225.382 pesos colombianos
Nombre o Razón Social del Contratista	JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
Identificación del Contratista	Nit 98.639.809-1
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia, Antioquia, Rionegro
Nombre del Representante Legal del Contratista	JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 98.639.809

Sexo representante legar del contratista	Hombre
Fecha de Firma del Contrato	27 de julio de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	28 de julio de 2023
Plazo inicial de ejecución del Contrato	El plazo del contrato será desde la suscripción del acta inicio sin exceder el plazo del contrato interadministrativo No 1080-06-09- 026 – 2023. La suscripción del acta de inicio se encuentra supeditada a la aprobación de las garantías exigidas en el contrato y demás requisitos establecidos en la invitación No OC-006-2023.
Prórroga No. 1.	MODIFICAR EL PLAZO DEL CONTRATO No OC-006-2023, de la siguiente manera: SE PRORROGA HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024.
Fecha de Terminación Final	30 de marzo de 2024

Pólizas contrato de Interventoría:

OC-006-2023			
CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato.	28/07/2023	30/08/2024	$50.622.538.20
Prestaciones sociales	28/07/2023	30/04/2027	$101.245.076.40
Calidad del servicio	28/07/2023	28/07/2028	$50.622.538.20

2. REVISIÓN OBLIGACIONES

ítem	Obligación	Observación
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Cumple a la fecha, se entregaron los documentos de inicio.
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y	El Contratista ha entregado toda la documentación

	obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación	requerida, tal como pólizas, programación de obra, flujo de inversión entre otros.
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el anexo técnico, el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del proceso	Se cuenta con el plan de calidad que se encuentra aprobado por parte de la Interventoría.
4	Aportar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato, previo a la suscripción de acta de inicio: soportes académicos y de experiencia de todos los integrantes del equipo de trabajo, incluidos los integrantes del personal clave evaluable. El cumplimiento de esta obligación es requisito para iniciar la ejecución. Se entenderá cumplido este requisito una vez EL CONTRATANTE apruebe el 100% de los integrantes del equipo de trabajo.	El Contratista de obra entrega de manera oportuna las hojas de vida con la experiencia certificada según lo exigido en el anexo técnico del constructor.
5	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte de los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda	Cumple a la fecha, donde se recibió la respectiva documentación de desprendibles de pagos y afiliaciones del personal administrativo y operativo del contratista de obra
6	El Contratista deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de	En estos momentos tanto como Contratista e Interventoría se encuentran a paz y salvo por concepto de parafiscales.

	salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del interventor y deberá ser verificada por este.	
7	Aportar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato, previo a la suscripción de acta de inicio el programa de la interventoría.	N/A
8	Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	A la fecha no se presentan reclamaciones
9	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 Jardín en los plazos acordados con la entidad	Cumple a la fecha, se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante
10	Comunicarle a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del presente contrato y del contrato objeto de la interventoría.	Se da a conocer a la entidad por medio de comunicados las circunstancias técnicas y ambientales que afectan la ejecución inicial del proyecto
11	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	Se evidencia en la obra señalización preventiva e informativa y se realizaron las capacitaciones correspondientes y las notificaciones de los riesgos que se ha detectado en la obra.

12	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor	Cumple a la fecha, donde se evidenció el pago del personal tanto administrativo como operativo.
13	Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de elección. Excepcionalmente, en caso de requerir cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles. La Persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos exigidos para profesional del personal clave evaluable, y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	Cumple a la fecha, la EDESO revisó y aprobó las hojas de vida entregada por la Interventoría con los respetivos certificados académicos y experiencia general y especifica.
14	Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación del contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar	A la fecha se tiene la suscripción del acta de inicio tanto para el Contratista de obra e Interventoría.
15	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Se está realizando una revisión detallada de los diseños del proyecto entregados por la Entidad.
16	El Contratista asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	Cumple a la fecha, se evidencia por parte del Contratista el pago de los impuestos exigidos por ley para la legalización del contrato.
17	Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o	La Interventoría a la fecha ha realizado el seguimiento al contrato.

	servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	
18	El contratista no podrá ceder el contrato, todo o en parte, sin la previa autorización expresa por parte de la EDESO.	La Interventoría verificará constantemente el cumplimiento
19	El contratista deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adicción o modificación del contrato.	Cuando se requiera se realizará cumpliendo con los parámetros requeridos.
20	El contratista deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo, garantizando la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación	Se cumple a la fecha, El Contratista de obra entrega de manera oportuna las hojas de vida con la experiencia certificada según lo exigido en el anexo técnico del constructor
21	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, realizando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo del contrato de obra objeto de la presente interventoría	Se cumple a la fecha, la Interventoría ha realizado las recomendaciones de los componentes técnicos, ambientales, sociales y SST para el desarrollo del contrato de Interventoría.
22	El contratista deberá cumplir con lo dispuesto en toda la normatividad aplicable (Legal, Ambiental, Financiera, de Seguridad, Técnica), exigible para la ejecución del contrato, y a las cuales se hace mención en diferentes partes de la invitación privada	La Interventoría y Contratista de obra pone toda su experiencia y capacidad para atender para realizar la construcción del proyecto
23	El contratista se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato	La Interventoría verifica los recursos físicos, técnicos, presupuestales durante el desarrollo del proyecto.
24	El contratista se obliga a entregar informes de avance físico y financiero	La Interventoría supervisa y/o verifica de manera oportuna el

	de la ejecución contractual de acuerdo con el anexo técnico de la IP-013 de 2022.	informe de seguimiento a la Entidad, cumpliendo con las obligaciones expuesta en el anexo técnico.
25	Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	La Interventoría vela porque se cumplan dichas obligaciones

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
ítem	Obligación	Observación
1	Abrir, llevar y tener la custodia del libro o bitácora (cuando aplique) al día para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones de riadas del contrato objeto de la presente interventoría	La Interventoría realizó en el presente mes el control en el libro de obra realizando las respectivas anotaciones de novedades, observaciones e instrucciones al Contratista de obra.
2	Emitir concepto positivo a la entidad para que el contratista de obra objeto de la presente interventoría suscriba el acta de inicio, previo el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y documentos anexos que dieron origen al contrato de obra objeto de la interventoría	La Interventoría revisó y verificó la documentación para la suscripción del acta de inicio del Contratista de obra.
3	Exigir al contratista de obra objeto de la presente interventoría, dar comienzo a la ejecución del contrato, una vez suscrita el acta de inicio	El Contratista de obra inició con la adecuación del campamento provisional, cerramiento y localización y replanteo del proyecto
4	Velar por el cumplimiento durante el desarrollo del contrato de lo establecido en las condiciones de contratación, referente a los requisitos exigidos en los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de estos, así como del equipo exigido para la ejecución del contrato	La Interventoría hará seguimientos constantes de los profesionales y que cumplan con lo requerido en el contrato de obra
5	Programar y coordinar a los contratistas que ejecute el contrato de obra objeto de la presente interventoría y con la EDESO, las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato, presentando en ellas el estado de avances físico y económico del proyecto y acordando soluciones prácticas y oportunas, cuando sean del caso	En presente mes, se han realizado comités de seguimiento semanalmente.
6	Cumplir con la entrega de los informes según la fecha establecida en el contrato, teniendo en cuenta	La Interventoría entregará oportunamente el informe

	los requerimientos mínimos establecidos por EL CONTRATANTE, los cuales constituyen un insumo necesario para la presentación de la facturación.	de seguimiento en las fechas establecidas por le entidad.
7	Exigir y verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra objeto de la presente interventoría, de las obligaciones laborales, al igual que las normas de seguridad social e industrial necesarias en la ejecución del respectivo contrato y verificar que el personal que está bajo la responsabilidad del contratista se encuentre afiliado al sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y aportes para fiscales de acuerdo con lo dispuesto en la ley.	En el presente informe se anexan las respectivas afiliaciones del personal del Contratista de obra e Interventoría cumpliendo con lo establecido en la ley.
8	Verificar y expedir constancia por parte de los contratistas de obra objeto de la presente interventoría, presentar la paz y salvos a los que haya lugar según la naturaleza del contrato	En estos momentos no se han recibido paz y salvos por parte del contratista de obra, ya que el proyecto se encuentra en proceso de ejecución y sin liquidación aún de actividades.
9	Elaborar, revisar y aprobar las actas de pago, avance y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato de obra objeto de la presente interventoría.	La Interventoría realizara dichas actividades al momento de corte de las diversas facturaciones del contratista
10	Informar oportunamente los incumplimientos del contratista que ejecute el contrato de obra objeto de la presente interventoría, a las obligaciones contractuales que den lugar a la aplicación de multas o sanciones estipuladas en las condiciones de contratación, el contrato y demás documentos que lo complementen, así como efectuar los respectivos requerimientos y presentar el informe técnico en relación con los incumplimientos del contratista de las obligaciones contractuales y su concepto sobre el mismo.	La Interventoría en todo momento informa al contratista sobre las problemáticas presentadas mediante oficios
11	Estudiar, analizar y dar respuesta escrita oportuna a sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista que ejecute el contrato de obra objeto de la presente interventoría	Estamos atentos a suplir dichas necesidades técnicas en caso de necesitarse en el desarrollo del contrato.
12	Realizar el oportuno trámite de las peticiones quejas, reclamos, solicitudes de la comunidad, siguiendo los lineamientos enmarcados en el manual de calidad y en el proceso de peticiones quejas reclamos y solicitudes (PQRS)	En estos momentos no se han presentado quejas y reclamos de la comunidad, cuando se presenten se le realizará el debido proceso para dar respuesta adecuada y oportuna

13	Elaborar, validar y suscribir los soportes para efectuar la liquidación del contrato de obra objeto de la presente interventoría y remitirlos al CONTRATANTE para su aprobación.	En estos momentos nos encontramos en proceso de ejecución del contrato
14	Asegurarse de que los documentos generados se archiven de manera adecuada y consecuente, facilitando y garantizando el fácil y rápido acceso a los mismo; y de esta manera se les dé un buen manejo a las actuaciones del contrato	La Interventoría lleva el control adecuado a la documentación técnica, administrativa, legal y financiera del contrato
15	Revisar y estudiar los documentos que dieron origen al contrato de obra No IA-004 de 2022, con el fin de adquirir conocimiento al respecto para establecer criterios y solicitar aclaraciones a la Empresa si es el caso	La Interventoría a la fecha está realizando la revisión a la documentación entregada por la Entidad contratante.
16	Solicitar al CONTRATANTE la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la interventoría	La Interventoría a la fecha está realizando la revisión constante de la documentación entregada por la EDESO.
17	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	La Interventoría responde oportunamente los requerimientos del Contratista.
18	Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el manual de contratación y la normatividad vigente aplicable.	La Interventoría vela porque el Contratista cumpla con todas las obligaciones contractuales.
19	Adelantar las acciones pertinentes para que las adiciones y las ampliaciones se efectúen oportunamente antes del vencimiento del contrato. Para el efecto, deberá emitir un concepto técnico previo para que la entidad tome la decisión de suspender, ampliar o adicionar, de ser necesario, el contrato objeto de seguimiento.	La Interventoría tramitará las adiciones y/o prórrogas al contrato de obra.
20	Asumir con cargo a sus recursos, la totalidad de los costos de legalización del contrato, así como de los impuestos, tributos, tasas, contribuciones y/o aranceles que con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación de este se generen.	La Interventoría asume y cumple con todas las obligaciones legales requeridas en la legalización del contrato.
21	Mantener vigentes las garantías otorgadas, inclusive hasta la liquidación del contrato y con posterioridad a él, durante las vigencias establecidas para las mismas.	Se revisó la vigencia de las pólizas entregadas por el Contratista de obra y cumple con las exigidas en el contrato
22	Hacer acompañamiento al proceso constructivo en el momento en que se requiera por parte del CONTRATANTE.	Los profesionales están capacitados para cumplir con el proceso constructivo del proyecto

23	Certificar que está al día en el pago de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales a que haya lugar. Dicha información, también debe ser certificada al momento de presentación de cada una de las cuentas de cobro o facturas.	Se anexa en el presente informe las certificaciones de afiliaciones de seguridad social y aportes parafiscales del personal de Interventoría y Contratista de obra.
24	Responder por el cumplimiento pleno de sus obligaciones, según el contrato.	La Interventoría responderá por el cumplimiento pleno de sus obligaciones durante la ejecución del contrato
25	El Interventor debe elaborar informes de inspección, consignar en la bitácora los aspectos más relevantes del desarrollo de la consultoría, realizar informes semanales, presentar las memorias, entre otros.	El presente informe se anexa copia del libro de obra.
26	El interventor ejecutará el objeto del presente contrato de acuerdo a lo establecido en la propuesta económica	La Interventoría ejecutó en el presente mes las obligaciones establecidas en el contrato.
27	Realizará en forma oportuna todo lo referente a pagos de impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas y contribuciones que se encuentran vigentes o se establezcan durante el periodo contractual	La Interventoría cumple cabalmente los pagos de manera oportuna a los impuestos establecidos en el contrato.
28	Presentará periódicamente información del seguimiento e informes de avances de la consultoría, con base a la programación y control al flujo de caja.	La Interventoría presenta de manera oportuna los informes de seguimiento y mensuales.
29	Mantener registros fotográficos y documentos de todas sus actividades.	Se realizó durante el mes, el registro fotográfico de las actividades ejecutadas por el Contratista de obra
30	Chequear las entregas parciales de la consultoría y totales mediante actas de pago, entrega y recibo, por parte del contratista	La Interventoría recibirá los informes pertinentes acorde al componente del contrato
31	Validar las actividades adicionales y por cambio de especificación que se requieran, definiendo los precios que deban pagarse por las mismas, por parte del contratista	La Interventoría en conjunto con el Contratista realizan la evaluación de las actividades por cambio de especificación con sus respectivos precios
32	El interventor velará y garantizará siempre la calidad y especificaciones técnicas y responderá por el cumplimiento de la normatividad técnica vigente y estándares de calidad	Se realizará el seguimiento a todas las actividades de obra, garantizando las normatividades y las

		especificaciones técnicas del proyecto
33	Cumplir con las normas establecidas en el Manual de Interventoría de la EDESO.	Se cumple a la fecha. La Interventoría ha cumplido con las normas establecidas en el Manual de Interventoría de la entidad
34	Realizar el auto aprobatorio de las garantías (pólizas) exigidas al contratista que ejecute el contrato objeto de la presente interventoría, seguimiento y control de éstas	La Interventoría revisó las pólizas entregadas por el Contratista de obra.
35	Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista EDESO y El Municipio de Rionegro, el uniforme deberá confeccionarse de acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carnet y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada	A la fecha el Contratista de obra y la Interventoría portan los uniformes exigidos por la entidad contratante.
36	El contratista deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad	A la fecha el Contratista cumple con la instalación de valla informativa y pendones informativos en volquetas.
37	Las demás actuaciones que, de conformidad con la normatividad vigente, su naturaleza y el contrato correspondan a la función de la interventoría	La Interventoría cumple con los requerimientos y obligaciones dentro de su contrato.

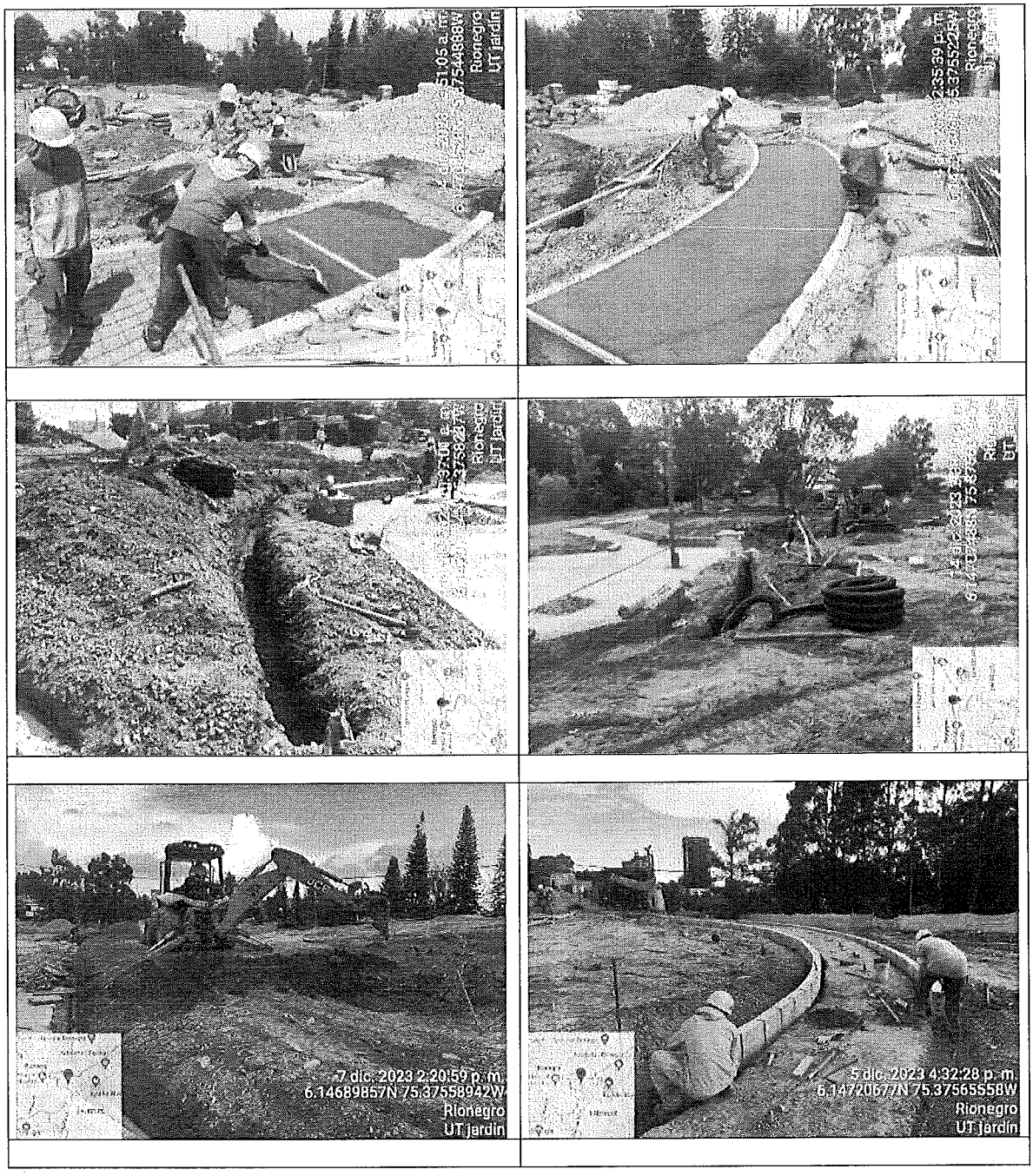
3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

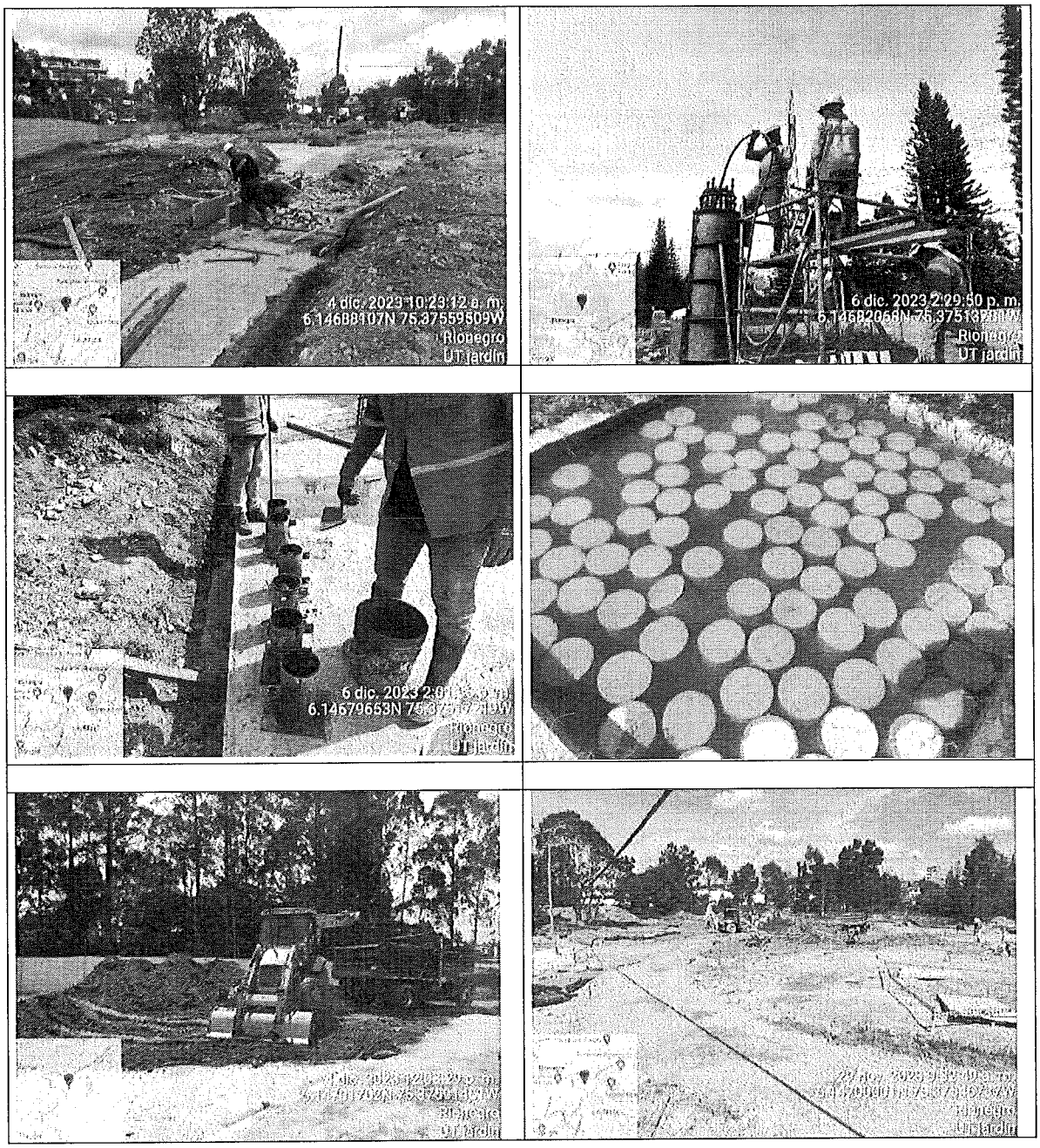
3.1 Actividades realizadas durante el periodo de seguimiento del presente informe.
En el desarrollo del periodo del 01 al 31 de diciembre

- LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizó personal experto con equipo de precisión, para la localización y nivelación de, los senderos peatonales Arboretum del jardín y Royal Veta, las bancas para el amoblamiento urbano, muros de contención y las redes de alcantarillado de aguas residuales y aguas lluvias.
- EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m. Se hizo la excavación para la construcción de las vigas de cimentación de los mobiliarios

- EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo de 0-2 m. Se excavó el sendero peatonal rotondas, arboretum del rio, entre el Restaurante y el Café del Rio, para la colocación de la base granular.
- Construcción de MICROPILOTES Ø= 20cm. con barra de 1": Se excavaron e inyectaron aproximadamente 85 micropilotes para las bancas del mobiliario urbano.
- Excavación mecánica de 0 a 8 metros para pilas del café mirador, con un diámetro externo de 1.3 metros,
- SU-03 BASE GRANULAR BG 38 e:40 cm: Se colocó y compacto la base granular de la totalidad del sendero peatonal arboretum del rio.
- ACERO DE REFUERZO: Se encuentra en el sitio de la obra la totalidad del acero de refuerzo para el Restaurante y el Café del Rio, y el Acero de los micropilotes, de los que se han armado la totalidad de las canastas para las pilas y el acero de los pedestales y columnas del restaurante.
- Instalación de malla de refuerzo D-188 para la losa aligerada del restaurante, se instala la malla de refuerzo respetando las indicaciones de los planos estructurales y los traslapos correspondientes
- Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 2", para aguas residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas, se realiza la instalación de tubería sanitaria en la zona del restaurante
- Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas en la zona del restaurante
- Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 4", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas en la zona del restaurante
- Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-VENTILACIÓN, con un DIÁMETRO DE 2" para REVENTILACIONES verticales y horizontales (bajantes y colectores) del restaurante
- LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN para redes sanitarias del restaurante
- Suministro, transporte y colocación de materiales para caja de piso de 40X40X40 cm eléctricas a los costados de los senderos.
- Mampostería Construcción de MURO en Ladrillo rayado de 12x20x30m para revocar o enchapar, Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.02 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.
- Suministro, transporte y colocación de materiales para caja de piso de 40X40X40 cm medidas internas, según normas de EE.PP.M. Incluye excavación, botada de material sobrante, concreto 21 Mpa, mortero 1:5, cama de triturado en el fondo de e=0.06m, bloques de concreto de 0.15x0.20x0.40 m, herraje tipo pesado, tapa tipo pesado, placas de marcación metálicas y demás elementos necesarios para su correcta

instalación y funcionamiento según norma RS3-001 de EE.PP.M., incluye tapa antifraude según norma RS4-001 de EE.PP.M.





3.2 CERTIFICADOS CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS

Después del acta de inicio, la interventoría ha oficializado ante el contratista diversos requerimientos correspondientes a la calidad y requerimiento de los materiales. Para el presente informe se relacionan los siguientes anexos de calidad:

3.2.1. CERTIFICADOS DE CALIDAD.

Método de Ensayo Normalizado para Resistencia a la Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto

OBRA: Parque paisajes del agua zona 1-Ambito Jardín

Número de muestra	Elemento vaciado	Fecha		Edad (días)	Carga Máxima (KN)	Medidas Prom.		Peso (gr)	Densidad (Kg/m³)	Resistencia (Kg/cm²)		
		Vaciado	Prueba			Diámetro	Longitud			Especificada	obtenida	PROBABLE A 28 DIAS
1	Cabezote de pila A2 restaurante	20/10/2023	27/10/2023	7	410.5	15.2	30.2	12878	2.35	210	230.7	310.7
2	Cabezote de pila A2 restaurante	20/10/2023	27/10/2023	7	398.9	15.5	30.3	12869	2.25	210	215.6	293.6
3	Cabezote de pila A2 restaurante	20/10/2023	17/11/2023	28	620.1	15.2	30.3	13428	2.44	210	348.5	-
4	Cabezote de pila A2 restaurante	20/10/2023	17/11/2023	28	603.9	15.0	30.1	12859	2.42	210	348.5	-

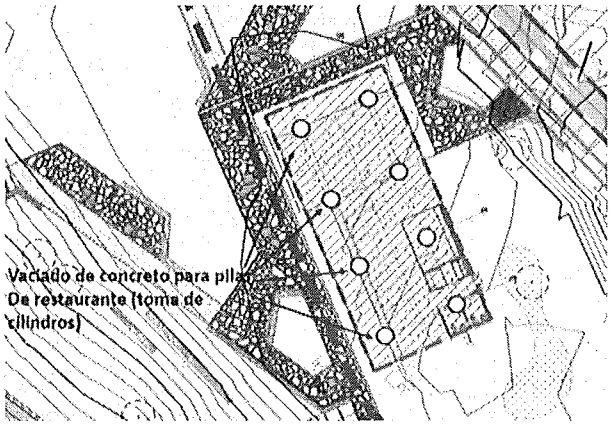


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas de restaurante

1	Cabezal micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	31/10/2023	7	353.2	15.2	30.5	13450	2.43	210	198.5	274.3
2	Cabezal micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	31/10/2023	7	368.8	15.2	30.3	12345	2.25	210	207.2	284.2
3	micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	21/11/2023	28	500.3	15.0	30.2	12981	2.43	210	288.7	-
4	micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	21/11/2023	28	499.6	15.1	30.2	12973	2.40	210	284.5	-

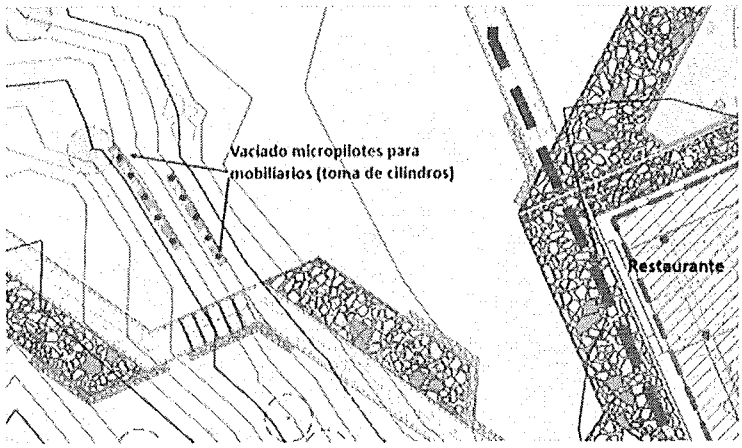


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de micropilotes para mobiliarios

1	Piso en piedra	27/10/23	03/11/23	7	373.9	15.1	29.9	12525	2.34	210	212.9	290.6
2	Piso en piedra	27/10/23	03/11/23	7	382.2	15.0	30.2	12788	2.40	210	220.5	299.2
3	Piso en piedra	27/10/23	24/11/23	28	524.4	15.0	30.5	12755	2.37	210	302.6	
4	Piso en piedra	27/10/23	24/11/23	28	500.2	15.3	31.2	13378	2.33	210	277.4	

1	Andén sendero en concreto	28/10/23	04/11/23	7	301.2	15.3	30.0	12638	2.29	210	167.1	238.8
2	Andén sendero en concreto	28/10/23	04/11/23	7	287.6	14.6	30.0	12540	2.50	210	175.2	247.9
3	Andén sendero en concreto	28/10/23	25/11/23	28	354.9	15.0	30.1	12783	2.40	210	204.8	
4	Andén sendero en concreto	28/10/23	25/11/23	28	348.4	14.3	30.1	12513	2.59	210	221.2	

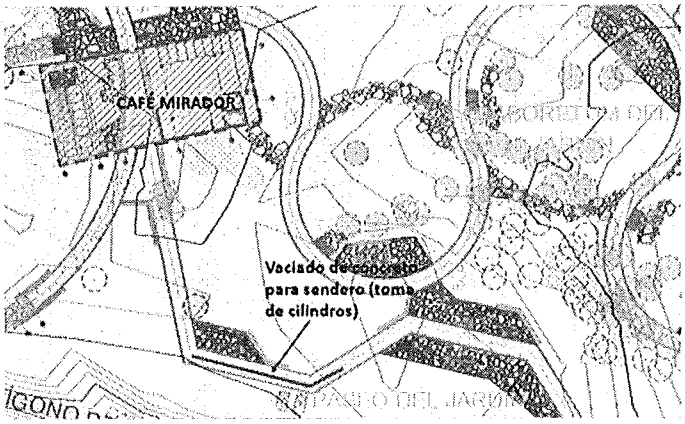


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de sendero

1	Andén sendero en concreto	31/10/23	07/11/23	7	343.9	15.3	30.3	12355	2.22	210	190.7	265.5
2	Andén sendero en concreto	31/10/23	07/11/23	7	323.2	15.5	30.6	12973	2.25	210	174.7	247.4
3	Andén sendero en concreto	31/10/23	28/11/23	28	405.9	15.0	30.0	12473	2.35	210	234.2	
4	Andén sendero en concreto	31/10/23	28/11/23	28	397.8	15.0	30.0	12473	2.35	210	229.5	

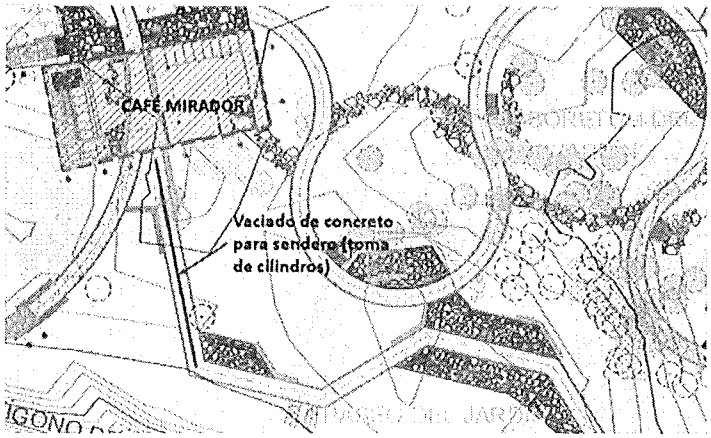


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de sendero

1	Pilas casa del agua 1	01/11/23	08/11/23	7	546.1	15.2	30.3	13100	2.38	210	306.9	396.8
2	Pilas casa del agua 1	01/11/23	08/11/23	7	527.2	15.2	30.2	13163	2.40	210	296.3	384.8
3	Pilas casa del agua 2	01/11/23	29/11/23	28	513.7	15.13	30.3	13630	2.45	210	284.9	
4	Pilas casa del agua 3	01/11/23	29/11/23	28	527.9	15	30.2	13190	2.47	210	304.6	

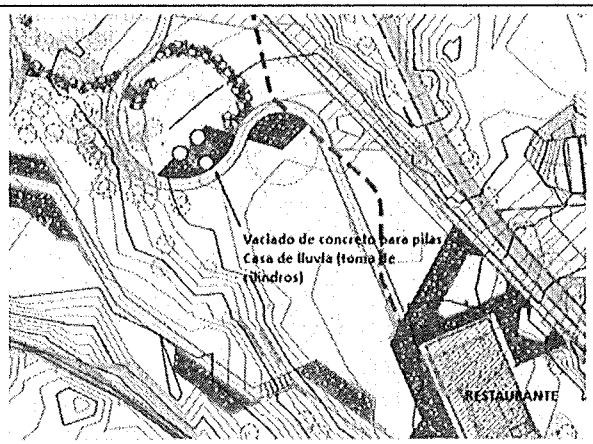


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas casa del agua 1

1	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	21/11/23	14	441.2	15.0	30.0	12630	2.38	210	254.6	295.3
2	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	21/11/23	14	460.8	15.1	30.1	12915	2.40	210	262.4	304.4
3	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	05/12/23	28	628.5	15.2	30.2	13168.0	2.40	210	353.2	
4	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	05/12/23	28	605.7	15.1	30.1	13308.0	2.47	210	344.9	

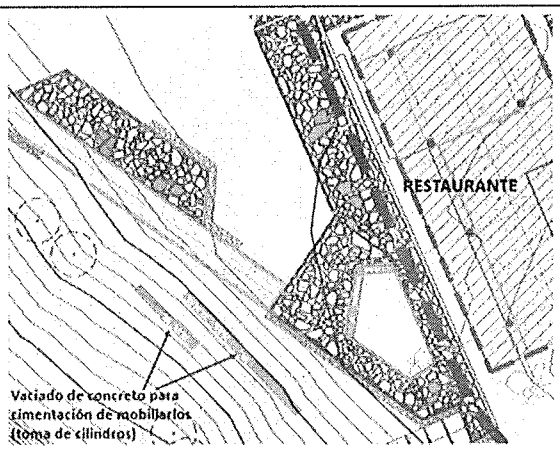


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de cimentaciones para moviliarios

1	Pilas casa del agua 2	10/11/23	17/11/23	7	736.7	15.4	30.4	13290	2.35	210	403.3	505.7
2	Pilas casa del agua 2	10/11/23	17/11/23	7	725.9	15.3	30.1	12580	2.27	210	402.6	504.9
3	Pilas casa del agua 2	10/11/23	08/12/23	28	843.3	15.2	30.2	12658	2.31	210	284.9	
4	Pilas casa del agua 2	10/11/23	08/12/23	28	839.6	15.1	30.5	12724	2.33	210	304.6	

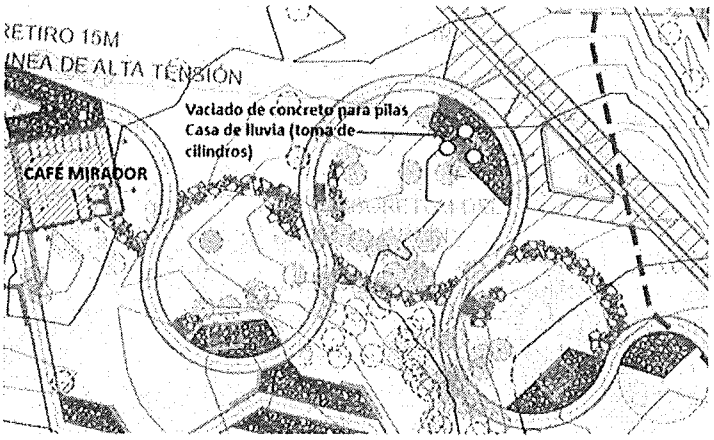


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas casa del agua 2

1	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	17/11/23	7	527.1	15.2	30.5	12920	2.33	210	296.2	384.7
2	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	17/11/23	7	510.8	15.4	30.2	12590	2.24	210	279.6	366.0
3	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	08/12/23	28	601.1	15.4	30.2	12563	2.23	210	329.1	
4	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	08/12/23	28	623.2	15.2	30.0	12300	2.26	210	350.2	

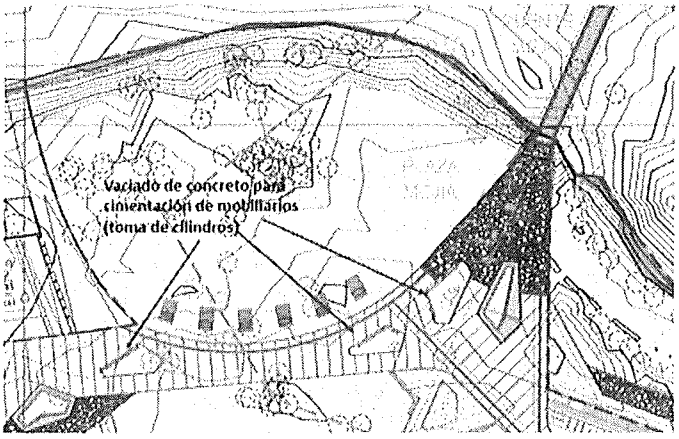


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de cimentaciones para mobiliarios

1	Pilas casa del agua 3	15/11/23	22/11/23	7	607.3	15.2	30.4	13427	2.43	210	341.3	435.6
2	Pilas casa del agua 3	15/11/23	22/11/23	7	621.5	15.2	30.4	13427	2.43	210	349.3	444.7
3	Pilas casa del agua 3	15/11/23	13/12/23	28	663.0	15.2	29.9	12780	2.36	210	372.6	
4	Pilas casa del agua 3	15/11/23	13/12/23	28	654.9	15.2	30	12933	2.38	210	368	

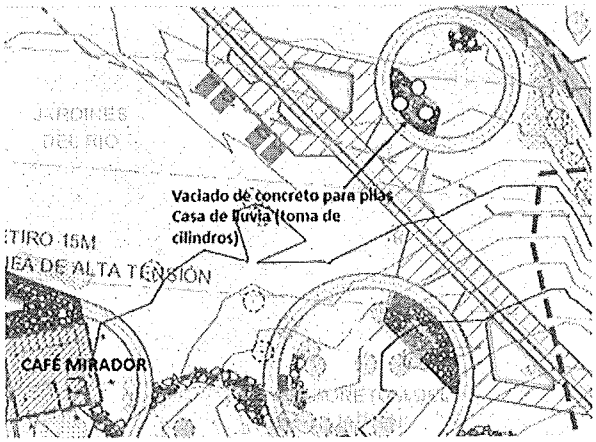


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas casa del agua 3

1	Losa de restaurante	23/11/23	26/11/23	33	394.2	30.6	30.4	12813	2.31	210	221.11	
2	Losa de restaurante	23/11/23	26/11/23	33	372.6	30.3	30.4	12675	2.31	210	209.4	
1	Columna de Restaurante	06/12/23	27/12/23	21	599.7	15.4	30.2	13085	2.22	245	328.3	
2	Columna de Restaurante	06/12/23	13/12/23	28								

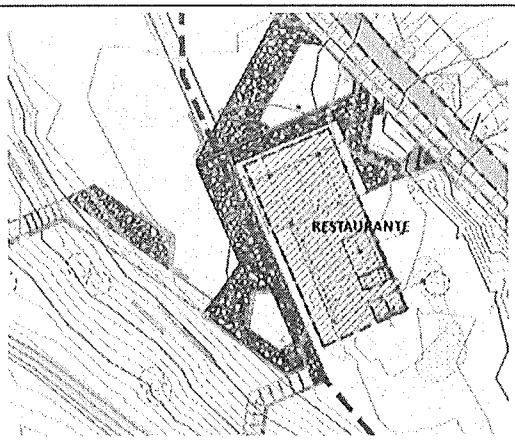
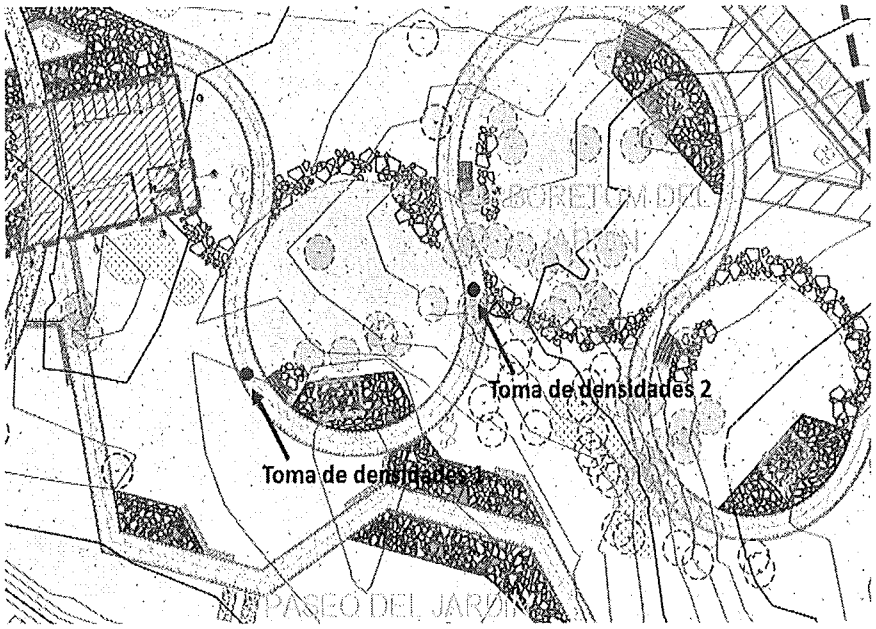


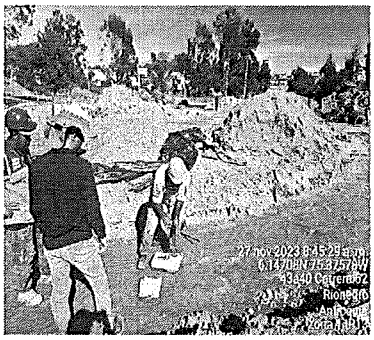
Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de zona de restaurante

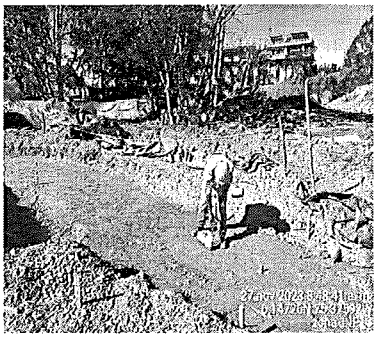
Cliente:	CONSORCIO MD2 - JARDIN				
Obra: Parque paisajes del agua			Fecha del informe: 1 de diciembre de 2023		
Dirección de la obra: Estadio Arberto Grisales - Rionegro			Norma del ensayo: INV E 164		
VARIABLE	UNIDAD	Ensayo #1	Ensayo #2		
MATERIAL		Base	Base		
LOCALIZACIÓN					
		zona	zona		
		Arboretum del	Arboretum del		
		Jardín	Jardín		
FECHA DE REALIZACIÓN		11/27/2023	11/27/2023		
DENSIDAD HÚMEDA	g/cm3	2416	2407		
DENSIDAD SECA	g/cm3	2321	2274		
HUMEDAD	%	4.1	5.9		
DENSIDAD MÁXIMA	%	99.7	97.7		
PROCTOR DE LA BASE		2327			
% DE HUMEDAD		5.1			

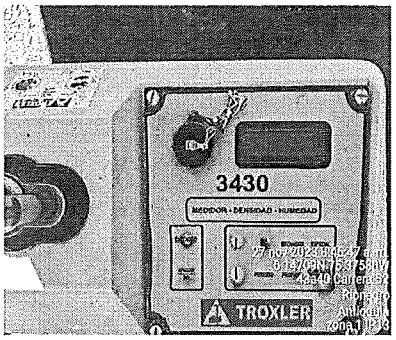
DIAGRAMA DE LOCALIZACIÓN DE ENSAYOS

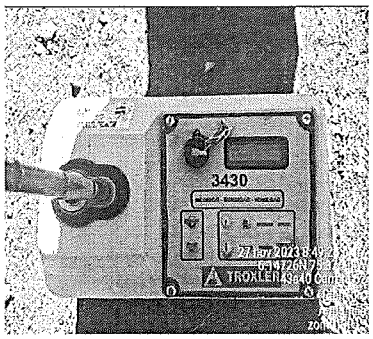


REGISTRO FOTOGRAFICO



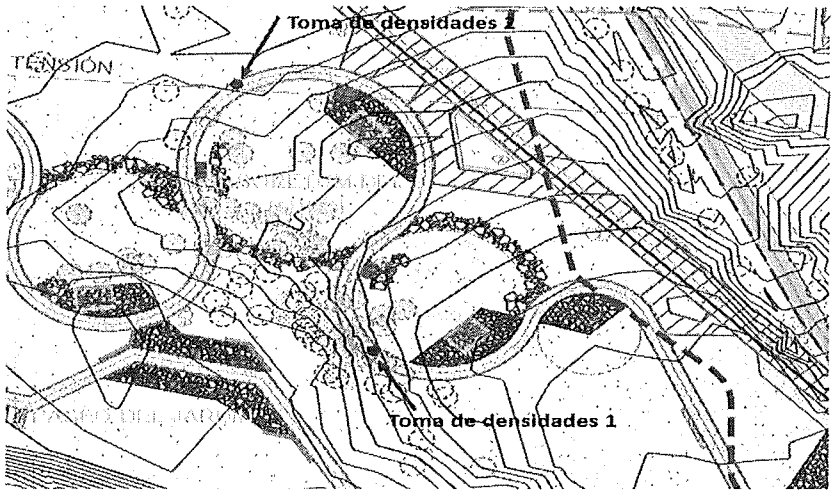




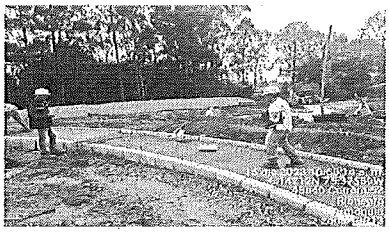


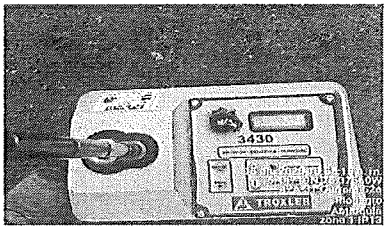
Cliente:	CONSORCIO MD2 - JARDIN				
Obra: Parque paisajes del agua			Fecha del informe: 14de diciembre de 2023		
Dirección de la obra: Estadio Arberto Grisales - Rionegro			Norma del ensayo: INV E 164		
VARIABLE	UNIDAD	Ensayo # 1	Ensayo # 2		
MATERIAL		Base	Base		
LOCALIZACIÓN		zona	zona		
		Arboreto del Jardín	Arboreto del Jardín		
FECHA DE REALIZACIÓN		12/14/2024	12/14/2024		
DENSIDAD HÚMEDA	g/cm3	2377	2375		
DENSIDAD SECA	g/cm3	2228	2249		
HUMEDAD	%	6.7	5.6		
DENSIDAD MÁXIMA	%	95.5	96.4		
PROCTOR DE LA BASE		2332			
% DE HUMEDAD		7.2			

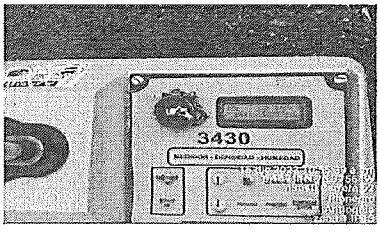
DIAGRAMA DE LOCALIZACIÓN DE ENSAYOS



REGISTRO FOTOGRAFICO







3.3 CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS - ACTIVIDADES COBRADAS PRESENTE CORTE.

Ítem	Descripción	Und	Cantidad cobrada presente Acta	Cantidad cumulada
1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	dia	12.00	53.00
1.7.1.6	ME05 BANCA EN PIEDRA. Construccion de BANCA EN PIEDRA. 40X50X100cm.Incluye suministro, transporte y colocación del concreto de 21mpa, piedra de cantera. formaleta en súper "T" de 19 mm. o equivalente para acabado a la vista, molduras, biseles, protección, curado y todos los elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. No incluye refuerzo. No incluye fundacion.	m	28.96	79.32
1.7.2.2	DC02 MURO DE CONTENCION BANCA. Suministro, transporte e instalación de Muro de Contencion en Piedra Altura Variable Dim Ancho 0.45 m, Altura entre 0.45 m y 1.2 m + Banca en piedra Dim. Dim Ancho 0.45 m, Altura entre 0.50 m En concreto ciclopeo con piedras de Cantera Dim. entre 0.20 mts y 0.50 mts, alma en concreto mas refuerzo en varilla de 1/2	m2	126.49	225.64
1.7.4.2	Construccion de MICROPILOTES Ø= 17cm. con barra de 1". Incluye perforacion, lleno e inyeccion con lechada de cemento y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m	319	1329.00
1.9.1.4.3	Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor DE 0.07 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m2	11.32	281.57
1.9.1.12.2.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., incluye cargue y transporte interno y su medida será en el sitio. NO INCLUYE BOTADERO. No incluye entibado.	m3	41.5419	48.04

1.9.1.12.2.8	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado.	m3	41.54	41.54
1.9.2.4.4	Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor DE 0.07 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m2	8.14	8.14
1.9.2.4.6	Construcción de LOSA ALIGERADA en concreto premezclado de 25 MPa. con un ESPESOR DE 0.40m., a la vista con casetón de MADERA NO RECUPERABLE. Incluye suministro, transporte, bombeo con Auto bomba y colocación del concreto a una altura menor de 1.0m, nervios 0.12 x 0.40 m ubicados cada 1.15 m entre caras de nervios y en ambas direcciones, espesor de placa superior de 0.07 m, VIGAS CENTRALES DE 0.40X0.30 y laterales o de borde de 0.20x0.40 y 0.30x0.40 (según diseño estructural), malla electrosoldada D-188 centrada, formaleta en súper T de 19 mm. o equivalente para acabado a la vista en la parte inferior y paredes laterales y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. Incluye tendido en telera de altura 10 cm (elementos no recueprables, la súper T se coloca sobre el tendido de teleras de la obra falsa y en la tapa lateral, según diseño. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagaran anclajes. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m2	101.40	101.40
1.9.2.6.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	12,429.22	26101.36

1.12.3.5	SU-05 BASE GRANULAR BG 38 e:10 cm. Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado al 100% mínimo del ensayo del proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	228.90	228.90
1.13.2.2.1	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC tipo DB de 3" por piso, muro y/o buitrón. Incluye obra civil con botada de material, excavación y/o demolición, lleno, pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	96.77	96.77
1.13.2.8.1	Suministro, transporte y colocación de materiales para caja de piso de 40X40X40 cm medidas internas, según normas de EE.PP.M. Incluye excavación, botada de material sobrante, concreto 21 Mpa, mortero 1:5, cama de triturado en el fondo de e=0.06m, bloques de concreto de 0.15x0.20x0.40 m, herraje tipo pesado, tapa tipo pesado, placas de marcacion metalicas y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento según norma RS3-001 de EE.PP.M., incluye tapa antifraude según norma RS4-001 de EE.PP.M.	un	10.00	10.00

ACTA DE OBRA NO.3 Y ACUMULADOS

En este periodo el Contratista UNION TEMPORAL JARDÍN presenta el acta de cobro N°3

RESUMEN FINANCIERO	
DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
Valor contractual	$ 10.255.141.758
Valor anticipo	$ 5.127.570.879
Valor acta 1	$ 1.741.731.989
Amortización acta 1	$ 870.865.995
Valor a desembolsar acta 1	$ 870.865.995
Valor acta 2	$ 1.080.941.756
Amortización acta 2	$ 540.470.878
Valor a desembolsar acta 2	$ 540.470.878
Valor acta 3	$ 714.770.170
Amortización acta 3	$ 357.385.085

Valor a desembolsar acta 3	$ 357.385.085
Acumulado en pagos	$ 3.537.443.915
Saldo del contrato	$ 6.717.697.843

3.4. % Ejecución real – Ejecución programada

Acorde a lo informes semanales presentados por la interventoría, se procede a presentar el porcentaje de avance de la obra, para el periodo de supervisión del presente informe:

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	
Avance físico programado	49.96%
Avance físico real	27.68%
Avance / Atraso	-19.28% (atraso)

3.4. Conclusiones del avance vs programación

El atraso generado se evidencia por factores técnicos como el estado del suelo, el nivel freático y las lluvias generadas en el período, esto aunado a la dificultad de conseguir personal capacitado en la región para la ejecución de las actividades constructivas necesarias. Situación que ha quedado expresa en los respectivos comités de obra.

Resumen general de programación

Descripción de porcentaje de ejecución	
Descripción	Valor
Avance Programado (%)	46.96%
Avance Financiero Programado ($)	$ 4.816.614.810
Avance Físico (%)	27.68%
Avance Físico/Financiero ($)	$ 2.429.203.958
Atraso/Avance ($)	19.28% (atraso)

3.5 PROGRAMA POR FRENTES DE TRABAJO

No se ha estimado conveniente realizar trabajos de este tipo, debido a las características de espacios a cielo abierto.

3.6 OBRAS EXTRAS ADICIONALES

Durante el periodo del presente informe de avance, no se implementaron obras extras.

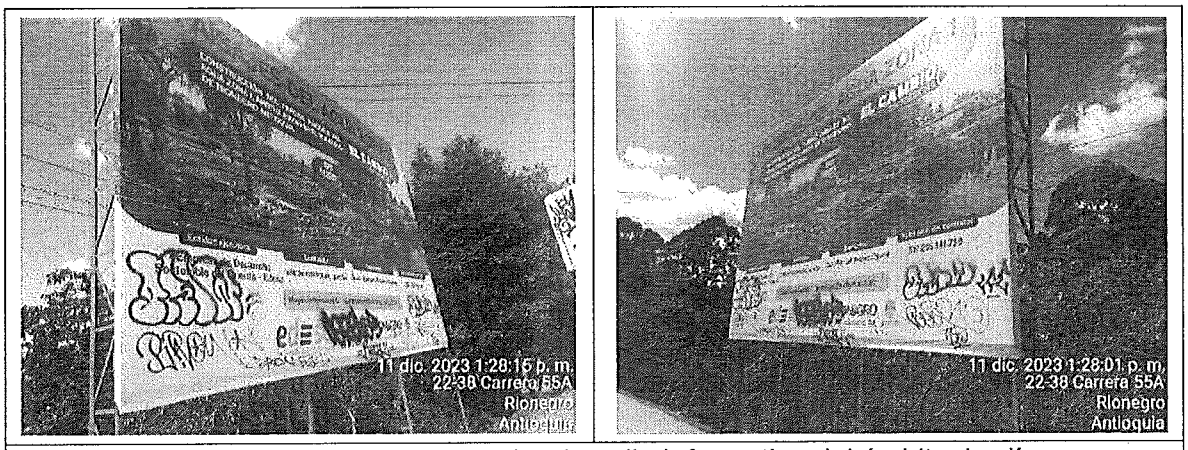
4. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL

La participación ciudadana en el desarrollo de proyectos públicos debe mirarse como un elemento proactivo para el cumplimiento de los objetivos, metas y productos que plantea este mismo. En este sentido la participación deberá hacer parte de un plan estratégico de acercamiento, concertación y trabajo con la comunidad, pues el objetivo de la gestión social es lograr a través de una adecuada participación, la inserción y adopción del proyecto de infraestructura en el medio social. Con el fin de prevenir, minimizar, controlar y compensar los impactos que con mayor frecuencia repercuten en la calidad de vida de las comunidades. En el presente informe se relacionan las actividades desarrolladas durante el mes de diciembre de 2023.

4.1. Socialización y comunicación

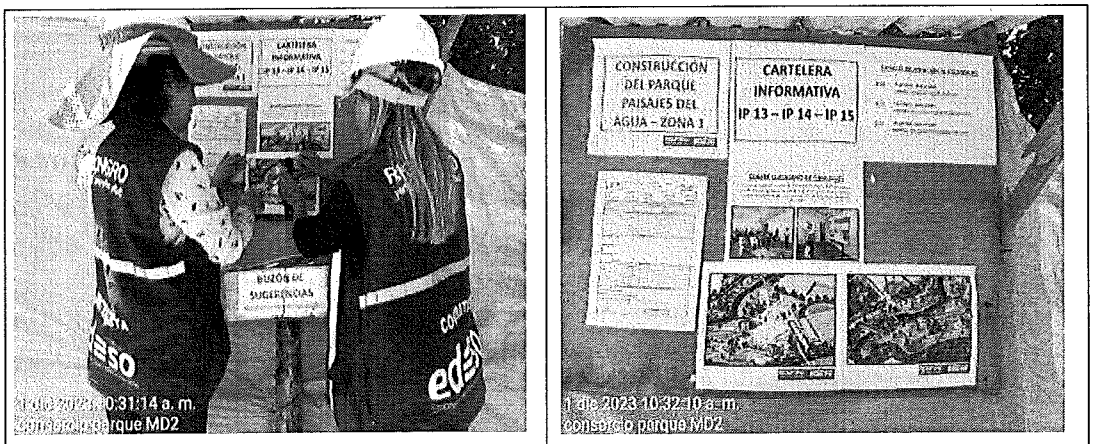
La participación ciudadana es importante porque representa el componente social que se verá beneficiado por la obra y también afectado con la etapa constructiva razón por la cual se debe informar continuamente para que entiendan y estén al tanto del avance de los trabajos, para esto se pueden establecer mesas de trabajo que incluyan a la comunidad y los contratistas, con participación de los componentes sociales intrínsecos en las mismas y que ejerzan participación en el desarrollo del proyecto.
Con el fin de establecer una fluida relación con la comunidad incluyendo la empresa contratante se mantiene la comunicación y la socialización que permita dejar claros los objetivos y las metas que se pretenden conseguir al final del proyecto, para ello se deben implementar estrategias de comunicación que incluyan las redes sociales, correos electrónicos, disponibilidad de buzón de sugerencias y PQRS, una línea telefónica a disposición de la comunidad y la participación activa de los miembros del componente social de la obra.

- **Valla informativa**: Esta fue instalada en el mes de noviembre, sin embargo, durante el periodo del 01 al 31 de diciembre fue objeto de vandalismo, situación que fue reportada



Se evidencia vandalismo sobre la valla informativa del ámbito Jardín

Cartelera informativa*:* El día 01 de diciembre del presente año, se realiza la actualización de la cartelera informativa para la comunidad, donde se coloca la evidencia del Comité Ciudadano de Obra (CCO) realizado el día 29 de noviembre 2023, registros del render de cómo quedará la obra.



Actualización cartelera informativa

- **Empleabilidad:** Las hojas de vida se continúan recibiendo en el campamento como parte del punto de atención a la comunidad. También se continúa recibiendo dicha información mediante el buzón de sugerencias y el correo electrónico.

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contratista personal administrativo	1	2	3
Contratista personal operativo	6	0	6
Personal subcontratista	20	0	20
TOTAL			29

Municipio de Antioquia	Cantidad de trabajadores
Rionegro	14
Carmen de Viboral	4
Medellín	5
Sabaneta	1
Marinilla	1
Guarne	1
Bello	1
La Ceja	2
Total	29

- **Comité Ciudadano de Obra:** Se programa nuevamente la realización del Comité Ciudadano de Obra (CCO), como parte importante del componente Social, mediante el cual se brindará información a la comunidad sobre el avance de obra.
 Dicho comité se llevó a cabo en la sede de la Junta de Acción Comunal de Santa Ana a las 3:00 p.m., donde se contó con muy buena participación de los diferentes lideres comunitarios.
 Se realizó la presentación acerca del proyecto por parte de todos los ámbitos, surgen algunas dudas o inquietudes por parte de los participantes, las cuales son resueltas por la supervisora Social de la EDESO y el personal de los diferentes Ámbitos; también se informa que dicha reunión se realizará periódicamente con el fin de mantener informada la comunidad sobre el avance del proyecto.
 Desde el IP-13 Ámbito Jardín en compañía de los otros Ámbitos seguiremos abriendo escenarios de participación y adoptando otras metodologías de espacios comunitarios que permitan verificar el cumplimiento del componente social del proyecto.





Invitación al CCO



Fotografía 1 Reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO)



Fotografía 2 Reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO)

Fecha dd-mm-aaaa	Clase de reunión/ Actividad	Lugar	Número de asistentes	Duración Horas	Observaciones
26-10-23	Comité Ciudadano de Obra (CCO)	Cafetería del IMER	12	1 hora	5 personas de la comunidad 7 personas de los diferentes ámbitos y la interventoría

Fecha dd-mm-aaaa	Clase de reunión/ Actividad	Lugar	Número de asistentes	Duración Horas	Observaciones
29-11-23	Comité Ciudadano de Obra (CCO)	Sede JAC Santa Ana	26	1 hora	19 personas de la comunidad 7 personas de los diferentes ámbitos, la interventoría y EDESO

Observaciones de la interventoría.
Desde la interventoría se realiza la verificación de la asistencia al CCO, donde recomienda atender todas las solicitudes presentadas en el Comité Ciudadano de Obra y la realización de éste cada 45 días, con el fin de mantener informada la comunidad acerca del avance del proyecto dentro de un tiempo prudente.

4.2. PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

4.2.1. ACTAS DE ENTORNO

Las actas de entorno constituyen el estado en que se encuentran las escaleras, caminos, jardines, zonas verdes, andenes, calles, ubicados en sitios públicos que se puedan ver afectados por las obras de manera directa o no, la correcta ubicación es importante y debe quedar completamente definida. Se levantará un acta donde se detalle el estado inicial de estos lugares y se deben complementar con fotografías que tengan fecha. El acta la deben elaborar personal técnico del contratista y de la entidad contratante además de la interventoría, un profesional del área social y un representante de la comunidad.

Las actas de entorno se entregan a la Interventoría mediante oficio CPMD2-IP14-10

Fecha d-m-año	Acta de entorno	Tramos identificados	Ubicación tramo	Total, de actas entorno	Observaciones
01-08-2023	x	2	Parqueadero del Estadio y acceso Principal Coliseo Iván	2	Ninguna

			Ramiro Córdoba		

4.2.3. Actas de vecindad

Las actas de vecindad constituyen una prueba del estado de los inmuebles en el área de influencia del proyecto al inicio de las obras , se debe hacer un inventario detallado del mismo que incluya un registro fotográfico de las paredes, pisos, techos, fachadas, pintura, puertas entre otras, se deben hacer en presencia de un representante de la propiedad mayor de edad y con su consentimiento al igual que un técnico del contratista y el gestor social de la obra además de un representante de la interventoría.

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	% de avance actas de inicio	Actas de cierre realizadas (#)	Actas de cierre pendientes (#)	% de avance de actas de cierre	Observaciones
6 viviendas	0	100%	N. A	N. A	N. A	N. A

Observaciones de la interventoría.
La interventoría participo en la elaboración de las actas de entorno y vecindad al principio de la obra, se levantaron los documentos necesarios para verificar el estado de los inmuebles al inicio de los trabajos cumpliendo con los requisitos que componen su correcta elaboración.

4.3. Atención a la comunidad

Las inquietudes, quejas, reclamos y demás manifestaciones ciudadanas que puedan generar las actividades de obra y las medidas de manejo de los impactos, estas las podemos recibir, atender y dar respuesta oportuna y a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.
Tienen como objetivo atender a la comunidad, a los alcaldes, a las Juntas de Acción Comunal, directivas de instituciones, líderes, propietarios, directivas de empresas de servicios públicos y autoridades ambientales entre otros.

- **Punto de atención a la comunidad:** El punto de información y atención a la comunidad se encuentra ubicado en el campamento principal del proyecto y permanecerá disponible y abierto durante toda la fase constructiva hasta la última actividad de obra programada, en los horarios de 7:30 a.m. hasta las 5:00 p.m.
 Como parte de este programa se tienen herramientas como la valla informativa, el buzón de sugerencias, volantes y afiches-si se requieren- y el

uso de las tecnologías de información y comunicación además de una línea de teléfono.
El programa pretende adelantar un proceso continuo de acercamiento a la comunidad que permita una comunicación continua y fluida entre las partes.

- **Buzón de sugerencias:** Continuamente se revisa el buzón de sugerencias, dentro del periodo no se encuentra ninguna PQRSD, se actualiza la cartelera informativa y se evidencia a la comunidad leyéndola.



Fotografía 3 verificación buzón de sugerencias

Total, de PQRS recibidos	Canal de Recepción	PQRSD en trámite (#)	PQRSD Cerradas (número)	Observaciones
1	Buzón de sugerencias	1	1	Se recibe una Sugerencia presentada por la comunidad mediante el buzón de sugerencias, la

Total, de PQRS recibidos	Canal de Recepción	PQRSD en trámite (#)	PQRSD Cerradas (número)	Observaciones
				cual es remitida a la entidad contratante EDESO.

Observaciones de la interventoría.
En el periodo reportado no se recibieron PQRS, solo se tuvo una sugerencia la cual fue remitida a la EDESO oportunamente, las actividades orientadas hacia la atención a la comunidad se están realizando oportunamente y complementadas con reuniones que informan acerca del avance de la obra buscando que el componente social este al tanto del alcance y desarrollo del proyecto y se conviertan en multiplicadores de la información.

5. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. Conformación del equipo de gestión ambiental

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono	correo
Alexa María Echeverri Grajales	Unión Temporal Jardín	Residente socio ambiental obra	3128490587	Ambitojardin1@gmail.com
Carlos Mario Vanegas	Juan Manuel Suarez Osorio Ingeniero Civil	Residente socio ambiental Interventoría	3157448902	Interpaisajezona1@gmail.com

5.2. Ejecución de las medidas de manejo ambiental

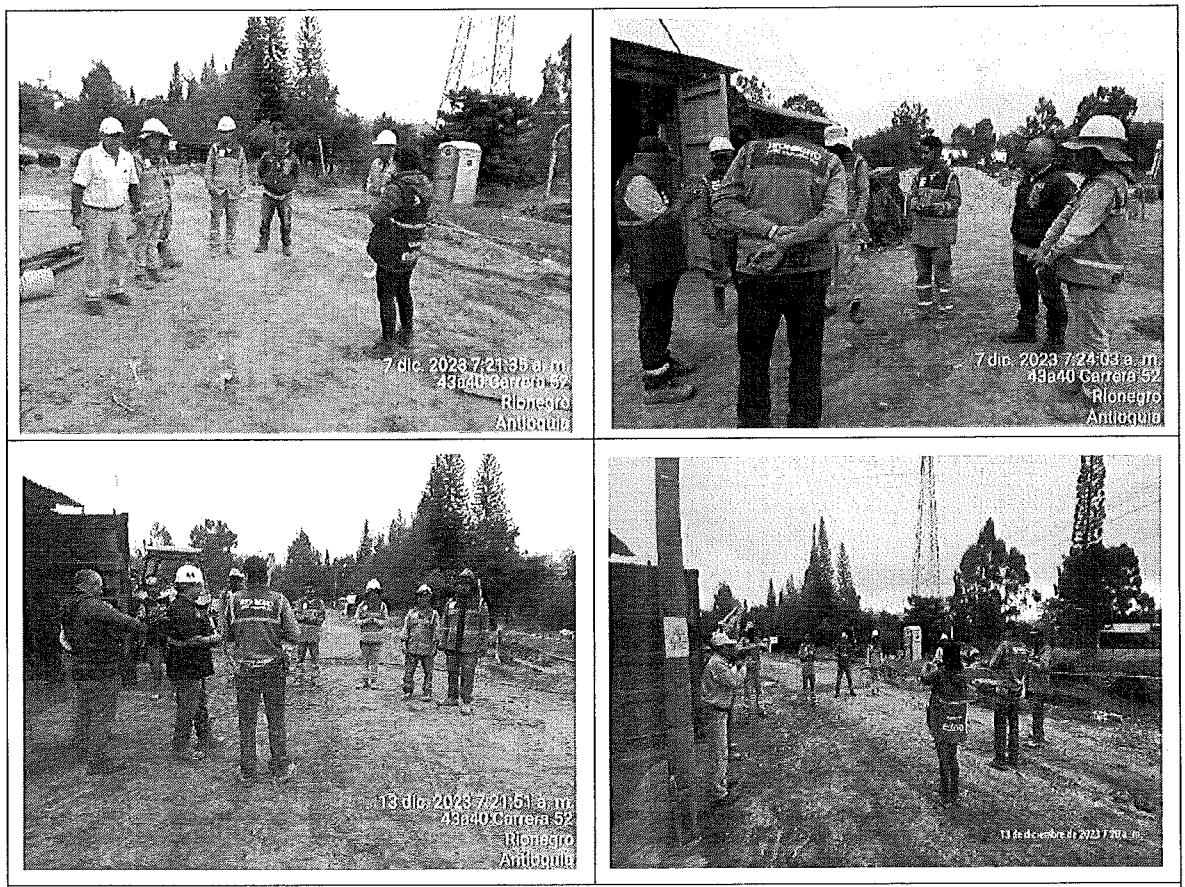
5.2.1. Seguimiento al medio abiótico

5.2.1.1. Educación y capacitación al personal vinculado

La realidad es que la capacitación es un proceso que trae múltiples beneficios tanto a la empresa como al trabajador, tales como mejora de la productividad, buen ambiente laboral, reducción de costos, disminución de costos, disminución de accidentes de trabajo, proporciona un sentido de pertenencia, da autonomía y seguridad al empleado, entre otros.

En el periodo evaluado se realizaron capacitaciones en temas ambientales y sociales con los colaboradores del proyecto.

Tema	Fecha	No. Personas capacitadas
• Manejo de conflictos • Reinducción manejo de residuos sólidos	07-12-23	9
• Protección de fuentes de agua • Relaciones con la comunidad	13-12-23	14



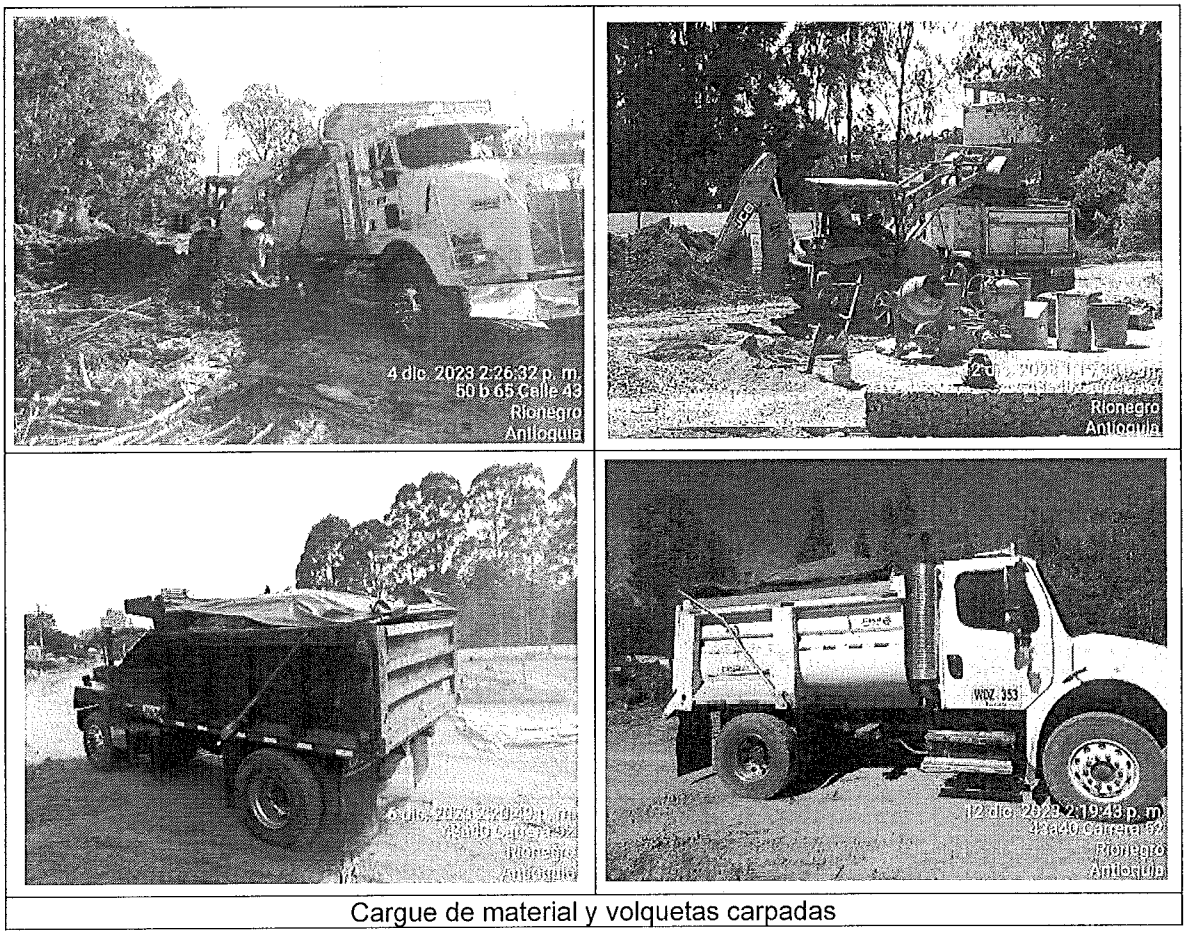
Capacitaciones presentadas al personal de obra

5.2.1.2. Programa de Manejo Recurso del Suelo

5.2.1.2.1. Manejo de residuos de excavación y movimientos de tierras

Durante el periodo se realiza cargue y transporte del material resultante de las diferentes actividades realizadas dentro de la obra, material que es llevado hacia la zona de depósito en vehículos debidamente carpados.

Fechas de generación de Residuos	Volqueta	Residuos dispuestos en Escombrera (m^3)
Diciembre 2023	TOQ727	3469,54m^3
	WDZ353	
	TOQ425	
	ETU314	
	TTU050	
	SOS620	



Cargue de material y volquetas carpadas

5.2.1.2.2. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 2 Instrumento de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disposición del 100% de los escombros y materiales de excavación no reutilizables con gestores externos autorizados	Volumen de material dispuesto no reutilizable gestor autorizado/Volumen de material no reutilizables generados) * 100	100	Mensual	Fotos
		No. de hectáreas empradizadas o revegetalizadas (efectivas) / Total hectáreas afectadas que requieran empradización o revegetalización.	0	Mensual	NA
		No. de actividades ejecutadas/No. de actividades programadas en el mes x 100	100	Mensual	Registro fotográfico

5.2.1.3. Manejo de taludes y control de erosión.

No se realizó ninguna intervención en taludes.

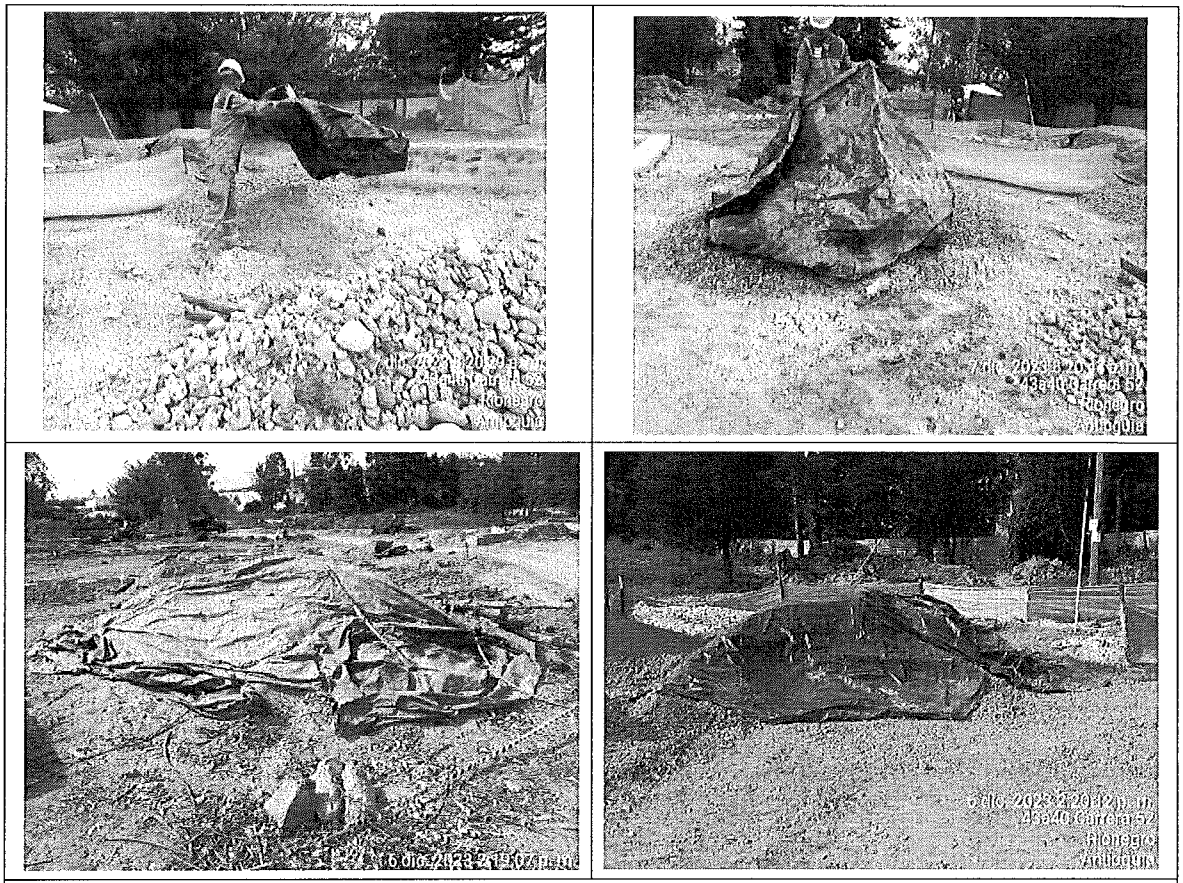
5.2.1.4. Manejo de materiales en los frentes de obra

En obra se realizó el acopio temporal de arena, triturado, piedra y base granular, los materiales fueron cubiertos adecuadamente en el frente de obra. Los materiales pétreos utilizados para la ejecución del proyecto son provenientes de canteras legalizadas.

En los frentes de obra que fue necesaria la protección del suelo se hizo a través de plástico.

Fecha	Material
Diciembre	Triturado
Diciembre	Base granular
Diciembre	Arena de concreto
Diciembre	Grautin (Triturado ¼)
Diciembre	Piedra

Tabla 3 Relación de material.



Acopios de materiales cubiertos

5.2.1.4.1. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Aplicación del 100% de las medidas para el manejo de materiales	No. de actividades establecidas/ No. de actividades ejecutadas X100	100%	Mensual	Fotos

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Verificar que la documentación de los proveedores de materiales cumpla al 100%	(Documentos entregados p proveedores que cumplen / documentos solicitados) * 100	100%	Mensual	Cuenta con los permisos ambientales ver anexo

Observaciones de Interventoría:
En las áreas de trabajo se acopian, eventualmente, materiales de construcción que son debidamente protegidos con plástico, la mayoría de estos materiales se utilizan en la obra de manera inmediata, sin embargo, en ocasiones se hace necesario acopiarlos porque no se pudieron usar el mismo día. Se realiza continuo seguimiento a los procedimientos para acopio y protección de materiales, con el objetivo de mitigar contaminación y esparcimiento de particulados que puedan afectar a la comunidad.

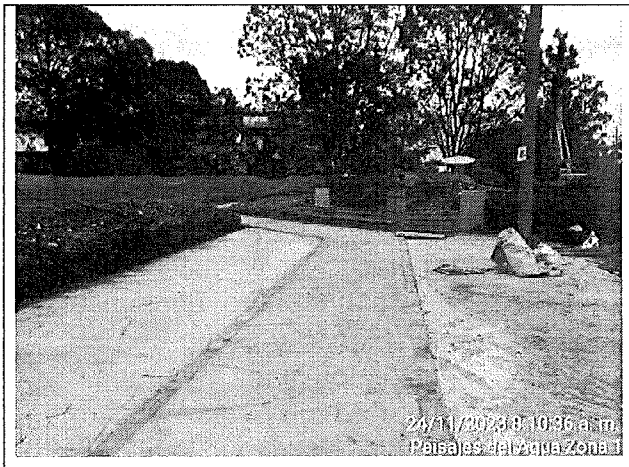
5.2.1.5. Manejo paisajístico.

Durante el periodo se cuenta con el cerramiento perimetral y el cerramiento de algunas de las áreas de trabajo. No se utilizó sarán para realizar ningún otro tipo de cerramiento.

Tabla 4 Se instaló cerramiento perimetral

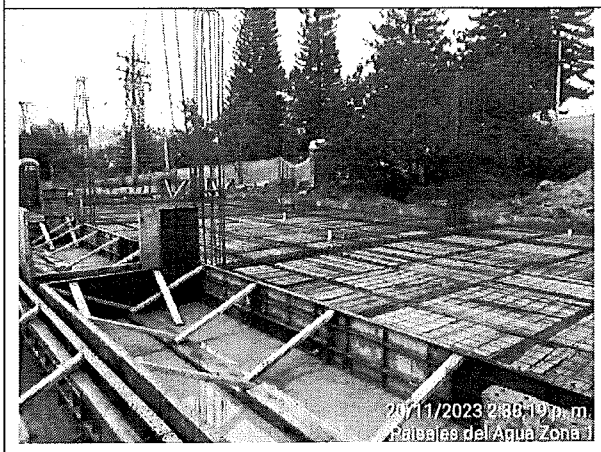
Fecha	Frente de obra	Cantidad Neta (m)	Observaciones
Octubre	Cerramiento cerca al rio negro	0	NA
Noviembre	Cerramiento sendero peatonal	0	NA
Octubre	N/A	0	NA
Total, Mantenimiento			N. A
Total, Nuevos			0 mt
Total			0 mt

Fotografía 4 Cerramientos





Fotografía 5 Cerramiento de áreas de trabajo





Fotografía 6 Cerramiento perimetral

Observaciones interventoría

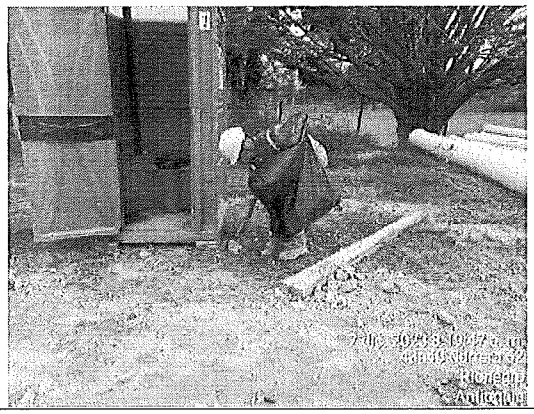
Se pueden implementar las señalizaciones de circulación y avisos más continuos en los recorridos por los senderos para brindar mejor orientación a los ciudadanos, continuamente se deben revisar los senderos peatonales ya que se evidencia el sistemático daño de estos por parte de los transeúntes. Para la seguridad de la obra y de la ciudadanía usuaria de la unidad deportiva es perentorio el cerramiento total de algunos sectores del estadio.

5.2.1.6. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

5.2.1.7.1. Manejo de Residuos Solidos

El punto ecológico se encuentra ubicado al lado de las oficinas, de acuerdo con el código de colores establecido Resolución No. 2184 de 2019, para la adecuada separación en la fuente:
Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón. Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas.
Para la gestión de los residuos sólidos, se tiene en obra un punto ecológico correspondiente a la norma vigente con los colores verde, blanco y negro con su respectiva bolsa. La empresa verde limpio hace la recolección los lunes y viernes.
Se realiza jornadas de aseo periódicamente en todo el perímetro de la obra y aseo en el punto ecológico, adicionalmente se construyó el punto de acopio para los residuos sólidos.
Se realiza gestión ante la empresa Verde Limpio, quien es la encargada de la recolección de los residuos sólidos, quienes solicitan el diligenciamiento de un formato y unos documentos legales de la empresa y el representante legal, todo lo anterior se encuentra en trámite, mientras tanto todos los residuos están siendo dirigidos hacia el punto de acopio ubicado dentro de la obra.





Jornadas de aseo





Fotografía 7 Limpieza del punto ecológico

5.2.1.6.2. Residuos de escombros y demolición RCD

Dentro del periodo no se realizan actividades de demolición.

5.2.1.6.3. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos no peligrosos	(Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos (kg o m3) /Cantidad total de residuos no peligrosos generados) x 100	0	Mensual	Fotos
	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos peligrosos	(Residuos peligrosos dispuestos o tratados (kg o m3) / Residuos especiales y/o peligrosos generados (kg o m3)) *100	No se ha generado residuos peligrosos	Mensual	
	Entrega del 100% de los residuos reciclables generados a empresas autorizado	((Kg o m3) de residuos reciclables entregados / Kg de residuos reciclables generados (kg o m3))*100	0	Mensual	
	Disposición de los escombros proveniente de demoliciones y otras actividades en escombreras autorizadas	(Volumen de escombros dispuesto) / (Volumen total escombros Producido) x100	100%	Mensual	

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Constatar mediante un adecuado seguimiento y monitoreo que el 100% de los residuos sólidos generados en el proyecto están siendo manejados y dispuestos según las medidas establecidas	No. de puntos de clasificación de residuos manejados adecuadamente / No. de sitios de clasificación existentes	100%	Mensual	
		(Cantidad de residuos sólidos reciclable peligroso o especial generado/Cantidad de residuos sólidos reciclable, peligroso o especial entregado a terceros para manejo y disposición final) *100	No se ha generado residuos	Mensual	
	Verificar las medidas de manejo en cada uno de los frentes de obra, plantas de procesos, campamentos, entre otros	(Medidas de manejo implementadas y cumplidas / medidas de manejo verificadas) *100	100%	Trimestral	

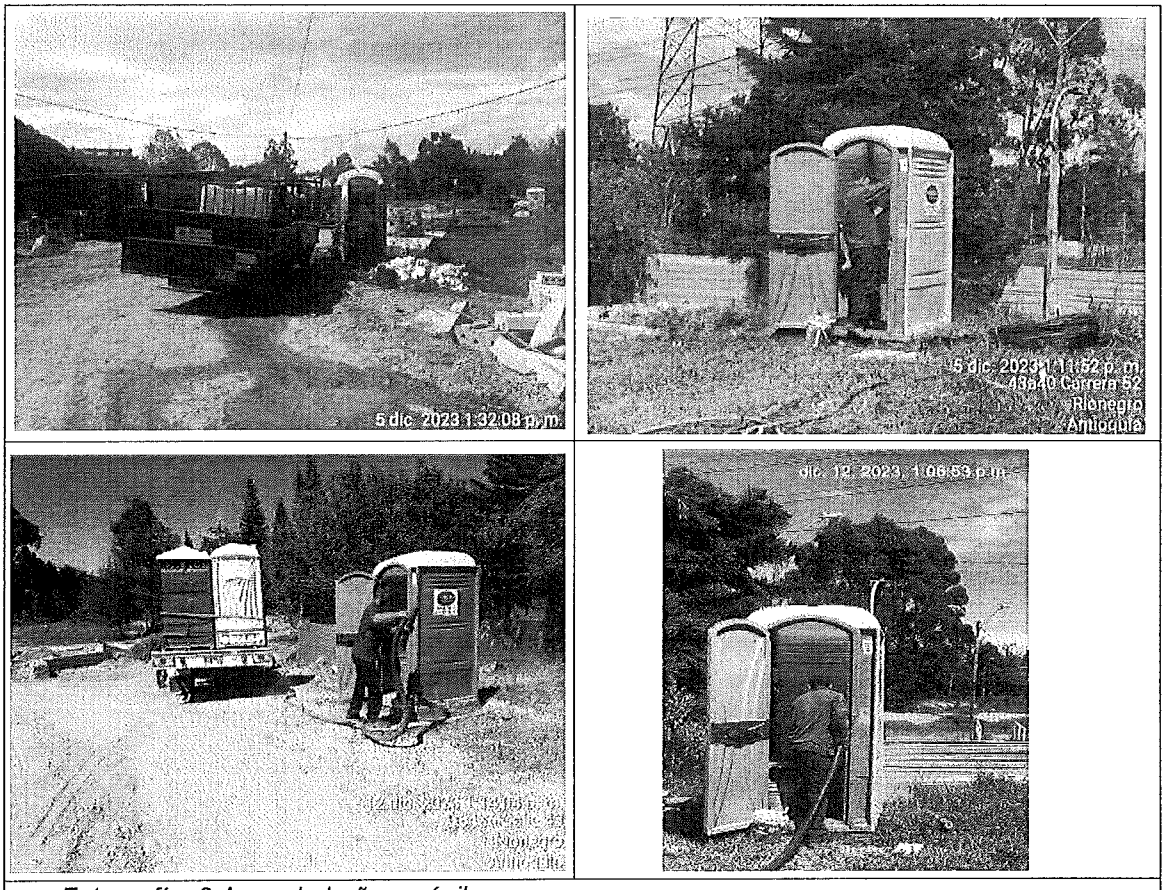
Observaciones de Interventoría

Los residuos producidos en la obra producto de las actividades propias e inherentes del contrato, se disponen adecuadamente de acuerdo con la reglamentación y protocolos vigentes, se deben anexar los respectivos certificados.

5.2.1.7. PROGRAMA MANEJO DEL RECURSO HIDRICO

5.2.1.7.1. Manejo de Residuos Líquidos.

La limpieza de los dos baños móviles que se encuentran dentro de la obra se realiza los martes y jueves, luego de hacer la limpieza entregan el comprobante por parte de Biosépticos. Se continúa utilizando para el personal administrativo del proyecto los servicios sanitarios ubicados en el coliseo Iván Ramiro Córdoba.



Fotografía 8 Aseo de baños móviles

Tabla Relación de unidades sanitarias portátiles.

Ubicación	Coordenadas	Cantidad	Empresa
IP-013	N/A	2	BIOSEPTICOS

Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles sanitarias portátiles

Fecha	# orden de servicio	Placa vehículo	# de baños	Cantidad agua residual (l)
22-11-23	105581	LAX763	2	80

29-11-23	106806	LLX158	2	80
05-12-23	105714	ESP945	2	80
12-12-23	106378	ESP945	2	80
TOTAL				**320**

5.2.1.7.2. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Programa Manejo de Recurso Hídrico	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD y ARnD	Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos Líquidos Domésticos generados) x 100	No se generan residuos líquidos domésticos	Mensual	N/A
		(Cantidad ARnD tratada y dispuestos adecuadamente/ Cantidad de Residuos Líquidos Industriales máximo) x 100	100%	Semanal	Fotos
	Realizar 100% del mantenimiento	(N° de mantenimientos programados /N°. de mantenimientos ejecutados) *100	100%	Semanal	Recibos entregados en cada visita y fotos

Tabla 5 Instrumento de evaluación

Observaciones de Interventoría:
La interventoría ha evidenciado en varias ocasiones el vehículo utilizado para el mantenimiento de los baños ejecutando dicha labor, también se realiza la revisión de los certificados entregados por la empresa Biosepticos los cuales se deben anexar.

5.2.1.9. Manejo de captación

Para el suministro de agua fue instalado un medidor desde la parte inferior de las oficinas de ajedrez y BMX, con el fin de tener un control sobre el consumo y poder reportarlo al IMER, quienes son los que están suministrando dicho servicio y

entregarán el certificado de paz y salvo al finalizar el proyecto. Para el proyecto no se tramitará permiso de concesión de aguas.



5.2.1.8.1. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 41. Instrumento de evaluación, seguimiento y monitoreo.

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Programa Manejo de Recurso Hídrico.	Control del 100% del caudal captado en los lugares autorizados	(Volumen de agua captado en fuentes autorizadas/ Volumen total de agua otorgado) x 100 El día 21-11-23 que se instaló el medidor se encontraba en 000134 m3 y el día 13 de diciembre el medidor se evidencia en 010608, para un total de 10.474 m3 consumidos	1/1X100= 100%	Mensual	Registro Fotográfico.

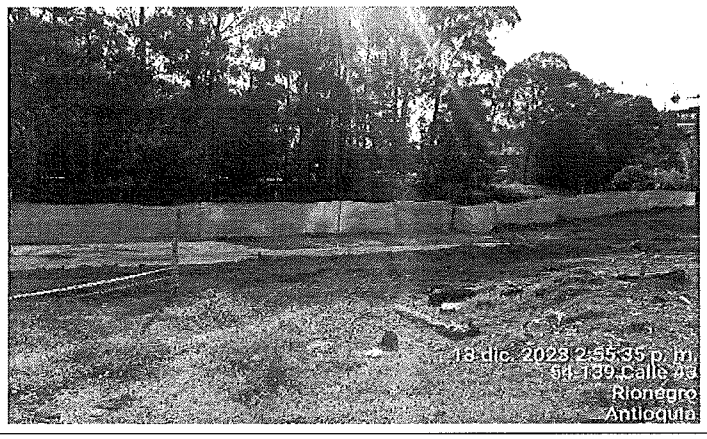
Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Programa Manejo de Recurso Hídrico.	Control del 100% del caudal captado en los lugares autorizados	(Volumen de agua captado en fuentes autorizadas/ Volumen total de agua otorgado) x 100.	0%	Mensual	Registro de consumo para el próximo mes.

	Cumplir con el 100% las medidas de manejo para los puntos de captación.	(Medidas implementadas en cumplimiento/medidas evaluadas) *100. El día 21-11-23 que se instaló el medidor se encontraba en 000134 m3 y el día 13 de diciembre el medidor se evidencia en 010608, para un total de 10.474 m3 consumidos	0%	NA	N/A

Observaciones de Interventoría.
Con frecuencia se deben reparar las mangueras porque al estar pasando los vehículos continuamente las dañan. También es importante anotar que se está utilizando el agua para regar continuamente las vías de acceso a la obra y evitar emisiones. Se revisa periódicamente la disposición o reutilización de este líquido vital.

5.2.1.9. Manejo y prevención de la contaminación de cuerpos de agua.

La zona del río que limita con la obra se encuentra delimitada con tela sarán, para evitar que se arroje cualquier tipo de residuo o el personal pase el límite de las áreas de trabajo. Dicho cerramiento permanece en buen estado.



Delimitación protección del recurso hídrico

Fotografía 9 Recurso Hídrico

Observaciones de Interventoría:
Se cuenta con un cerramiento cerca de la ribera del río para delimitar el perímetro de obra y evitar que sean arrojados al río cualquier tipo de residuos. No se está

realizando ningún tipo de vertimiento al río Negro, tampoco se realizaron vertimientos de residuos líquidos en las calles y andenes de la zona de trabajos.

5.2.1.10. Manejo de escorrentía.

Dentro de la obra no se genera escorrentía, por lo cual no se ha implementado ningún programa orientado hacia su control o manejo.

5.2.2. PROGRAMA MANEJO DE RECURSO AIRE.

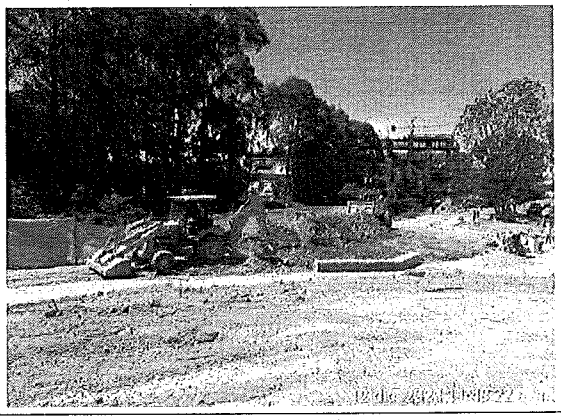
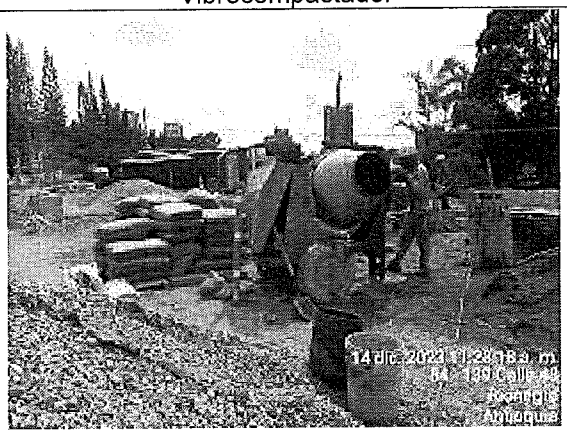
5.2.1.11.1 Manejo de fuentes de emisión y ruido.

Las volquetas que ingresan el material de obra se encuentran debidamente carpadas, al igual que las volquetas que salen se encuentran cubiertas para evitar fugas de material y emisiones. Los materiales que se están acopiados en obra se encuentran debidamente cubiertos.

Para el periodo se cuenta con una retroexcavadora mini, el retrocargador y el vibro compactador, la documentación de la maquinaria está al día, la documentación está relacionada en el programa de seguridad y salud en el trabajo, también se cuenta con concretadoras a las cuales el área SST les realiza inspección frecuentemente. A continuación, se relaciona el registro de maquinaria en obra.

Tipo de Vehículo o Maquinaria	Placa o Registro	Fecha de ultimo mantenimiento
Retrocargador	N/A	19/12/2023
Miniretro	N/A	No reporta
Vibro compactador DD24	N/A	20/12/2023

RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y VOLQUETAS						
No	**TIPO DE VEHICULO**	**PLACA**	**MODELO**	**EMPRESA/ CONTRATISTA**	**VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO (SOAT)**	**VIGENCIA REVISION (TECNICOMECANICA)**
1	VOLQUETA	TOQ727	2015	PAKITIERRAS S.A.S.	28/12/2023	11/08/2024
2	VOLQUETA	WDZ353	2015	PAKITIERRAS S.A.S.	3/05/2024	21/06/2024
3	VOLQUETA	TOQ425	2013	PAKITIERRAS S.A.S.	6/07/2024	5/07/2024
4	VOLQUETA	ETU314	1995	PAKITIERRAS S.A.S.	12/03/2024	11/09/2024
5	VOLQUETA	TTU050	2013	PAKITIERRAS S.A.S.	26/09/2024	13/01/2024
6	VOLQUETA	SOS620	2014	PAKITIERRAS S.A.S.	5/10/2024	11/08/2024

	
Retrocargador	Vibrocompactador
	
Miniretro	Concretadora

Observaciones de Interventoría:

Las volquetas en la obra son objeto de revisión continua por parte del contratista con el fin de asegurar su buen funcionamiento, igualmente se verifica por parte de interventoría las fechas de vencimiento de los seguros obligatorios y los certificados de gases.

5.2.2. SEGUIMIENTO AL MEDIO BIÓTICO.

5.2.2.1 MANEJO DEL RECURSO SUELO.

5.2.2.1.1. Manejo de remoción de cobertura vegetal y descapote

Dentro del periodo el porcentaje de remoción de cobertura vegetal es demasiado bajo, adicional la calidad no amerita el acopio para su reutilización.

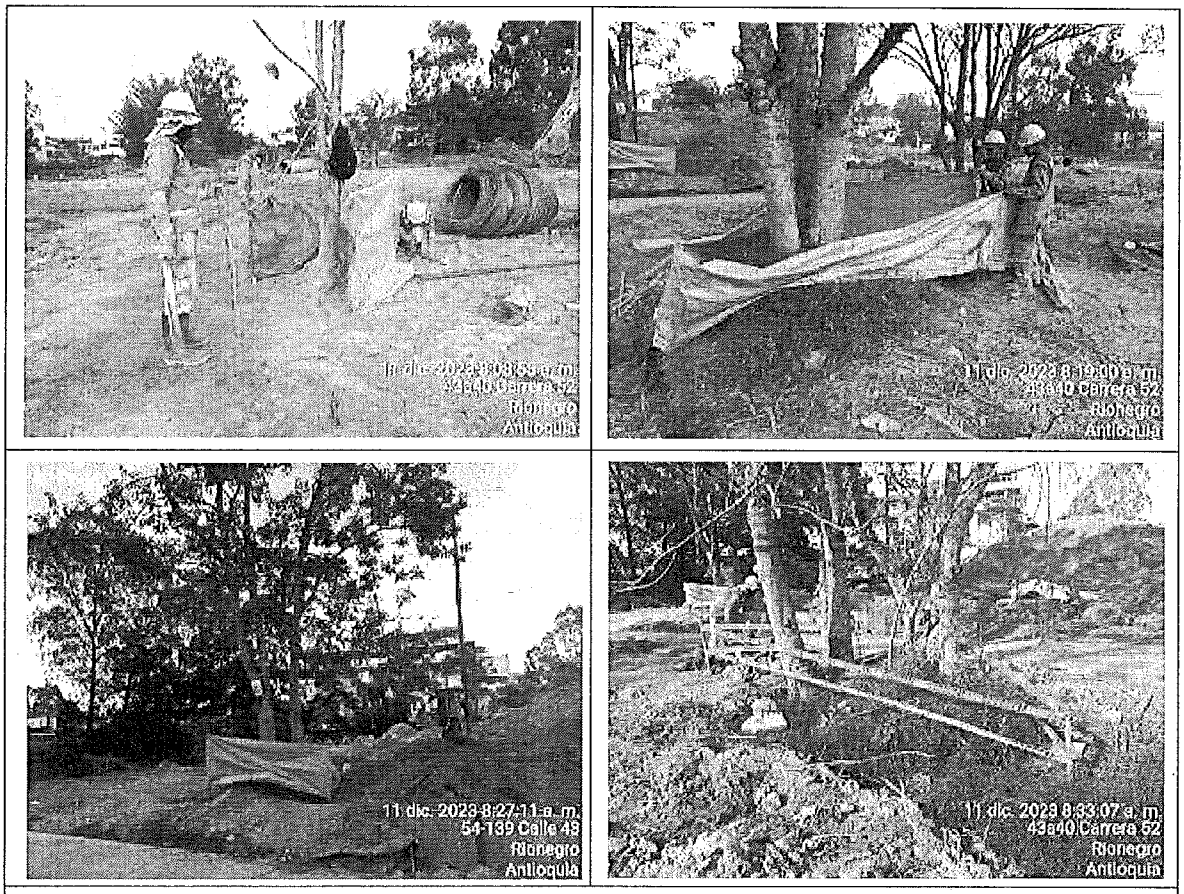
Observaciones de Interventoría:

La cobertura vegetal que se intervino en el periodo reportado no constituye un volumen importante ni tampoco está en condiciones de ser acopiada y reutilizada luego en la obra por lo que se toma la decisión de darle disposición final.

5.2.2.2. MANEJO DEL RECURSO FLORA Y FAUNA.

5.2.2.2.1 Manejo de recurso flora.

Se realiza el cerramiento de los individuos arbóreos que se encuentran dentro de la obra, como medida de protección de estos.



Aprovechamiento forestal

Dentro del periodo la empresa Vivero El Buen Sembrador continuó con la recolección del material vegetal resultante del aprovechamiento forestal realizado en días anteriores.

Adicionalmente, durante este periodo se da por terminado el aprovechamientos forestal para el contrato IP013-2023

5.2.2.2.2. Manejo de la fauna

No se presentó afectación a la fauna.
Para la actividad del aprovechamiento forestal de individuos arbóreos se contó con un profesional-bióloga- para la realización del ahuyenta miento de la fauna, el informe de dicha actividad será entregado en el próximo mes.

Observaciones de Interventoría
La interventoría acompaño todo el proceso de aprovechamiento forestal y verifico que la actividad estuvo acorde con los procedimientos legales, en compañía del contratista se constató la correcta identificación de los árboles y su altura, quedaron algunos por intervenir, pero debido al vencimiento de la resolución se debe esperar a que se renueve para terminar, la compensación de los árboles está por definirse ya que hay algunas dudas por aclarar antes de programarla.

5.2.2.3. PROGRAMA DE REVEGETALIZACIÓN Y EMPRADIZACIÓN

5.2.2.3.1. Manejo de revegetalización y/o empradización de áreas intervenidas

No se reporta para el mes en mención

5.2.2.4. COMPENSACIÓN AMBIENTAL

No se reporta para el mes en mención. Este solo se hará al final de la obra.

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.1. Revisión Control y seguimiento a las afiliaciones y seguridad social del personal activo en obra.

La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

Beneficios para trabajadores

- Garantía de protección de los derechos fundamentales.
- Prestaciones asistenciales y económicas para el trabajador y su familia.
- Generación de ingresos que mejoran la económica doméstica.
- Recreación y cultura para el trabajador y la familia.
- Seguridad y salud en el trabajo.

Beneficios para empleadores

- Permitir que los trabajadores y sus familias se beneficien del sistema de seguridad social integral.
- Crear y mantener un ambiente laboral seguro para los trabajadores y contratistas.
- Cobertura de los riesgos por parte del sistema
- Cumplimiento de las normas
- Aumento de la productividad del negocio.

Revisión seguridad social

Listado del Personal Contratista	Cargo	Fecha de Pago Pensión-Salud-Riesgos-Caja	Fecha del pago de la Seguridad social	Cumple	
				SI	NO
María Angelica Diaz Verbel	Director de obra	04/12/2023	04/12/2023	x	
Alexa maría Echeverry	Ing ambiental	04/12/2023	04/12/2023	x	
Andrea Osorio Zuluaga	Residente SST	23/11/2023	23/11/2023	x	
Marco Fidel Bravo Castro	Almacenista	04/12/2023	04/12/2023	x	
Carlos Arturo Marin Valencia	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
Juan Guillermo Cadavid	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
Kervim Darío Zambrano	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
John Fredy Sepúlveda	ING auxiliar	04/12/2023	04/12/2023	x	
Mauricio Isaza Marín	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
Sebastián Marín Valencia	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	

Listado del Personal Interventoría	Cargo	Fecha del pago de la Seguridad social	Cumple	
			SI	NO
Juan Manuel Suarez Osorio	Director de obra	03/11/2023	si	
Andrés Gómez Ochoa	Residente Obra	02/11/2023	si	
Leslie José Quintero	Residente Obra	02/11/2023	si	
Carlos Mario Vanegas Salazar	Socio ambiental	02/11/2023	si	
Elkin David Morelos	SST	05/11/2023	si	
Biviana Milena Ramírez Quintero	auxiliar 1 interventoría	02/11/2023	si	
Crystian Camilo Pérez Peñalosa	auxiliar 2 interventoría	Afiliación	si	
Andrea Londoño	secretaria	02/11/2023	si	

6.1.1. Novedades del personal de ingresos – Retiros del personal de obra

Se revisa documentación presentado y se verifica que este según lo solicitado: Hojas de vida personal administrativo y operativo exámenes ocupacionales, cédula de ciudadanía, certificados si aplican y demás: Se verifica información reportada por parte del Contratista.
Durante el periodo ingresaron, 2 por Unión temporal Jardín, 1 por Eléctricos Vallejo,8 por Construyendo obras civiles y 1 por Peláez Restrepo.

6.1.1.1. Ingreso de personal

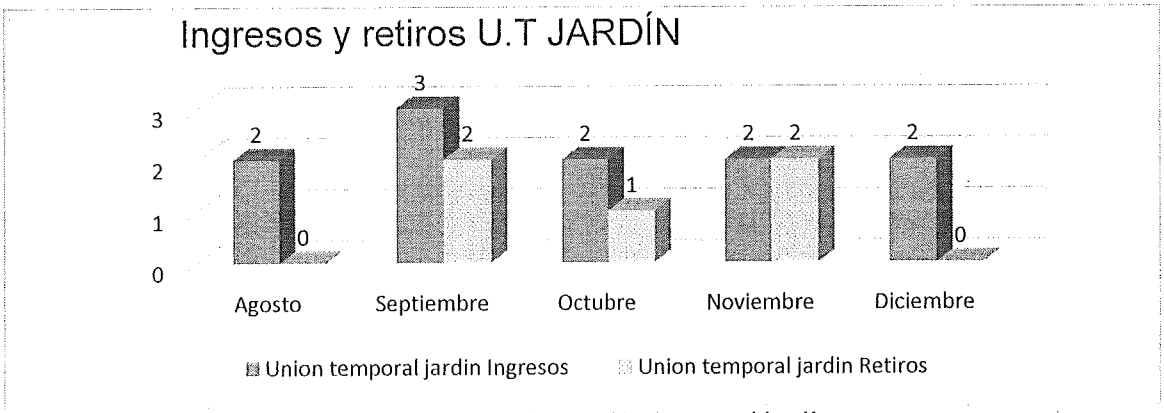
INGRESO PERSONAL CONTRATISTA Y SUB CONTRATISTA			
PERSONAL	CEDULA	CONTRATISTA O SUB-CONTRATISTA	FECHA DE INGRESO
Ivan Dario Ospina	71673056	Unión temporal Jardin	11/12/2023
Maria Angelica Diaz	35114505	Unión temporal Jardin	12/11/2023
Dorney Vallejo Quintero	1036939975	Eléctricos Vallejo	6/12/2023
Fernando Jose Tapias Vargas	1118814579	Construyendo obras civiles	2/12/2023
Flor Alba Valencia Tobón	39189645	Construyendo obras civiles	5/10/2023
Wilfer Edwardo Simancas Alvarez	1050277589	Construyendo obras civiles	5/12/2023
Daniel Benitez	1036966429	Construyendo obras civiles	11/12/2023

Luis Alberto Gallego	70975784	Construyendo obras civiles	11/12/2023
Orlando Antonio Baldovino	1002492872	Construyendo obras civiles	11/12/2023
Jhon Jairo Berrio Castaño	70926374	Construyendo obras civiles	11/12/2023
Edwin Arley Pulgarin Muñoz	1040031862	Construyendo obras civiles	13/12/2023
Jonier James Mestra Diaz	11106523	Peláez Restrepo	11/12/2023

6.1.1.2. Retiro personal.

Para el periodo del mes de diciembre de 2023, se presentó 1 retiro de personal subcontratista y solicito documentación de retiro del siguiente personal:

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FECHA
Cristian Camilo Rendon Restrepo	Electricista	Eléctricos Vallejo	2/12/2023



Ingreso y retiros unión temporal jardín

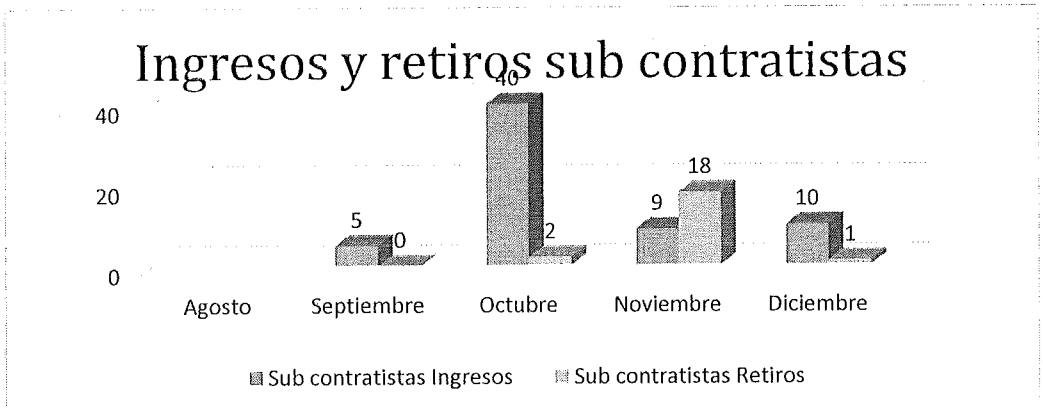


Gráfico 1 ingresos y retiros sub contratistas

6.1.1.3. Consolidado del personal promedio

PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contratista personal administrativo	3	3	6
Contratista personal operativo	6	0	6
Personal sub contratista	30	01	31
TOTAL			43

Consolidado Personal Activo en Obra por Género

6.1.1.4. Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal.

Tabla. Personal de Municipios de Antioquia

PERSONAL	MEDELLÍN	ENVIGADO	EL CARMEN	SABANETA	RIONEGRO	BELLO	LA ESTRELLA	SANTUARIO	MARINILLA	COPACABANA	ITAGUI	LA CEJA
Unión temporal Jardín Admón.	1	1	1	1	7							
Pakitierras									1			
Contratista Juan Carlos	6				4							
Construyendo obras civiles	2				3							9
Eléctricos vallejos					2							
Mauricio de Jesús Álzate					2							
Peláez restrepo			1			1						
Total	9	1	2	1	18	1	0	0	1	0	0	9

Ver anexo 6.1. (6.1.1.2 Perfil sociodemográfico.)

Observaciones de Interventoría

Se debe evidenciar el retiro cada uno de las personas retiradas en el siguiente periodo

6.2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

Tiene como objetivo el programa de prevención y promoción en salud, proponer y desarrollar acciones, que contribuyan a la conservación de la salud física y mental de los trabajadores, con el fin de fomentar la sensibilización respecto a los riesgos inherentes a la labor desarrollada; aumentando así el control sobre su salud para mejorarla, favoreciendo la productividad y competitividad.

6.2.1. Ausentismo por EG (enfermedad general)

Tiene como objetivo el programa de prevención y promoción en salud, proponer y desarrollar acciones, que contribuyan a la conservación de la salud física y mental de los trabajadores, con el fin de fomentar la sensibilización respecto a los riesgos inherentes a la labor desarrollada; aumentando así el control sobre su salud para mejorarla, favoreciendo la productividad y competitividad.

6.2.2. Ausentismo por accidente laborales

Durante el tiempo que lleva el proyecto no se ha presentado ausentismo por accidente. laboral.

6.2.3. Ausentismo por incidentes

Durante el proyecto no se ha presentado ausentismo por incidentes.

Observaciones de Interventoría
Durante el periodo no se presentó ninguna clase de ausentismo

6.3. REGISTROS

6.3.1. Primeros auxilios

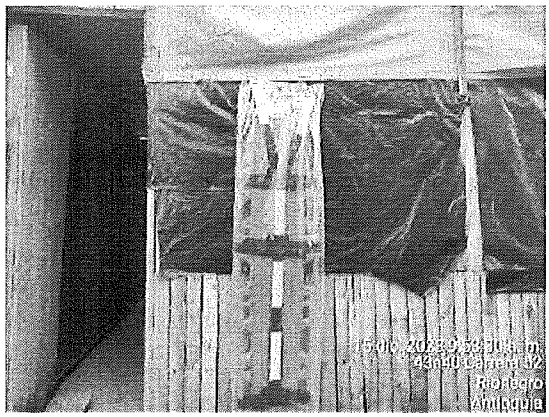
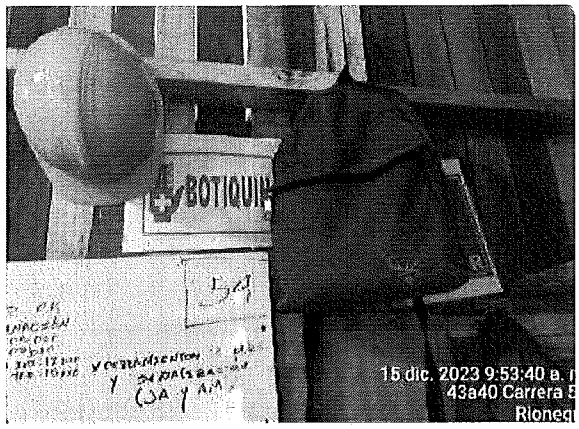
Los primeros auxilios y los equipos de emergencia van incluidos en el programa simulacro y evacuación de emergencia; el cual es un conjunto de acciones y procedimientos para la atención de un siniestro que afecte directa o indirectamente a la obra, con el objeto de reducir los daños a los factores humanos, recursos, sistemas y procesos.
Los primeros auxilios hacen referencia al conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de una persona accidentada, hasta que llega la asistencia médica profesional, a fin de que las lesiones que ha sufrido no empeoren. De esta actuación dependerá la evolución de la persona accidentada.

Los objetivos son:

Mantener vivo al accidentado.

Evitar nuevas lesiones o complicaciones.
Poner al accidentado lo antes posible en manos de servicios médicos.
Aliviar el dolor.
Evitar infecciones o lesiones secundarias.

En la obra se cuenta con los equipos de emergencia básicos y necesarios para prestar los primeros auxilios, a medida que avanzan los procesos constructivos se han ido instalando los elementos de emergencia como lo son camillas, botiquines con su debida señalización y con una ubicación estratégica para atender alguna eventualidad que pueda llegar a ocurrir.
Se cuenta con los equipos y elementos para actuar en caso de una emergencia como también a la maquinaria en obra se le exige que tenga su debido botiquín

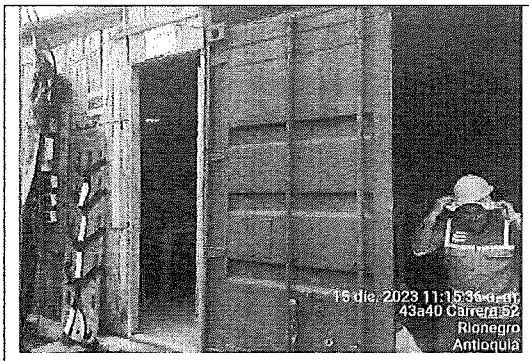
	
Camilla	**Botiquín de primeros auxilios**

Equipos de primeros auxilios

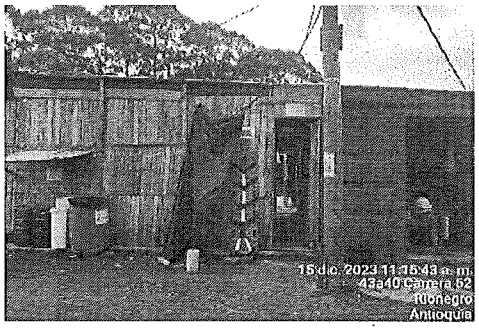
6.3.2. Saneamiento básico

6.3.2.1. Oficinas y campamentos

En la obra Paisajes del agua Ámbito Jardín, se tienen las oficina para el personal Contratista, un sitio adecuado para que los subcontratistas para que se cambien y puedan consumir sus alimentos, un centro de acopio para el depósito de materiales y un almacén para el resguardo de las herramientas y los equipos.



Adecuación de campamentos



Adecuación de campamentos



Oficinas

6.3.2.2. Unidades sanitarias para personal de obra y personal administrativo

Actualmente se cuenta con 1 baño para el personal operativo en campo y el personal administrativo tanto de IP 14 como IP 15 comparte 2 baños que se tiene 1 para hombres y 1 para damas

6.3.3. Puntos de acopio

Dentro de las actividades iniciales en obra, se ha acondicionado un lugar temporal para el residuo de materiales, insumos, y material resultante de las excavaciones
Dicha zona se encuentra delimitada, acordonada y señalizada, de tal forma que permita el tránsito de peatones de forma segura y ordenada.
Para eventos futuros, dicho material será removido del lugar y desechado de manera correcto dando cumplimiento a la norma en materia de gestión Unión temporal Jardín.

6.3.4. Inspección de maquinaria y equipos:

En la obra Paisajes del agua Ámbito jardín la profesional SST del Contratista brinda constantemente las capacitaciones sobre el tema de Inspecciones de Maquinaria, Equipos y Herramientas, con el fin de cumplir con el programa de inspecciones establecido, para así asegurar la funcionalidad de los equipos y las herramientas críticas, garantizando las condiciones mínimas de seguridad requeridas en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
Una inspección diaria a los equipos y herramientas garantiza que funcionen en óptimas condiciones al ser utilizados, la lista de verificación asegura que los equipos cumplan con las normas de seguridad y sean sometidos a un mantenimiento preventivo regular; en la construcción este un proceso esencial.
En el periodo, se realizaron inspecciones básicas a los equipos y herramientas, queda registro de preoperacionales de pulidora, sierra circular, soldador, bomba

6.4. MEDIDAS DE CONTROL

6.4.1. Entrega de elementos de protección personal

El objetivo El objetivo es establecer los lineamientos para la identificación de las necesidades, suministro, uso, mantenimiento, inspección y almacenamiento de los elementos de protección personal (EPP), de tal forma que asegure la protección del trabajador, minimizando los posibles efectos de los riesgos presentes en el sitio de trabajo.
EPP. Comprende todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que emplea el trabajador para protegerse contra posibles riesgos identificados en la matriz de peligros, para el desarrollo de sus actividades.
Entre los diferentes tipos de Elementos de Protección Personal se tienen: cascos, visores, lentes, máscaras o caretas, protectores auditivos, respiradores, guantes, botas de seguridad, cinturones, cuerda de seguridad, arnés de seguridad, etc., y otros dispositivos que se determinen y requieran de acuerdo al análisis de riesgos.
De acuerdo con lo contemplado en el Artículo 2.2.4.2.2.16. del Decreto 1072 de 2015 Obligaciones del contratista. El Contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Y de acuerdo con el Decreto 676 de 2020 articulo 4 Artículo 4. Modificación del artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. Modificar el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, modificado por el artículo 4 del Decreto 1273 de 2018, el cual quedará así: "Artículo 2.2.4.2.2.15. Obligaciones del contratante. El contratante debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
Suministrar, a sus contratistas, los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada"

Artículo 6. Derogatoria y Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el numeral 2 del artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.
Los elementos de protección personal constituyen la última alternativa para proteger al trabajador en los casos en que los peligros no pueden ser eliminados o minimizados a través de controles de ingeniería o controles administrativos.
El papel de los Elementos de Protección Personal no es prevención; los Elementos de Protección Personal están diseñados para reducir la severidad de una lesión que pudiera ocurrir como resultado de un accidente de trabajo y/o una enfermedad laboral ante la presencia de riesgos específicos que no pueden ser aislados o eliminados.
Para que la protección personal sea efectiva, se requiere que el trabajador conozca el funcionamiento, ajuste y limitaciones de cada uno de los elementos que se le suministre.
Cuando no se disponga del elemento de protección adecuado, el trabajador no debe realizar la operación o tarea que ponga en peligro su integridad física.
De acuerdo a los requerimientos en las áreas de trabajo se deben instalar señalización de obligación que indique el uso de los elementos de protección que se requieran.
El empleador o contratante se encuentra en la obligación de garantizar la capacitación sobre la forma de utilizar dichos elementos, así como el mantenimiento o reemplazo de estos cuando sea requerido.
Por último, se destaca que los elementos suministrados tienen que cumplir con las condiciones técnicas exigidas por la Ley y se debe llevar registro de su entrega.

El Contratista usa los siguientes elementos de protección personal para la realización, verificación e inspección de sus actividades en la obra: Casco de seguridad, gafas, guantes para actividades que generen esfuerzo o posibles lesiones en las manos, botas de seguridad, protección facial y protección auditiva y demás que se requieran.

6.4.2. SGSST SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el

trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo está basado en el En el Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 se estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Y la Resolución Número 0312 de 2019 que tiene por objeto establecer los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° de este Acto Administrativo. Los presentes estándares mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.
El Contratista hace la entrega de parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Objetivos, Política de Seguridad y Salud, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Roles y Responsabilidades, Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Elementos de Protección Personal, Programa de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas, Programa de Selección de Proveedores, Programa de Mantenimiento de Maquinas, Equipos y Herramientas, Programa Simulacro de Evacuación y Emergencia, Programa Gestión del Cambio, Programa de Señalización, Programa de Pausas Activas e Indicadores.
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST se actualiza constantemente según las actividades que se van desarrollando en la obra. Se reportan los Resultados de la Calificación de los Estándares Mínimos del Contratista en el informe del mes de marzo.

6.4.3. Evaluación de los factores de riesgo generadores de AT-EL (matriz de peligros):

El Contratista se encuentra en la realización de la matriz de riesgos de acuerdo a lo verificado dentro de la obra, esta matriz se actualiza con el riesgo natural donde se contempló inundaciones y erosión del terreno, toda vez que la obra se desarrolla al lado del rio, también se tiene en cuenta una posible caída al rio que puede generar el riesgo de ahogamiento

6.4.4. Estándares, procedimientos de seguridad y sistema de gestión integrado de capacitación e inducción.

6.4.4.1. Programa de inducción y capacitación

Inducción

La inducción es el proceso mediante el cual al trabajador nuevo se le informa sobre aquellos temas relevantes en seguridad y salud en el trabajo que debe tener en cuenta en el cargo que va a ocupar.

Cuando un trabajador ingresa a laborar en la empresa recibe una inducción completa del cargo a desempeñar, la cual incluye los siguientes temas:

•Aspectos generales de seguridad y salud en el trabajo.
•Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
•Política prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
•Reglamento de higiene y seguridad industrial.
•Funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).
•Funcionamiento del comité de convivencia laboral (COCOLAB).
•Plan de emergencia.
•Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles.
•Roles y responsabilidades de seguridad y salud en el trabajo.
•Se realizó Inducción de Seguridad Industrial y notificación del riesgo a todos los empleados nuevos.
•Como registro de estas inducciones quedan los formatos y la evaluación de seguridad y salud en el trabajo.

Capacitación y entrenamiento

El programa de capacitación y entrenamiento está enfocado en desarrollar actividades de formación acordes con los programas del Sistema de Gestión dela Salud y Seguridad en el Trabajo de Unión temporal jardín, donde se fortalezcan las capacidades, conocimientos y actitudes tantode los empleados de la empresa, como de contratistas y subcontratistas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo con el fin de preparar al personal

para la ejecución segura de sus labores en sus puestos de trabajo, modificando actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.

Para dar cumplimiento al cronograma de capacitaciones desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, el ejecutor capacita al personal que labora enel proyecto ha ido reforzando aquellos temas donde se evidencian falencias, para así prevenir los

aspectos que generan riesgos y puedan desencadenar enfermedades, incidentes o accidentes de trabajo. Adicionalmente, se toma como referencia, el plan de capacitaciones anual de la empresa, para programarestas, de acuerdo a los riesgos presentes en el proyecto.

Ver anexo 6.4. (6.4.4.3. Programas y registro capacitación)

Pausas activas.

Para este periodo se realizan las respectivas capacitaciones sobre Pausas Activas, al personal que está laborando en la obra.
El Programa de Pausas Activas presentado por el Contratista, tiene como objetivo brindar elementos prácticos para romper los ciclos de movimientos repetitivos y posturas estáticas prolongadas, disminuyendo la fatiga laboral y el estrés crónico, contribuyendo así en la prevención de trastornos osteo- musculares, haciendo énfasis en los aspectos preventivos y el auto cuidado.

6.4.5. Señalización y demarcación:

El Unión temporal Jardín, tiene el compromiso con la comunidad en general y la población trabajadora de generar conciencia sobre la necesidad e importancia de utilizar una señalización y demarcación adecuada, que sea complemento de las diferentes actividades que se realizan en el sistema de gestión SST. Adoptando medidas útiles para advertir y minimizar los riesgos que a diario pueden presentarse en la zona de trabajo; estas medidas buscan proteger la salud de la población trabajadora, y dar cumplimiento a lo establecido por la ley colombiana y demás normas legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, principalmente la Resolución 2400 de 1979.

6.4.6. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
*Instalación y Construcción de Campamento.	*Madera Zinc, Clavos.	*Pulidora, Taladro.	*Pala, Palín, Pica, Barra, Martillo	

*Exploración de Suelo.	*Grasa *Porro *Maceta *Combustible *Papel vinipel *Papel *Aluminio *Conos y cinta deseñalización	*Trípode de Standard Penetration Test (SPT) con Motor de ACPM. *Equipo de perforación percusión o por rotación *Tubería de perforación AW / HQ *Tubería de revestimiento *Motobomba	*Cinta métrica y/oflexómetro *Palustre *TubosShelby *Hoyadora *Mangueras *Pala *Barra *Mechero	*ACPM *Polímeros
*Excavación y Movimiento de Tierra.	*Combustible *Conos y cinta deseñalización	*Volquetas *Retroexcavadora	*Pala	*ACPM
*Armado de canastas para Pilas	*Refuerzos para elarmado y diámetro dela pila. *Aros, canes, manilas, alambre quemado, alambrera o porta-alambre, varillas.	*Herramientas Manuales	*Martillos *Alicate *Corta frio Amarrador Ganchera	
*Perforación del Terreno.	*Combustible *Bentonita *Conos y cinta deseñalización	*Máquina de Perforación	*Barra, Martillo *Tanques Plásticos. *Manguera	*ACPM *Bentonita
*Vaciado dePilas.	*Mezcla de concreto. *Conos y cinta deseñalización.	*Máquina de Perforación *Bomba para concreto. *Camión mezclador paraConcreto	*Manguera	*ACPM *Bentonita *Mezcla de Concreto.

Conclusiones y recomendaciones SST

- Actualizar constantemente la matriz de riesgos según las actividades desarrolladas dentro de la obra.
- Persistir con la cultura del autocuidado en los trabajadores, solicitar que estos reporten oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.
- Se deben valorar en todos los procesos y los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la obra mediante los Indicadores, con el fin de hacer el seguimiento correspondiente.
- Mantener demarcada, aislada y señalizada correctamente la obra.

- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo a los riesgos existentes y al programa de Inspección.
- Se debe continuar con los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento, con el propósito de que los empleados mejoren sus conocimientos y capacidades para el óptimo desempeño de sus labores.
- Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

6.5. Zona de hidratación

Así como una buena alimentación es fundamental para rendir en cualquier actividad que se realice, la hidratación es igual de importante para que las funciones físicas y cognitivas se mantengan al cien por ciento.
Por este motivo, es necesario mantener una hidratación adecuada y constante a lo largo de toda la jornada laboral, ya que la pérdida de agua en nuestro organismo se produce de forma constante. Esta necesidad se intensifica si nuestro trabajo es realizado en condiciones de altas temperaturas.
La deshidratación afecta el rendimiento y la capacidad de trabajo disminuye. Afecta también la toma de decisiones y la función cognitiva, lo que se traduce en un descenso de la productividad y en un aumento del riesgo laboral. Una correcta hidratación puede prevenir muchos accidentes laborales.

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El resumen de pagos hasta el momento es el siguiente:

Componente Financiero			
Descripción	**Recursos Iniciales**	**Adición 0**	**Valores totales**
Total, Contrato:	$ 10.255.141.758		$ 10.255.141.758
Anticipo [50%]	$ 5.127.570.879		$ 5.127.570.879
Vr. Acta de pago #1	$ 1.741.731.989		$ 1.741.731.989
Amortización #1	$ 870.865.995		$ 870.865.995
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #1	$ 870.865.995		$ 870.865.995
Vr. Acta de pago #2	$ 1.080.941.756		$ 1.080.941.756
Amortización #2	$ 540.470.878		$ 540.470.878
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #2	$ 540.470.878		$ 540.470.878
Vr. Acta de pago #3	$ 714.770.170		$ 714.770.170
Amortización #3	$ 357.385.085		$ 357.385.085

Componente Financiero			
Descripción	Recursos Iniciales	Adición 0	Valores totales
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #3	$ 357.385.085		$ 357.385.085
Cobros Total:	$ 3.537.443.915		$ 3.537.443.915
Total, Amortizado	$ 1.768.721.958		$ 1.768.721.958
% Cobrado	34.49%		34.49%
Pendiente Por Cobrar:	$ 6.717.697.843		$ 6.717.697.843
% Pendiente por cobrar	65.51%		65.51%
Pendiente Por amortizar	$ 3.358.848.922		$ 3.358.848.922
% Pendiente por amortizar	65.51%		65.51%

	SI	NO	NA
El supervisor revisó y aprobó la presente acta de avance.	X		
El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y parafiscales, en conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	X		
El Contratista de Obra presenta soportes.	X		

7.1. RESUMEN DE PAGO DE IMPUESTOS

A continuación, se presenta un cuadro con la revisión del pago de impuestos de cada uno de los pagos efectuados:

CONCEPTO	EGRESOS	CONTRIBUCION ESPECIAL DE SEGURIDAD (5%)	CONSTRUCCION - OBRA (2%)	ESTAMPILLA PROCULTURA (1%)	ESTAMPILLA PROBIENESTAR ADULTO MAYOR (3%)	ESTAMPILLA UDEA (0,8%)	ESTAMPILLA POLITECNICO (0,4%)	RETEICA (0.8%)	TASA PRODEPORTE (2.5%)
Anticipo	2023-01881 Pago 14-07-2022	$ 256.378.544							
Acta 1	Pago 01-12-2023	$ 43.543.300	$ 34.834.640	$ 17.417.320	$ 52.251.960	$ 13.933.856	$ 6.966.928	$ 102.551.418	$ 43.543.300
Acta 2	2024-00413 Pago 22.03.2024	$27.023.544	$21.618.835	$10.809.418	$32.428.253	$8.647.534	$4.323.767		$27.023.544

Pagos generados al Contratista:

A la fecha se ha realizado el anticipo del 50%, el pago del acta 1 y acta 2, y con el presente informe se tramita el pago del Acta 3, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023.

Componente Financiero			
Descripción	**Recursos Iniciales**	**Adición 0**	**Valores totales**
Total, Contrato:	$ 10.255.141.758		$ 10.255.141.758
Anticipo [50%]	$ 5.127.570.879		$ 5.127.570.879
Vr. Acta de pago #1	$ 1.741.731.989		$ 1.741.731.989
Amortización #1	$ 870.865.995		$ 870.865.995
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #1	$ 870.865.995		$ 870.865.995
Vr. Acta de pago #2	$ 1.080.941.756		$ 1.080.941.756
Amortización #2	$ 540.470.878		$ 540.470.878
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #2	$ 540.470.878		$ 540.470.878
Vr. Acta de pago #3	$ 714.770.170		$ 714.770.170
Amortización #3	$ 357.385.085		$ 357.385.085
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #3	$ 357.385.085		$ 357.385.085
Cobros Total:	$ 3.537.443.915		$ 3.537.443.915
Total, Amortizado	$ 1.768.721.958		$ 1.768.721.958
% Cobrado	34.49%		34.49%
Pendiente Por Cobrar:	$ 6.717.697.843		$ 6.717.697.843
% Pendiente por cobrar	65.51%		65.51%
Pendiente Por amortizar	$ 3.358.848.922		$ 3.358.848.922
% Pendiente por amortizar	65.51%		65.51%

7.2. Control anticipo (amortizado – gastado)

A la fecha e incluyendo el presente informe, se ha realizado una amortización del 34.49% del anticipo, que equivale a $ 1.768.721.958, distribuidos así:

Acta de pago	Estado del Acta	Valor amortizado
1	Pagada	$ 870.865.995
2	Pagada	$ 540.470.878
3	En trámite	$ 357.385.085
TOTAL		$ 1.768.721.958

Queda pendiente por amortizar el 65.51%, que equivale a $ 3.358.848.922.

7.3. Pólizas

POLIZAS UNION TEMPORAL JARDIN

Tabla 58. UNION TEMPORAL JARDIN

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato.	29/12/2023	30/07/2024	$2.051.028.351,60	
Buen manejo del anticipo	29/12/2023	30/07/2024	$5.127.570.879,00	
Prestaciones sociales	29/12/2023	30/03/2027	$2.051.028.351,60	$11.280.655.933,80
Estabilidad de la obra	Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.		$2.051.028.351,60	
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		
Responsabilidad civil Extracontractual	29/12/2023	30/03/2024	$580.000.000,00	$580.000.000,00

Pólizas OC-006-2023

Tabla 57. Pólizas INTERVENTORIA OC-006

OC-006-2023			
CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato.	28/07/2023	30/08/2024	$50.622.538.20
Prestaciones sociales	28/07/2023	30/04/2027	$101.245.076.40
Calidad del servicio	28/07/2023	28/07/2028	$50.622.538.20

Las pólizas fueron revisadas y aprobadas por parte de secretaria general de la Edeso, se genera su acta de aprobación

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista debe aumentar el personal para contar con mayor cantidad de cuadrillas para avanzar en los frentes de obra de forma simultánea.

- Para las construcciones de la instalación de la estructura metálica debe contar con personal idóneo y certificado a fin de garantizar los trabajos de Izaje e instalación de igual manera contar con los cursos de trabajos en alturas para salvaguardar la seguridad de los trabajadores.

- Se puede contratar personal especializado o idóneo para los trabajos en la construcción de bancas con rocas, acorde a lo recomendado por los diseñadores, debido a su sistema artesanal y de cuidado en su elaboración en terreno.

- Se deben presentar obras extras, las cuales son necesarias debido a son actividades necesarias para poder evolucionar obra civil; hace falta incorporarlas en el presupuesto contractual.

- Ingresar maquinaria para poder avanzar de forma adecuada, considerando y aprovechando las épocas secas, debido a que esta zona por registros históricos presenta altas precipitaciones.

- Ingresar piloteadora o equivalente para poder avanzar las diversas estructuras de cimentaciones, considerando los materiales aluviales y cenizas volcánicas de la zona, el nivel freático alto y unos estratos en roca evidenciados en campo.

- Para garantizar trabajos expuestos al aire libre en el suministro y compactación de material granular, se sugiere crear carpas en las zonas que estén instalando materiales a fin de proteger de lluvias o escorrentías superficiales, evitando su saturación.

- Al presentar por documento la ampliación del contrato suscrito con la entidad, deberá realizar ajustes a la programación de obra, flujo de caja y mejorar grupo de trabajadores para brindar rendimientos adecuados en obra.

- Desde el componente SST, se han realizado los seguimientos detallados a todas las actividades realizadas por el personal, verificando los protocolos de seguridad, el adecuado uso de los EPP y demás condiciones, dando como resultado un periodo sin incidentes en la obra.

- Desde el componente social se ha realizado un manejo adecuado de la comunidad, a través de la cartelera informativa, relacionamiento con las entidades cercanas a la obra (IMER, Instituciones Educativas), manteniendo informada a la comunidad sobre cerramientos, y actividades realizadas, situación que se ve reflejada en que solo se registró una PQRS (sugerencia) durante el periodo.

- Desde el componente ambiental, se realizaron todas las verificaciones requeridas de las actividades realizas, tanto para los medios abióticos como los bióticos, garantizando así la realización de las actividades concernientes al objeto del contrato respetando todos los parámetros establecidos en la normatividad ambiental y en la resolución emitida por Cornare.

Para constancia se firma entre las partes el día

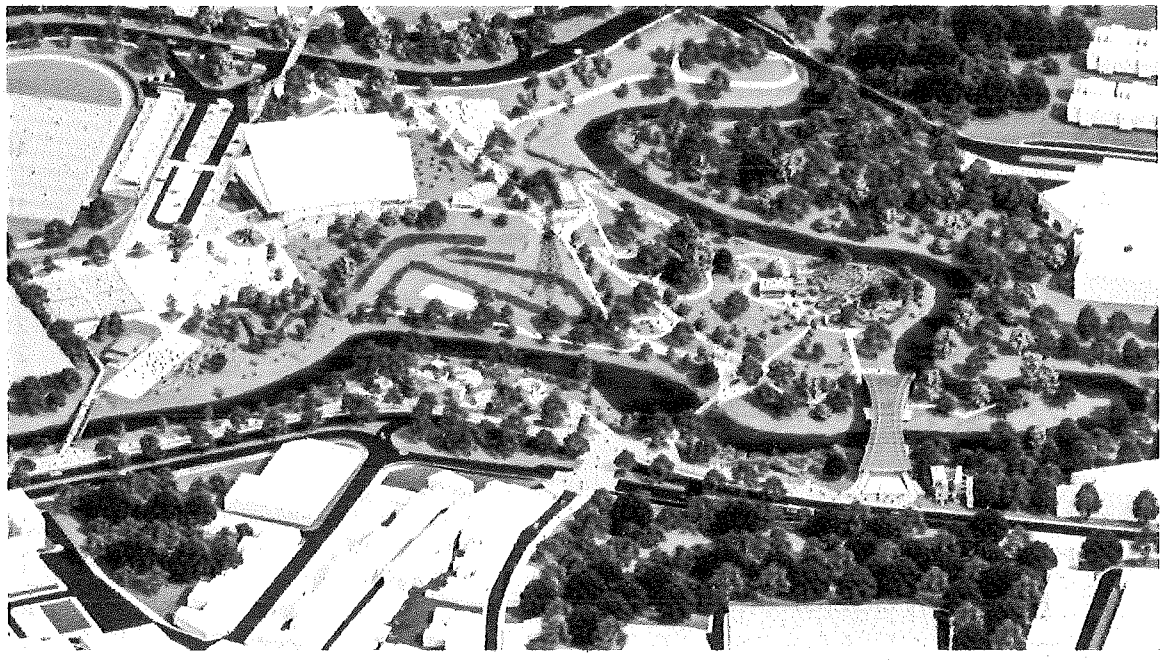
JOSE LEON GOMEZ JIMENEZ
P. U. Diseño e Innovación

DANIEL JARAMILLO ARIAS
Apoyo a la supervisión

Proyecto: Daniel Jaramillo Arias / Apoyo a la supervisión EDESO

INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I AMBITO JARDIN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA. -AMBITO JARDIN IP013

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01- 31 de diciembre de 2023



INTERVENTORIA
JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
CONTRATO No. OC- 006 DE 2023

- **INTRODUCCIÓN.** 12
- **DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.** 12
- **LOCALIZACIÓN.** 13

1 INFORMACIÓN GENERAL. DATOS DEL CONTRATO 16

1.1 Contrato De Obra 16

1.2 Personal Contratista de obra 18

1.3 Contrato De Interventoría. 18

1.4 Personal interventoría de obra 20

1.5 Control de pólizas de garantía. 21
1.5.1 Pólizas Del Contrato De Obra 21
1.5.2 Pólizas Del Contrato De Interventoría 23
1.5.3 Control del Cronograma y el plan de trabajo, con el flujo de inversión. Incluyendo porcentajes de avance de obra. 24
1.5.4 El flujo de inversión del anticipo 24

1.6 Trámites ante la fiducia 25

2 REVISIÓN OBLIGACIONES 25

2.1 Verificación del A.U. contractual. 37

3 SEGUIMIENTO TÉCNICO 38

3.1 Descripción de la obra 38

3.2 Actividades realizadas de obra e Interventoría 39

3.3 Certificados calidad, Ensayos realizados y resultados 47

3.4 Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados 59

3.5 % ejecución física- programada 61

3.6 Programa por frentes de trabajo 65

3.7 Obras extras 66

- **Informes semanales de obra** 66
- **Bitácora De Obra** 67

3.8 Registro fotográfico 67

4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL 68

4.1 SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN 68
4.1.1 Observaciones de interventoría 74

4.2 PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA 74
4.2.1 Actas de entorno 74
4.2.1.1 Observaciones interventoría: 75
4.2.2 Actas de vecindad 75
4.2.2.1 Observaciones de interventoría 76
4.2.3 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 76
4.2.3.1 Observaciones de interventoría 79

5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL 79

5.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 79

5.2 EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 79
5.2.1 SEGUIMIENTO AL MEDIO ABIOTICO 80
5.2.2 Educación y capacitacion al personal vinculado 80
5.2.3 PROGRAMA MANEJO DEL RECURSO DE SUELO 82
5.2.3.1 Manejo de residuos de excavación y movimiento de tierras 82
5.2.3.2 Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo 83
5.2.3.3 Observaciones de Interventoría: 84
5.2.4 Manejo de taludes y control de erosión. 84
5.2.5 Descripción de actividades 84
5.2.5.1 Observaciones de interventoría 85
5.2.6 Manejo de materiales en los frentes de obra 85
5.2.6.1 Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo 86
5.2.6.2 Observaciones de Interventoría: 87
5.2.7 Manejo Paisajístico. 87
5.2.7.1 Observaciones de Interventoría: 89
5.2.8 Manejo de residuos sólidos y líquidos 89
5.2.8.1 Manejo de Residuos Sólidos 89
5.2.8.2 Residuos de escombros RCD: 92

5.2.8.3 Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo 92
5.2.8.4 Observaciones de Interventoría: 95
5.2.9 PROGRAMA MANEJO DE RECURSO HÍDRICO 95
5.2.9.1 Manejo de Residuos Líquidos. 95
5.2.9.2 Instrumentos de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo 97
5.2.9.3 Observaciones de Interventoría: 97
5.2.10 Manejo de la Captación. 98
5.2.10.1 Instrumentos de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo 99
5.2.10.2 Observaciones de Interventoría: 99
5.2.11 Manejo de Prevención de la Contaminación en Cuerpos de Agua 100
5.2.11.1 Observaciones de Interventoría: 100
5.2.12 Manejo de Escorrentía. 101
5.2.12.1 Observaciones de Interventoría. 101
5.2.13 Programa Manejo de Recurso Aire. 101
5.2.13.1 Manejo de fuentes de Emisión y Ruido. 101
5.2.13.2 Observaciones de Interventoría: 103
5.2.14 SEGUIMIENTO AL MEDIO BIÓTICO. 104
5.2.14.1 MANEJO DEL RECURSO SUELO. 104
5.2.14.2 Manejo de Remoción de Cobertura Vegetal y Descapote. 104
5.2.15 Observaciones de Interventoría: 104
5.2.15.1 MANEJO DEL RECURSO FLORA Y FAUNA. 104
5.2.15.2 Manejo de Recurso Flora. 104
5.2.15.3 Observaciones de interventoría 109
5.2.16 Manejo de la Fauna 110
5.2.16.1 Observaciones de Interventoría: 110
5.2.17 PROGRAMA DE REVEGETALIZACIÓN Y EMPRADIZACIÓN 110
5.2.17.1 Manejo de Revegetalización y/o Empradización de Áreas Intervenidas 110
5.2.17.2 Observaciones de Interventoría: 110
5.2.18 COMPENSACIÓN AMBIENTAL 110
5.2.19 Observaciones de interventoría: 110

5.3 OTRAS GESTIONES REALIZADAS 111
5.3.1 Observaciones de interventoría: 112

5.4 CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS 112
5.4.1 Observaciones de interventoría 112

6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 113

6.1 Revisión Control y seguimiento a las afiliaciones y seguridad social del personal activo en obra. 113
- Beneficios para trabajadores 113
- Beneficios para empleadores 113

6.1.1 Novedades en su Personal Ingresos-Retiros del Personal de Obra. 116
6.1.1.1 Consolidado del Personal Promedio 118

6.1.1.2 Distribución del Personal de Acuerdo con la Zona Donde Habita el Personal. 118
6.1.2 Observaciones de Interventoría 119

6.2 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD 119
6.2.1 Ausentismo por EG (Enfermedad General) 119
6.2.2 Ausentismo por Accidentes Laborales 119
6.2.3 Ausentismo por Incidentes 120
6.2.4 Observaciones de Interventoría 120

6.3 Registros 120
6.3.1 Primeros Auxilios 120
6.3.2 Saneamiento Básico 121
6.3.2.1 Oficinas y Campamentos. 121
6.3.2.2 Unidades Sanitarias para Personal de Obra y Personal Administrativo 122
6.3.3 Puntos de Acopio 123
6.3.4 Inspección de Maquinaria y Equipos 124
6.3.5 Observaciones de Interventoría 125

6.4 Medidas de Control 126
6.4.1 Entrega de Elementos de Protección Personal y dotación 126
6.4.2 SG- SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 128
- Objetivo general 130
- Objetivos específicos 130

6.4.2.1 Políticas y reglamentos de SST 131
6.4.2.1.1 La política SGSST 131
6.4.2.1.2 Reglamento SST 132
6.4.2.2 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) 133
6.4.2.3 Comité de convivencial laboral (COCOLAB) 134
6.4.2.4 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. 134
6.4.2.4.1 Elementos de emergencia 134
6.4.2.4.2 Rutas de evacuación 135
6.4.2.4.3 Brigada de emergencia 136
6.4.2.5 Inspecciones de seguridad. 136
6.4.2.6 Trabajo de alto riesgo 138
6.4.2.7 Trabajo en espacios confinados 139
6.4.3 Evaluación de los Factores de Riesgo Generadores de At-EL (Matriz dePeligros) 139
6.4.4 Estándares, Procedimientos de Seguridad y Sistema de Gestión Integrado de Capacitación e Inducción. 141
6.4.4.1 Programa de Inducción y Capacitación 141
6.4.4.2 Inducción 141
6.4.4.3 Capacitación y Entrenamiento. 142
6.4.4.4 Pausas Activas. 145
6.4.5 Señalización y Demarcación 146
6.4.6 Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas 148
6.4.7 Observaciones de Interventoría 150
6.4.8 Recomendaciones: 150

6.5 Hidratación personal 150

6.6 Normatividad aplicable 151

7 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 153

7.1 Actividades del supervisor (para los interadministrativos) 155

7.2 Cuadro pagos realizados (% ejecutado) 155

7.3 Control anticipo (amortizado – gastado) 155

7.4 Pólizas 156

7.5 Personal de apoyo todos los componentes y de las propuestas 156

7.6 Registro fotográfico 158

8 CONCLUSIONES 158

9 POLIZAS 159

10 ANEXOS 159

Fotografía 1 formaleteado y vaciado en concreto columnas circulares Restaurante 39

Fotografía 2 instalación bordillos zona recreativa parque de las familias 39

Fotografía 3 Construcción de bancas ME-05 sendero humedal 40

Fotografía 4 revisión niveles bordillos considerando cotas de diseños 40

Fotografía 5 Conformación e infraestructura bancas en el Sendero agora inundable de los niños. 40

Fotografía 6 Recepción viaje y descargue estructura metálica 40

Fotografía 7 Acopio secciones estructura metálica Restaurante 40

Fotografía 8 instalación malla para vaciado anden en concreto 40

Fotografía 9 excavaciones para instalación de filtros. 41

Fotografía 10 Excavación terraceo café mirador. 41

Fotografía 11 Mesa de trabajo para revisión de precios, actividades complementarias 44
Fotografía 12 reunión actas de obra, revisando evolución de los frentes de obra 44
Fotografía 13 Registros con los componentes sociales, ambientales 44
Fotografía 14 valoración comités de obra, avances 44
Fotografía 15 estructuras metálicas para cajas eléctricas antifraudes. 45
Fotografía 16 Construcción de bancas ME-05 45
Fotografía 17n vallas del proyecto vandalizadas 69
Fotografía 18 Cartelera informativa 69
Fotografía 19 Comité ciudadano 73
Fotografía 20 verificación buzón de sugerencias 78
Fotografía 21 Comunidad leyendo la cartelera actualizada 78
Fotografía 22Capacitaciones presentadas al personal de obra 81
Fotografía 23 Inducción al personal que ingresa a laborar en la obra 81
Fotografía 24 Cargue de material y volquetas carpadas 83
Fotografía 25 Acopios de materiales cubiertos 86
Fotografía 26 Cerramiento de áreas de trabajo 88
Fotografía 27 Cerramiento perimetral 89
Fotografía 28 Jornadas de aseo 90
Fotografía 29 Limpieza del punto ecológico 91
Fotografía 30 reciclaje entregado a persona de la comunidad 91
Fotografía 31 Pesaje de material de reciclaje entregado 92
Fotografía 32 Aseo de baños móviles 96
Fotografía 33 Medidor instalado para captación de agua 98
Fotografía 34 Delimitación protección del recurso hídrico 100
Fotografía 35 Retrocargador 102
Fotografía 36 Vibrocompactador 102
Fotografía 37 Retroexcavadora mini 103
Fotografía 38 Concretadora 103
Fotografía 39 Adecuado transporte de maquinaría 103
Fotografía 40 Aprovechamiento forestal 105

Fotografía 41 Retiro de material vegetal 106
Fotografía 42 Atención a visita realizada por las supervisoras social y ambiental de la EDESO. 111
Fotografía 43 Comité de obra 111
Fotografía 44 Atención a visita EPM para socializar poda 112
Fotografía 45 Equipos de primeros auxilios 121
Fotografía 46 Oficinas y Campamentos 122
Fotografía 47 Unidades sanitarias 123
Fotografía 48 Puntos de Acopio 124
Fotografía 49 Inspección de maquinaria y equipos 125
Fotografía 50 Entrega de EPP 127
Fotografía 51 Uso de Elementos de Protección Personal 128
Fotografía 52 políticas 132
Fotografía 53 reglamentos 133
Fotografía 54 rutas de evacuación 136
Fotografía 55 Inspecciones 138
Fotografía 56 Riesgos en obra 141
Fotografía 57 Inducciones en SST para personal que ingresa a obra 142
Fotografía 58 Capacitación 143
Fotografía 59 Pausas activas 146
Fotografía 60 Señalización en Obra 148

TABLA CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa localización de la zona 1 del Proyecto Construcción del Parque Paisajes municipio de Rionegro. 14
Ilustración 2. Ubicación proyecto y zonas de cobertura 15
Ilustración 3 Invitación al CCO 72
Ilustración 4 Convocatoria a la comunidad y lideres comunitarios 72

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1.Ubicación tramos 15
Tabla 2. Información del Contrato de Obra 16
Tabla 3. Información Personal Contratista de Obra 18
Tabla 4. Contrato interventoría 19
Tabla 5. Personal Actualizado y definitivo Interventoría 20
Tabla 6. Pólizas iniciales del Contrato de Obra 21
Tabla 7. Pólizas actualizadas con la fecha del Acta de inicio del Contrato de Obra UNION TEMPORAL JARDÍN. 22
Tabla 8. Estado de garantías. Acta de Inicio UNION TEMPORAL JARDÍN. 22
Tabla 9. Pólizas iniciales del Contrato de Interventoría 23
Tabla 10. Pólizas actualizadas fecha del Acta de inicio de Contrato Interventoría 23
Tabla 11. Avance 24
Tabla 12. Plan de inversión anticipo 24
Tabla 13. Revisión de obligaciones 25
Tabla 14. Verificación del AU Contractual 37
Tabla 15. Registro ensayos fallos a compresión y toma de densidades. 48
Tabla 16. Informe financiero, IP-13. semana No 1 a la 4 (28 julio -30 agosto) 60
Tabla 17. Informe financiero Semana 5-8 IP-13. semana 5 a la 8(31 agosto – 27 noviembre) 60
Tabla 18 Informe financiero semana 9-12 (28 noviembre-20 diciembre 2023) 60
Tabla 19. Descripción de los Acumulados de Inversión de IP-13 61
Tabla 20. Programación semanal ejecutada. 61
Tabla 21. programación semanal ejecutada 61
Tabla 22. Cuadro de avance 64
Tabla 23. Presupuesto Obras extras **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 24. Informes semanales 66
Tabla 25 Empleabilidad. 70
Tabla 26. Distribución personal. 70
Tabla 27 . Registro de Socialización 73
Tabla 28. registro actas de entorno 75

Tabla 29 Registro actas de vecindad 76
Tabla 30. Registro PQRSD Registro Buzón de sugerencias 79
Tabla 31. PERSONAL DE OBRA E INTERVENTORÍA 79
Tabla 32.Temas de capacitación 80
Tabla 33. Relación de residuos dispuestos 82
Tabla 34. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo 83
Tabla 35. Relación de material 85
Tabla 36. Instrumento de evaluación 86
Tabla 37. Instrumento de seguimiento y monitoreo 87
Tabla 38. Cerramiento perimetral 88
Tabla 39. Indicadores Instrumentos de evaluación. 92
Tabla 40. Indicadores 93
Tabla 41. Relación unidades sanitarias 96
Tabla 42. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles 96
Tabla 43. Indicadores 97
Tabla 44. Indicadores 98
Tabla 45. Instrumento de evaluación, seguimiento y monitoreo 99
Tabla 46. Instrumento de seguimiento y monitoreo 99
Tabla 47. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra 101
Tabla 48. Indicadores de cumplimiento 112
Tabla 49. Registro de revisión pago de planillas Contratista 114
Tabla 50. Registro de revisión pago de planillas Sub-Contratista y Personal Extemporáneo 114
Tabla 51 Registro de revisión pago de planillas Interventoría 115
Tabla 52 Consolidado Personal Ingresado en el periodo 116
Tabla 53. Consolidado Personal Retirado 117
Tabla 54. Consolidado Personal Activo en Obra por Género 118
Tabla 55.Personal de Municipios de Antioquia 118
Tabla 56 Tabla elementos de emergencia 134
Tabla 57 capacitaciones sst 143
Tabla 58. materiales equipos y herramientas 148

Tabla 59 relación giros 153
Tabla 60 Consolidado personal activo 156

Grafica 1 Programación de Avance Físico 64
Grafica 2 Ingreso y retiros unión temporal jardín 117
Grafica 3 ingresos y retiros sub contratistas 118

INTRODUCCIÓN.

En miras de mejorar los ambientes para la ciudadanía, los funcionarios de EDESO en conjunto con la secretaria Municipal de Rionegro, han realizado trabajos en pro de un desarrollo sostenible con la finalidad de ofrecer un proyecto diversificado, contrató a la empresa de desarrollo sostenible del Oriente EDESO y adjudicó los servicios de interventoría al contratista JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO, el cual velara por el correcto direccionamiento y aseguramiento de la calidad de construcción en los frentes de obra Deportivo y Jardín, los cuales hacen parte del proyecto magno de la alcaldía municipal de Rionegro. Se genera el acta de inicio de la interventoría el día 28 de julio de 2023 a fin de revisar y empezar a identificar los procesos y sistemas constructivos que harán parte del presente proyecto.
El aporte que brindara la interventoría se fundamenta en la supervisión de los diversos procesos constructivos, alineados a los diseños preestablecidos, donde se mantengan estándares de calidad y materiales referenciados en el pliego de licitación, a fin de entregar un producto igual o mejor al escenario previsto.

Considerando los contratistas involucrados, debemos establecer parámetros definidos los cuales converjan a fin de establecer linderos y escenarios que conecten de forma armónica y establezcamos escenarios, rutas de circulación para los usuarios considerando los adultos mayores, niños y brindar una calidad de vida a las personas que visiten, circulen o en su defecto transiten por las instalaciones que se han considerado construir, preservando ambientes agradables y donde la naturaleza y fauna estén de la mano para su observación y apreciación por personal de la zona y turistas a fin de conocer nuestra diversidad.

Donde los escenarios del ámbito Jardín brinden espacios y líneas de circulación adecuadas para compartir con los diversos escenarios vinculados en el proyecto del "Parque Paisajes del agua zona I ámbito Jardín y Deportivo en el municipio de Rionegro, Antioquia". Así mismo las zonas de jardín con infraestructuras anfibias las cuales serán garantía para familiarizarse con las crecientes del afluente hídrico Rionegro y sus bondades para abono y las tierras que colindan con el recorrido de este meandro natural de la zona del oriente antioqueño.

DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Entre la Empresa de desarrollo sostenible EDESO y la entidad interventora han encaminado esfuerzos para trabajar en conjunto con los diversos contratistas en

miras para mejorar los escenarios naturales y hacer de estos un entorno apacible y de uso del grupo familiar, donde se generen espacios para las personas adultos mayores, divisar espacios recreativos y puedan departir de flora y fauna silvestre para aprender a compartir con la naturaleza.

La Ley 388 de 1997 (REPÚBLICA DE COLOMBIA C. d., 1997) sentó el precedente de la planificación urbana en Colombia, no sólo motivó la concepción de los entornos urbanos y rurales como espacios en constante crecimiento y transformación, sino que otorgó la autonomía municipal para concebir el futuro de su espacio físico.

El POT como Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 056 de 2011 modificado por el Acuerdo 002 de 2018 (MUNICIPIO DE RIONEGRO, 2018). Seguidamente, articula la concepción del sentido identitario de la configuración del sistema de espacio público del municipio: los paisajes del agua, interpretación del entorno ecológico, la estructura ecológica principal en relación con la identidad y los elementos funcionales del sistema

Bajo estos escenarios administrativos y legales, se ha implementado una ruta amigable y que NO afecte los entornos educativos y regionales, donde sean involucrados o inmersos para su convivencia y buen hábitat con las especies arbóreas, flora y fauna; esta última con una apreciación de la naturaleza y su bondad ante nuestra ciudadanía de valle san Nicolás, estadio de Rionegro, san Antonio, y las zonas del oriente Antioqueño.

Para este magno proyecto se ha subdivido en diversos tramos, para el presente informe se expondrá los trabajos del ámbito Jardín, el cual ha suscrito acta de obra el 21 de septiembre de 2023

Localización.

El Municipio de Rionegro se encuentra sobre una zona topográfica de relieve empinado que va tomando formas de colina, bañado por diversos afluentes hídricos como el Rio negro, las quebradas de la Mosca, la Pereira, Marinilla y cimarrona para citar algunas de la zona.

Nuestra área a intervenir esta denominada la zona 1 del Proyecto Construcción del Parque Paisajes del Agua, localizado en el municipio de Rionegro, compuesto por los barrios Santa Ana, y Centro, en la Unidad Deportiva del sector del Coliseo, conocido como puente Home Center y el puente vehicular de la cra 50 o puente de los estudiantes entre las calles 43 y 43 A.

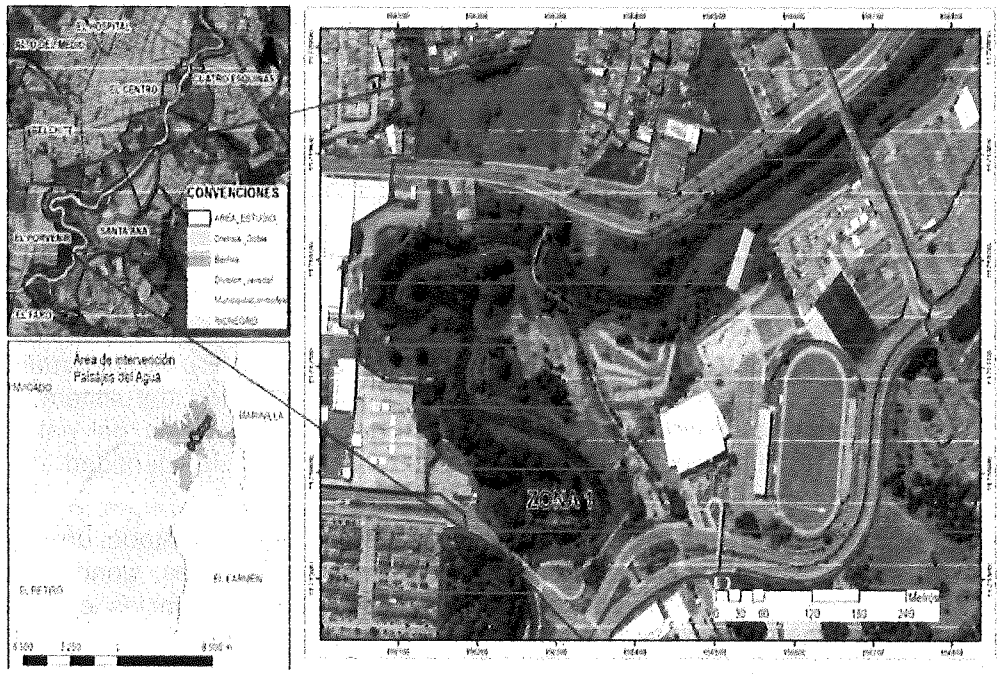


Ilustración 1. Mapa localización de la zona 1 del Proyecto Construcción del Parque Paisajes municipio de Rionegro.

El proyecto se encuentra dividido en cuatro entornos enmarcados de la siguiente manera: Patrimonio, Palafitos, Deportivo y Jardín; los cuales están a cargo de diversos contratistas.

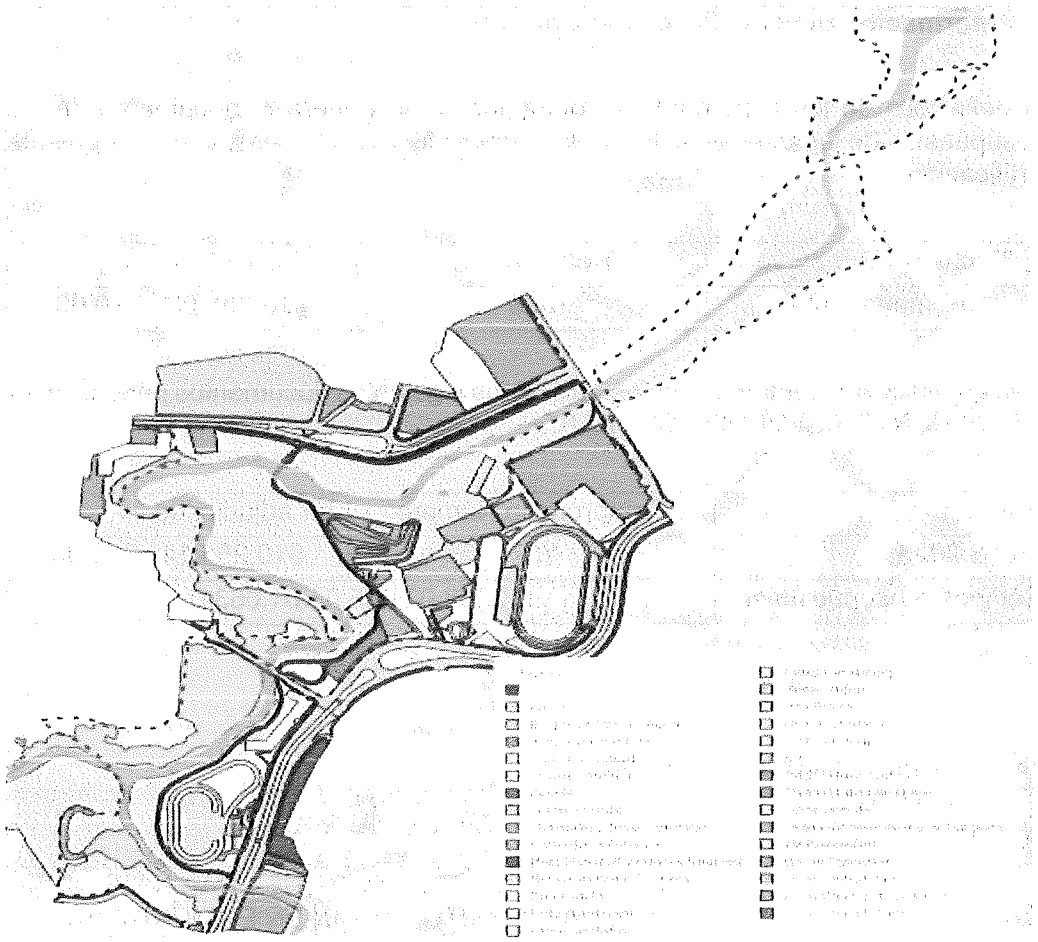


Ilustración 2. Ubicación proyecto y zonas de cobertura

1.	**Patrimonio**	**3.**	**Deportivo**
2.	**Palafitos**	**4.**	**Jardín**

Tabla 1.Ubicación tramos

Esta última es la que se tratará en el presente informe

1 Información general. Datos del Contrato

En desarrollo de los compromisos contractuales se genera el documento de los presupuestos de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2023 descrito en la siguiente certificación

Fecha de la reserva	Reserva No.	Vlr Reservado
16 mayo 2023	328	$10,255,931,770.00

En la adjudicación contractual se estableció los siguientes documentos para el señor LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR:

Contrato	Compromiso Número	Vlr adjudicado
IP013 2023	737	$10,255,141,758.00
Códigos presupuestales	2.2.3.2.02.005.01.01.063.0	

1.1 Contrato De Obra

Tabla 2. Información del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No:	IP 013 DE 2023
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	LUIS ACEVEDO ESCOBAR
NIT:	74.686.662-3
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
NIT	900.974.762-8
CEDENTE	LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No:	IP 013 DE 2023
NIT	74.685.662-3
CESIONARIO	UNION TEMPORAL JARDÍN
INTEGRACION UNIÓN TEMPORAL CESIONARIO	FARITH OTALVARO CASTRO C.C. 98,515,688 PORCENTAJE DE PARTICIPACION 95%- DIANA DARLENE CAÑOLA AGUIRRE C.C. 43,341,527 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN 5% REPRESENTANTE LEGAL: FARITH OTALVARO CASTRO C.C. 98,515,688 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: DIANA DARLENE CAÑOLA AGUIRRE C.C. 43,341,527
OBJETO	CONSTRUCCION DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
PLAZO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRA DEL ACTA DE INICO, SIN SUPERAR ELPLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($10,255,141,758.00) AU INCLUIDO
FECHA DEL CONTRATO	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LUGAR Y FECHA DE LA PREENTE CESION	RIONEGRO, ANTIOQUIA 27 JULIO DE 2023
FIDUCIA:	ALIANZA FIDUCIARIA
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No:	IP 013 DE 2023
PLAZOS	
PRORROGA No	N/A
VALORES	N/A
ADICION No.	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN.	DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($10,255,141,758.00) AU INCLUIDO

1.2 Personal Contratista de obra

Tabla 3. Información Personal Contratista de Obra

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA			
CARGO	**NOMBRE**	**DEDICACIÓN**	**TOTAL**
Director de Obra:	María Angelica Diaz Verbel	50%	1
Residente de Obra:	Iván Darío Ospina	100%	1
Auxiliar de Obra:	Jhon Fredy Sepúlveda Rincón	100%	1
Residente Socioambiental	Alexa María Echeverri Grajales	100%	1
Profesional de seguridad y salud en el Trabajo	Andrea Osorio	100%	1
TOTAL			05
Por ingresar		**Activos**	

Se cuenta con el profesional completo para el desarrollo de las diversas actividades requeridas contractualmente

1.3 Contrato De Interventoría.

La empresa de desarrollo sostenible de Oriente EDESO, cuya representación esta por la doctora MARTHA PATRICIA CORREA TABORDA, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.783.104, en calidad de gerente general y representante legal, suscribe contrato con el contratista JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO con cedula de ciudadanía No. 98.639.809, con el objeto: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I AMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

Tabla 4. Contrato interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	006 DE 2023
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURICIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I JARDIN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
CONTRATISTA:	JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
NIT/CC:	98.639.809-1
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L ($506.225.382) IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	El plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio sin exceder el plazo del Contrato interadministrativo No. 1080-06-09-026-2023
FECHA DE CONTRATO	27 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO:	28 DE JULIO DE 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	006 DE 2023
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGA No	N/A
VALORES	N/A
ADICION No.	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN.	QUINIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L ($506.225.382) IVA INCLUIDO

1.4 Personal Interventoría de obra

Tabla 5. Personal Actualizado y definitivo Interventoría

PERSONAL INTERVENTORÍA DE OBRA			
CARGO	**NOMBRE**	**DEDICACIÓN**	**TOTAL**
Director de Interventoría	Juan Manuel Suarez Osorio	50%	1
Residente de Interventoría 1	Andrés Gómez Ochoa	100%	1
Residente de Interventoría 2	Leslie José Quintero Picón	100%	1
Auxiliar Residente de Interventoría 1	Bibiana Ramírez Quintero	50%	1
Auxiliar Residente de Interventoría 2	Hernán Darío Londoño	50%	1
Profesional Ambiental	Carlos Mario Vanegas Salazar	50%	1
Profesional SST	Elkin David Morelos Bustamante	50%	1

PERSONAL INTERVENTORÍA DE OBRA			
Secretaria	Andrea del Carmen Londoño Rodríguez	50%	1
TOTAL			8

1.5 Control de pólizas de garantía.

1.5.1 Pólizas Del Contrato De Obra

Tabla 6. Pólizas iniciales del Contrato de Obra

ESTADO DE LAS GARANTÍAS				
NUMERO DE POLIZA 09157-05-1				
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**	**ASEGURADOR**
	DESDE	**HASTA**		
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	21/06/23	29/12/23	$580.000.000.00	Suramericana.
R.C. GASTOS MEDICOS	21/06/23	23912/24	$174.000.000.00	Suramericana.
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	21/06/23	29/12/24	$174. 000.000.00	Suramericana.
R.C. PATRONAL	21/06/23	29/12/24	$174.000.000.00	Suramericana
R.C. CRUZADA	21/06/23	29/12/24	$174.000.000,00	Suramericana
POLIZA 3667964-9				
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/06/23	29/04/24	$5.127.570.879,00	Suramericana
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/06/23	29/04/24	$2.051.028.352,00	Suramericana
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	29/12/23	29/12/28	$2.051.028.352,00	Suramericana
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/06/23	29/12/26	$2.051.028.352,00	Suramericana

Tabla 7. Pólizas actualizadas con la fecha del Acta de inicio del Contrato de Obra UNION TEMPORAL JARDÍN.

POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA				
NUMERO DE POLIZA M- 100205987 (ANEXO 2)				
AMPARO	VIGENCIA		VALOR	ASEGURADOR
	DESDE	HASTA		
Cumplimiento del Contrato	21/09/23	25/06/2024	$2.051´028.351.20	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	21/09/23	25/06/2024	$5.127´570.879.00	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21/09/23	25/02/2027	2.051´028.351.00	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Estabilidad y calidad de la Obra	25/01/24	25/01/2029	$2.051´028.351.60	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Tabla 8. Estado de garantías. Acta de Inicio UNION TEMPORAL JARDÍN.

ESTADO DE LAS GARANTIAS				
NUMERO DE POLIZA M- 100045595 (ANEXO 2)				
AMPARO	VIGENCIA		VALOR	ASEGURADOR
	DESDE	HASTA		
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/09/23	25/02/2024		MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Ampara Básico – predios, labores y Operaciones	21/09/23	25/02/2024	$580´000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Patronal	21/09/23	25/02/2024	$174´000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Contratistas y subcontratistas	21/09/23	25/02/2024	$174´000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Vehículos propios y no propios	21/08/23	25/02/2024	$174´000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

1.5.2 Pólizas Del Contrato De Interventoría

Tabla 9. Pólizas iniciales del Contrato de Interventoría

ESTADO DE LAS GARANTÍAS				
NUMERO DE POLIZA 65-44-101222298 (ANEXO 0)				
AMPARO	VIGENCIA		VALOR	ASEGURADOR
	DESDE	HASTA		
Cumplimiento del Contrato	27/06/2023	27/04/2024	$50´622.538,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/06/2023	31/12/2026	$101´245.076,0	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Calidad del servicio	27/06/2023	27/06/2028	$50´622.538,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Tabla 10. Pólizas actualizadas fecha del Acta de inicio de Contrato Interventoría

ESTADO DE LAS GARANTÍAS				
NUMERO DE POLIZA 65-44-101222298 (ANEXO 2)				
AMPARO	VIGENCIA		VALOR	ASEGURADOR
	DESDE	HASTA		
Cumplimiento del Contrato	28/07/2023	28/05/2024	$50´622.538,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28/07/2023	31/01/2027	$101´245.076,0	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Calidad del servicio	28/07/2023	28/07/2028	$50´622.538,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

1.5.3 Control del Cronograma y el plan de trabajo, con el flujo de inversión. Incluyendo porcentajes de avance de obra.

A continuación, se muestra la programación de obra estimada por el contratista considerando el acta de inicio generada el 21 de septiembre de 2023 al mes comprendido entre el 01- 31 de diciembre de 2023, incluyente de todos los diversos capítulos y su impacto en el desarrollo en terreno. Se tomaron en cuenta las diversas reuniones preoperacionales a fin de aclarar dudas y alcances contractuales en la concepción inicial de la presente obra civil.

Tabla 11. Avance

Avance físico ejecutado	Avance físico programado	Avance ejecutado vs programado ($)	Avance financiero físico ejecutado ($)	Diferencia entre el avance ejecutado vs programado
27.68%	23.89%	$4.816.614.810	$ 2.429.203.958	19.28%

Ver anexo 1.5.3 Cronograma y flujo de caja

1.5.4 El flujo de inversión del anticipo

A la fecha de corte del presente informe se han distribuido los rubros del contratista de la siguiente manera:

Tabla 12. Plan de inversión anticipo



PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

OBJETO: CONSTRUCCION DEL PARQUE PASAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDIN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA.	CONTRATO No.	IP 013 DE 2023	
	CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL JARDIN	
	NIT	901.738.509-3	
	VALOR CONTRATO	$ 10.255.141.758	
	VALOR ANTICIPO	50%	$ 5.127.570.879

ITEM	COMPONENTE	Porcentaje	Valor	TOTAL
1	Impuesto 5% de Contribución Especial de Seguridad sobre el valor del anticipo del contrato (Descontado directamentepor la entidad contratante antes del desembolso a la entidad fiduciaria)	5,0%	$ 256.378.544	256.378.544
	INVERSIÓN ADMINISTRADA POR LA FIDUCIARIA	95%		4.871.192.335
2	Cerrajeria, Estructura Metálica, Cubiertas	13,3%	$ 682.922.338	682.922.338
3	Gastos Administrativos, operativos, provisonales (formaleteria, encofrados, mano de obra, nominas, caja menor,etc)	17,9%	$ 920.269.997	920.269.997
4	Excavaciones, Maquinaria y Equipo, subase, material de playa, transportes, Pilas y Micropilotes	38,0%	$ 1.950.000.000	1.950.000.000
5	Pisos, piedras, echapes, aparatos sanitarios, accesorios, tuberias, prefabricados	1,6%	$ 80.000.000	80.000.000
6	Acero de Refuerzo	8,2%	$ 418.000.000	418.000.000
7	Redes Electricas, Contraincendio, Hidrosanitarios y Gas	6,2%	$ 320.000.000	320.000.000
8	Cemento y Concreto Premezclado	9,8%	$ 500.000.000	500.000.000
TOTAL INVERSIÓN ANTICIPO				5.127.570.879

JARITH OTALVARO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL JARDIN

JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
INGENIERO CIVIL
INTERVENTOR

1.6 Trámites ante la fiducia

Al corte del día 31 de diciembre 2023 de han generado unos registros de desembolsos por parte ALIANZA FIDUCIARIA hacia la unión temporal jardín.

2 Revisión obligaciones

Tabla 13. Revisión de obligaciones

ítem	Obligación	Observación

1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Cumple a la fecha, se entregaron los documentos de inicio.
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación	El Contratista ha entregado toda la documentación requerida, tal como pólizas, programación de obra, flujo de inversión entre otros.
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el anexo técnico, el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del proceso	Se cuenta con el plan de calidad que se encuentra aprobado por parte de la Interventoría.
4	Aportar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato, previo a la suscripción de acta de inicio: soportes académicos y de experiencia de todos los integrantes del equipo de trabajo, incluidos los integrantes del personal clave evaluable. El cumplimiento de esta obligación es requisito para iniciar la ejecución. Se entenderá cumplido este requisito una vez EL CONTRATANTE apruebe el 100% de los integrantes del equipo de trabajo.	El Contratista de obra entrega de manera oportuna las hojas de vida con la experiencia certificada según lo exigido en el anexo técnico del constructor.
5	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el	Cumple a la fecha, donde se recibió la respectiva documentación de desprendibles de pagos y afiliaciones del personal administrativo y operativo del contratista de obra

	aporte de los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda	
6	El Contratista deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del interventor y deberá ser verificada por este.	En estos momentos tanto como Contratista e Interventoría se encuentran a paz y salvo por concepto de parafiscales.
7	Aportar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato, previo a la suscripción de acta de inicio el programa de la interventoría.	N/A
8	Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	A la fecha no se presentan reclamaciones
9	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 Jardín en los plazos acordados con la entidad	Cumple a la fecha, se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante

10	Comunicarle a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del presente contrato y del contrato objeto de la interventoría.	Se da a conocer a la entidad por medio de comunicados las circunstancias técnicas y ambientales que afectan la ejecución inicial del proyecto
11	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	Se evidencia en la obra señalización preventiva e informativa y se realizaron las capacitaciones correspondientes y las notificaciones de los riesgos que se ha detectado en la obra.
12	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor	Cumple a la fecha, donde se evidenció el pago del personal tanto administrativo como operativo.
13	Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de elección. Excepcionalmente, en caso de requerir cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles. La Persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos exigidos para profesional del personal clave evaluable, y tener el año de experiencia específica adicional, si se	Cumple a la fecha, la EDESO revisó y aprobó las hojas de vida entregada por la Interventoría con los respetivos certificados académicos y experiencia general y especifica.

	trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	
14	Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación del contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar	A la fecha se tiene la suscripción del acta de inicio tanto para el Contratista de obra e Interventoría.
15	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Se está realizando una revisión detallada de los diseños del proyecto entregados por la Entidad.
16	El Contratista asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	Cumple a la fecha, se evidencia por parte del Contratista el pago de los impuestos exigidos por ley para la legalización del contrato.
17	Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	La Interventoría a la fecha ha realizado el seguimiento al contrato.
18	El contratista no podrá ceder el contrato, todo o en parte, sin la previa autorización expresa por parte de la EDESO.	La Interventoría verificará constantemente el cumplimiento
19	El contratista deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adicción o modificación del contrato.	Cuando se requiera se realizará cumpliendo con los parámetros requeridos.
20	El contratista deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo, garantizando la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal	Se cumple a la fecha, El Contratista de obra entrega de manera oportuna las hojas de vida con la experiencia

	le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación	certificada según lo exigido en el anexo técnico del constructor
21	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, realizando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo del contrato de obra objeto de la presente interventoría	Se cumple a la fecha, la Interventoría ha realizado las recomendaciones de los componentes técnicos, ambientales, sociales y SST para el desarrollo del contrato de Interventoría.
22	El contratista deberá cumplir con lo dispuesto en toda la normatividad aplicable (Legal, Ambiental, Financiera, de Seguridad, Técnica), exigible para la ejecución del contrato, y a las cuales se hace mención en diferentes partes de la invitación privada	La Interventoría y Contratista de obra pone toda su experiencia y capacidad para atender para realizar la construcción del proyecto
23	El contratista se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato	La Interventoría verifica los recursos físicos, técnicos, presupuestales durante el desarrollo del proyecto.
24	El contratista se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual de acuerdo con el anexo técnico de la IP-013 de 2022.	La Interventoría supervisa y/o verifica de manera oportuna el informe de seguimiento a la Entidad, cumpliendo con las obligaciones expuesta en el anexo técnico.
25	Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	La Interventoría vela porque se cumplan dichas obligaciones

Como actividades especificas

ítem	Obligación	Observación
1	Abrir, llevar y tener la custodia del libro o bitácora (cuando aplique) al día para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones de riadas del contrato objeto de la presente interventoría	La Interventoría realizó en el presente mes el control en el libro de obra realizando las respectivas anotaciones de novedades, observaciones e instrucciones al Contratista de obra.
2	Emitir concepto positivo a la entidad para que el contratista de obra objeto de la presente interventoría suscriba el acta de inicio, previo el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y documentos anexos que dieron origen al contrato de obra objeto de la interventoría	La Interventoría revisó y verificó la documentación para la suscripción del acta de inicio del Contratista de obra.
3	Exigir al contratista de obra objeto de la presente interventoría, dar comienzo a la ejecución del contrato, una vez suscrita el acta de inicio	El Contratista de obra inició con la adecuación del campamento provisional, cerramiento y localización y replanteo del proyecto
4	Velar por el cumplimiento durante el desarrollo del contrato de lo establecido en las condiciones de contratación, referente a los requisitos exigidos en los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de estos, así como del equipo exigido para la ejecución del contrato	La Interventoría hará seguimientos constantes de los profesionales y que cumplan con lo requerido en el contrato de obra
5	Programar y coordinar a los contratistas que ejecute el contrato de obra objeto de la presente interventoría y con la EDESO, las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato, presentando en ellas el estado de avances físico y económico del proyecto y acordando	En presente mes, se han realizado comités de seguimiento semanalmente.

	soluciones prácticas y oportunas, cuando sean del caso	
6	Cumplir con la entrega de los informes según la fecha establecida en el contrato, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos establecidos por EL CONTRATANTE, los cuales constituyen un insumo necesario para la presentación de la facturación.	La Interventoría entregará oportunamente el informe de seguimiento en las fechas establecidas por le entidad.
7	Exigir y verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra objeto de la presente interventoría, de las obligaciones laborales, al igual que las normas de seguridad social e industrial necesarias en la ejecución del respectivo contrato y verificar que el personal que está bajo la responsabilidad del contratista se encuentre afiliado al sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y aportes para fiscales de acuerdo con lo dispuesto en la ley.	En el presente informe se anexan las respectivas afiliaciones del personal del Contratista de obra e Interventoría cumpliendo con lo establecido en la ley.
8	Verificar y expedir constancia por parte de los contratistas de obra objeto de la presente interventoría, presentar la paz y salvos a los que haya lugar según la naturaleza del contrato	En estos momentos no se han recibido paz y salvos por parte del contratista de obra, ya que el proyecto se encuentra en proceso de ejecución y sin liquidación aún de actividades.
9	Elaborar, revisar y aprobar las actas de pago, avance y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato de obra objeto de la presente interventoría.	La Interventoría realizara dichas actividades al momento de corte de las diversas facturaciones del contratista
10	Informar oportunamente los incumplimientos del contratista que ejecute el contrato de obra objeto de la presente interventoría, a las	La Interventoría en todo momento informa al contratista sobre las

	obligaciones contractuales que den lugar a la aplicación de multas o sanciones estipuladas en las condiciones de contratación, el contrato y demás documentos que lo complementen, así como efectuar los respectivos requerimientos y presentar el informe técnico en relación con los incumplimientos del contratista de las obligaciones contractuales y su concepto sobre el mismo.	problemáticas presentadas mediante oficios
11	Estudiar, analizar y dar respuesta escrita oportuna a sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista que ejecute el contrato de obra objeto de la presente interventoría	Estamos atentos a suplir dichas necesidades técnicas en caso de necesitarse en el desarrollo del contrato.
12	Realizar el oportuno trámite de las peticiones quejas, reclamos, solicitudes de la comunidad, siguiendo los lineamientos enmarcados en el manual de calidad y en el proceso de peticiones quejas reclamos y solicitudes (PQRS)	En estos momentos no se han presentado quejas y reclamos de la comunidad, cuando se presenten se le realizará el debido proceso para dar respuesta adecuada y oportuna
13	Elaborar, validar y suscribir los soportes para efectuar la liquidación del contrato de obra objeto de la presente interventoría y remitirlos al CONTRATANTE para su aprobación.	En estos momentos nos encontramos en proceso de ejecución del contrato
14	Asegurarse de que los documentos generados se archiven de manera adecuada y consecuente, facilitando y garantizando el fácil y rápido acceso a los mismo; y de esta manera se les dé un buen manejo a las actuaciones del contrato	La Interventoría lleva el control adecuado a la documentación técnica, administrativa, legal y financiera del contrato
15	Revisar y estudiar los documentos que dieron origen al contrato de obra No IA-004 de 2022, con el fin de adquirir conocimiento al respecto para establecer criterios y solicitar aclaraciones a la Empresa si es el caso	La Interventoría a la fecha está realizando la revisión a la documentación

		entregada por la Entidad contratante.
16	Solicitar al CONTRATANTE la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la interventoría	La Interventoría a la fecha está realizando la revisión a la documentación entregada por la EDESO.
17	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	La Interventoría responde oportunamente los requerimientos del Contratista.
18	Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el manual de contratación y la normatividad vigente aplicable.	La Interventoría vela porque el Contratista cumpla con todas las obligaciones contractuales.
19	Adelantar las acciones pertinentes para que las adiciones y las ampliaciones se efectúen oportunamente antes del vencimiento del contrato. Para el efecto, deberá emitir un concepto técnico previo para que la entidad tome la decisión de suspender, ampliar o adicionar, de ser necesario, el contrato objeto de seguimiento.	La Interventoría tramitará las adiciones y/o prórrogas al contrato de obra.
20	Asumir con cargo a sus recursos, la totalidad de los costos de legalización del contrato, así como de los impuestos, tributos, tasas, contribuciones y/o aranceles que con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación de este se generen.	La Interventoría asume y cumple con todas las obligaciones legales requeridas en la legalización del contrato.
21	Mantener vigentes las garantías otorgadas, inclusive hasta la liquidación del contrato y con posterioridad a él, durante las vigencias establecidas para las mismas.	Se revisó la vigencia de las pólizas entregadas por el Contratista de obra y cumple con las exigidas en el contrato

22	Hacer acompañamiento al proceso constructivo en el momento en que se requiera por parte del CONTRATANTE.	Los profesionales están capacitados para cumplir con el proceso constructivo del proyecto
23	Certificar que está al día en el pago de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales a que haya lugar. Dicha información, también debe ser certificada al momento de presentación de cada una de las cuentas de cobro o facturas.	Se anexa en el presente informe las certificaciones de afiliaciones de seguridad social y aportes parafiscales del personal de Interventoría y Contratista de obra.
24	Responder por el cumplimiento pleno de sus obligaciones, según el contrato.	La Interventoría responderá por el cumplimiento pleno de sus obligaciones durante la ejecución del contrato
25	El Interventor debe elaborar informes de inspección, consignar en la bitácora los aspectos más relevantes del desarrollo de la consultoría, realizar informes semanales, presentar las memorias, entre otros.	El presente informe se anexa copia del libro de obra.
26	El interventor ejecutará el objeto del presente contrato de acuerdo a lo establecido en la propuesta económica	La Interventoría ejecutó en el presente mes las obligaciones establecidas en el contrato.
27	Realizará en forma oportuna todo lo referente a pagos de impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas y contribuciones que se encuentran vigentes o se establezcan durante el periodo contractual	La Interventoría cumple cabalmente los pagos de manera oportuna a los impuestos establecidos en el contrato.
28	Presentará periódicamente información del seguimiento e informes de avances de la consultoría, con base a la programación y control al flujo de caja.	La Interventoría presenta de manera oportuna los informes de seguimiento y mensuales.

29	Mantener registros fotográficos y documentos de todas sus actividades.	Se realizó durante el mes, el registro fotográfico de las actividades ejecutadas por el Contratista de obra
30	Chequear las entregas parciales de la consultoría y totales mediante actas de pago, entrega y recibo, por parte del contratista	La Interventoría recibirá los informes pertinentes acorde al componente del contrato
31	Validar las actividades adicionales y por cambio de especificación que se requieran, definiendo los precios que deban pagarse por las mismas, por parte del contratista	La Interventoría conjuntamente con el Contratista realizan la evaluación de las actividades por cambio de especificación con sus respectivos precios
32	El interventor velará y garantizará siempre la calidad y especificaciones técnicas y responderá por el cumplimiento de la normatividad técnica vigente y estándares de calidad	Se realizará el seguimiento a todas las actividades de obra, garantizando las normatividades y las especificaciones técnicas del proyecto
33	Cumplir con las normas establecidas en el Manual de Interventoría de la EDESO.	Se cumple a la fecha. La Interventoría ha cumplido con las normas establecidas en el Manual de Interventoría de la entidad
34	Realizar el auto aprobatorio de las garantías (pólizas) exigidas al contratista que ejecute el contrato objeto de la presente interventoría, seguimiento y control de éstas	La Interventoría revisó las pólizas entregadas por el Contratista de obra.
35	Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista EDESO y El Municipio de Rionegro, el uniforme deberá confeccionarse de	A la fecha el Contratista de obra y la Interventoría portan los uniformes

	acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carnet y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada	exigidos por la entidad contratante.
36	El contratista deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad	A la fecha el Contratista cumple con la instalación de valla informativa y pendones informativos en volquetas.
37	Las demás actuaciones que, de conformidad con la normatividad vigente, su naturaleza y el contrato correspondan a la función de la interventoría	La Interventoría cumple con los requerimientos y obligaciones dentro de su contrato.

2.1 Verificación del A.U. contractual.

Se hace verificación de los salarios del personal para que cumpla de acuerdo a lo establecido al marco contractual suscrito entre las partes.

Tabla 14. Verificación del AU Contractual

Verificación del PERSONAL									
No.	Nombre	Identificación	Cargo	Permanencia	Salario	IBC Seguridad social	Días cotizados	Debe Reajuste	V°B°
1	María Angelica Diaz Verbel	35114505	Director de Obra:	50%	$ 9.649.200	$ 3.000.000	30	Si	Cumple
2	Iván Darío Ospina	71673056	Residente de Obra:	100%	$ 5.628.700	$ 3.500.000	30	Si	Cumple
3	Alexa María Echeverri Grajales	39.450.791	Profesional Socioambiental	100%	$ 4.824.600	$ 3.150.000	27	Si	Cumple

Verificación del PERSONAL									
No.	Nombre	Identificación	Cargo	Permanencia	Salario	IBC Seguridad social	Días cotizados	Debe Reajuste	V°B°
4	Andrea Osorio Zuluaga	10.36394466	SST	100%	$ 3.568.040	$ 800.000	08	Si	Cumple
5	Jhon Fredy Sepúlveda	71.674.260	Auxiliar de residencia	100%	$ 4.020.500	$ 2.000.000	30	Si	Cumple

La interventoría recibió oficio No. CPMD2-IP14-26 donde se aclara la observación emitida por la entidad; que los valores presentados en el AU, que se anexan en la tabla indicada en el oficio mencionado en el asunto, corresponden a los valores base incluido el factor prestacional.

Ver anexo 2.1.Oficio Jardín No. CPMD2-IP14-026

Ver Anexo S.S.T. 6.1 Planilla integral de aportes

3 Seguimiento Técnico

3.1 Descripción de la obra

En los procesos y cambios que están enfocados las directivas municipales; se está presentando un cambio global en todo el entorno del parque paisajes del agua, donde se están adecuando senderos a borde de los brazos del rio negro, que brinden espacios y generen contacto con la naturaleza. De la misma forma se están construyendo casas de lluvias para la zona, bancas en sistemas rocosos que brindan escenarios naturales de la vieja era.

Para este último aspecto se ha concebido la construcción de una infraestructura metálica para el avistamiento de especies migratorias y aves típicas de la zona, a fin de conocer sus clases y ser conectivos con la naturaleza.

Ahora presentamos senderos y rotondas donde se generen circulaciones para toda la familia, de igual forma corredores para circulación de estudiantes y personal que transita por esta zona.

Se continúan los procesos constructivos en el Restaurante y la construcción de senderos para las zonas recreativas parque de las familias; a fin de contar con una circulación que permita inclusión de la movilidad reducida en sus diversos frentes.

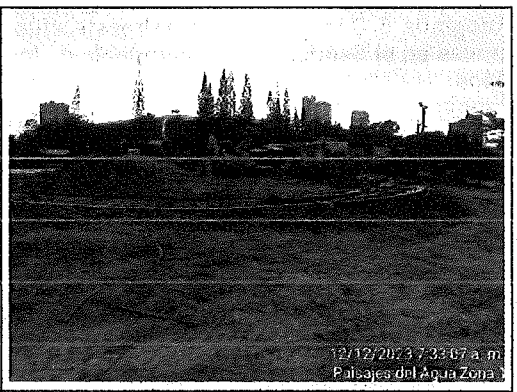
3.2 Actividades realizadas de obra e Interventoría

En el desarrollo del mes 01-31 de diciembre de 2023; se desarrollaron actividades en los diversos frentes de obra; como las excavaciones en sendero humedal, trabajos en conformación de pilas para restaurante, incluyendo diversas reuniones con la EDESO, supervisión, consultas técnicas y valoraciones en campo, socializaciones con la comunidad, personal de colegios y con IMER escenario de eventos masivos.

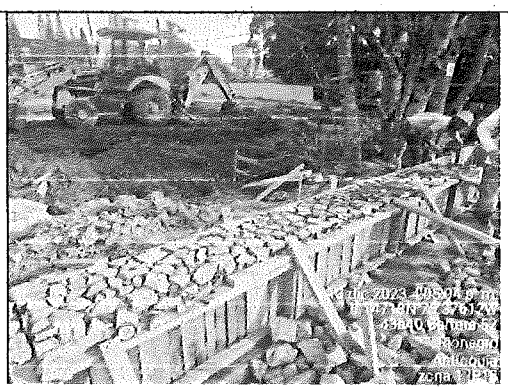
Desde 01 al 31 de diciembre de 2023; se realizaron actividades de:

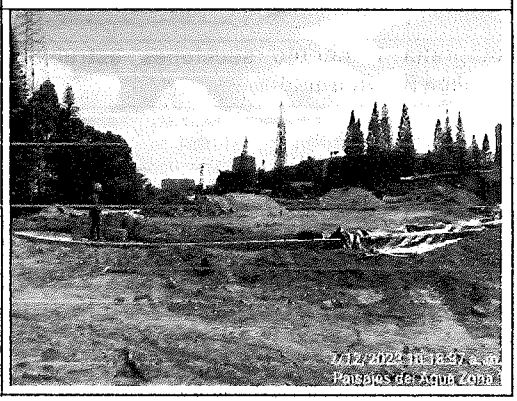


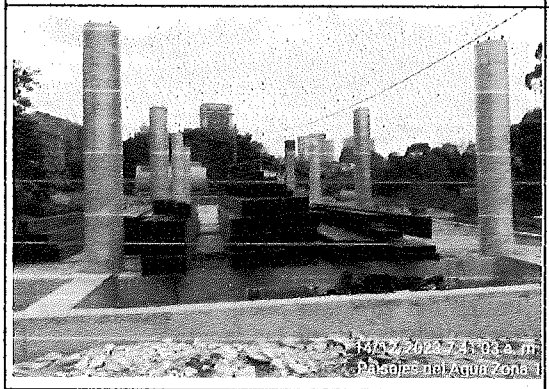
Fotografía 1 formaleteado y vaciado en concreto columnas circulares Restaurante



Fotografía 2 instalación bordillos zona recreativa parque de las familias





Fotografía 3 Construcción de bancas ME-05 sendero humedal	Fotografía 4 revisión niveles bordillos considerando cotas de diseños
	
Fotografía 5 Conformación e infraestructura bancas en el Sendero agora inundable de los niños.	**Fotografía 6 Recepción viaje y descargue estructura metálica**
	
Fotografía 7 Acopio secciones estructura metálica Restaurante	**Fotografía 8 instalación malla para vaciado anden en concreto**

	
Fotografía 9 excavaciones para instalación de filtros.	**Fotografía 10 Excavación terraceo café mirador.**

- **En obra:**

Haciendo una trazabilidad inmersa con los diversos contratistas, exponemos las diversas reuniones generadas con la entidad y el alcance de cada una:

- Inicio trabajos explanación zona café mirador y la ubicación del avistamiento de aves.
- Zona de restaurante de vació en concreto las columnas del primer nivel.
- Recepción de secciones y despieces de estructuras metálicas para zonas de restaurante (PT, perfiles en C, conectores, complementarios)
- Instalación bordillos por las rotondas senderos jardín ambos costados.
- Compactación de material granular para los senderos.
- Excavaciones para instalación de filtros y conducción de aguas.
- Vaciado de concretos lavados zona recreativa parque de las familias.
- Suministro e instalación de base granular en el sendero y su correspondiente compactación.
- Revisar con el topógrafo ubicación de redes eléctricas y la correspondiente ubicación para su construcción por los costados de los senderos.
- Levantamiento y chequeo de niveles, considerando las conexiones y empalmes con las actividades de los otros contratistas.
- Se han realizado diversas reuniones con diseñadores, supervisores a fin de dilucidar el alcance del presente proyecto, realizando consultas de sistemas constructivos entre otros.

- Recolección de troncos y ramas de árboles que han sido de corte y tala que se encuentran identificadas acorde a los planos y permisos de la entidad Ambiental "CONARE" y su procedimiento para traslado de los restos a sitios autorizados.
- Vaciado de concretos mezclados en obra para la conformación de andenes costado sendero humedal, con instalación de malla para su infraestructura.
- El contratista ha generado oficio UTJ-IP-13-06 de referencia: solicitud de ampliación del contrato IP-013-2013; considerando que los tiempos de vigencia del contrato interadministrativo 1080-09-26-2023 expiran el 31 de diciembre de 2023; requiriendo tres meses más a partir del 01 de enero al 30 de marzo de 2024. En la actualidad se encuentra en estudio por la EDESO y secretaria municipal de Rionegro.

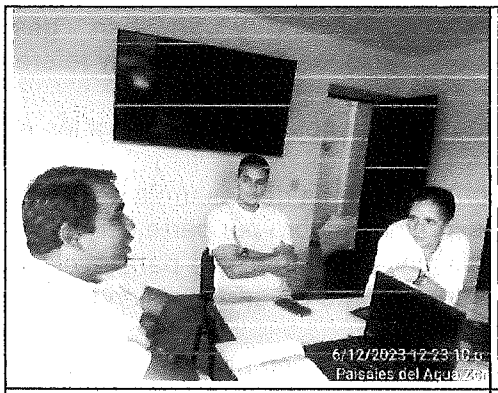
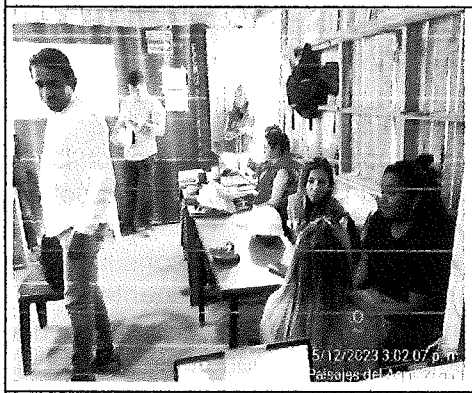
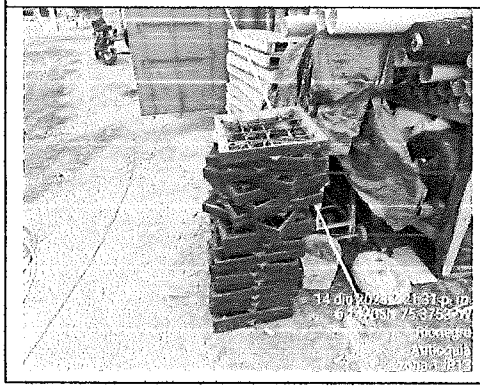
Ver anexo 3.2.1. Oficio UTJ-IP-13-06

- **Interventoría.**

Velando por las diversas situaciones y consultas, se exponen de forma global las diversas actividades:

- Participación y acompañamiento en reuniones con funcionarios del Coliseo, IMER a fin de buscar puntos intermedios para poder ejecutar obra civil y que las instituciones celebren sus diversos eventos sin afectar los procesos constructivos en obra.
- Participación y aportes en las mesas de trabajo para revisión de obras eléctricas, civiles, a fin de garantizar una transparencia y calidad en las actividades a ejecutar.
- Asistencias proactivas a las diversas reuniones con las interventorías y contratistas de Puente Biblioteca, para coordinar y encausar esfuerzos para adelantar obra civil.
- Realizar contactos con lideres, directores de colegios de la zona, personal administrativo del IMER con el objetivo de poder coordinar actividades e informar cierres temporales y las rutas previstas para los estudiantes del sector.
- Revisión e interpretación de planos sectorizados recibido 20de noviembre por medio de correo electrónico, acorde a los alcances establecidos en los diseños predeterminados por la entidad

- Se han realizado revisiones en terreno y se han gestionado acompañamientos de toma para verificaciones de los niveles y referencias al respecto.
- Hemos dado aportes y acotaciones a acciones de mejora para los procesos constructivos.
- Revisar actas y memorias del contratista, a fin de desarrollar un control bajo las actividades ejecutadas en los frentes de obra por parte del contratista.
- El contratista cuenta con los profesionales completos para evolucionar de forma asertiva en los componentes :SST, socioambiental, técnico y administrativos.
- Se han brindado soluciones técnicas en campo a diversas consultas expuestas por el contratista, de igual forma se han realizado registros en la Bitácora, como documento de soporte ante las actividades en campo.
- Revisión de las hojas de vida de los diversos profesionales adscritos al contrato y los que se han cambiado a lo largo del mes, para verificar su experiencia y condiciones técnicas acorde al pliego de la licitación celebrada entre las partes.
- Se han brindado acompañamientos a los comités de obra, escuchando inquietudes y resolviendo dudas en compañía del supervisor de la EDESO
- Hemos solicitado los certificados de calidad tanto de materiales pétreos como el de equipos de topografía y complementarios.
- Suministrar profesionales especializados para elevar consultas cuando la entidad o el proyecto lo requieran en los diversos componentes del proyecto
- Realizar consultas para ubicar las provisionales de energía, acueducto y alcantarillado para trazar las instalaciones correspondientes.
- Conocer los mecanismos y solicitudes ante EPM y sus equivalentes para las acometidas.

	
Fotografía 11 Mesa de trabajo para revisión de precios, actividades complementarias	**Fotografía 12 reunión actas de obra, revisando evolución de los frentes de obra**
	
Fotografía 13 Registros con los componentes sociales, ambientales	**Fotografía 14 valoración comités de obra, avances**
	

Fotografía 15 estructuras metálicas para cajas eléctricas antifraudes.	Fotografía 16 Construcción de bancas ME-05

- Elaboración documental de actas, informes para presentar ante EDESO, brindando datos detallados al respecto.
- Acompañamiento para revisar en terreno los puntos para la toma de densidades y compactación de material en terreno.
- Asistencia en terreno, verificando los niveles en cotas de cimentación, ubicación de senderos, donde se garanticen espesores, profundidades y secciones a intervenir.
- Comunicación asertiva entre las interventorías OC-07 y OC-06 para evaluar niveles en zonas de puente mirador, cañón y senderos palafitos, considerando los niveles y poder transmitir la información correspondiente a los contratistas IP14 y la IP15

3.2.1 Conclusiones del avance vs programación.

Para este cierre de fin de año; vemos que el contratista ámbito jardín; solicito un tiempo de 3 (tres) meses, realizando las siguientes recomendaciones:

- Para los frentes actuales el contratista cuenta con 20 personas. Haciendo insuficiente la mano de obra, para cubrir de forma satisfactoria la evolución de obra.(excavaciones para redes (eléctricas e hidráulicas), conformación de cajas, demoliciones pilotes para casas de lluvias, construcción de bancas, instalación e Izaje estructuras metálicas en casas de lluvias entre otras)
- El contratista quedo con baja disposición presupuestal en el flujo de caja, debido a que invirtió en las obras extras generando una oquedad financiera , esto ha incidido en su desarrollo y evolución normal del proyecto.
- Se ha recomendado ingresar maquinaria para trabajar de forma independiente los frentes de obra, debido a que es necesario una pajarita, o una retro para movimiento y excavación de material; de igual manera un vibro compactador para la conformación y compactación de llenos en las zonas de senderos y rotondas al respecto.

3.2.1.1 Observaciones de la Interventoría Técnico:

- A nivel técnico expresamos las siguientes situaciones que pueden afectar los procesos constructivos en el presente del mes de diciembre de 2023, considerando el siguiente panorama:
- Los diversos trabajadores (ayudantes, oficiales, maestros) por esta época renuncian o en su defecto viajan a sus lugares de origen, la cual afecta la mano de obra para poder avanzar de forma adecuada. Esto será grave para los trabajos de mampostería, concretos, estructura metálica, instaladores de adoquines, vaciado de andenes entre otros).
- Las canteras y concreteras por épocas de fin de año cierran sus servicios, lo cual afectara las programaciones de concretos para (andenes, vigas, columnas, losas) entre otras.
- Los trabajos de vaciados de concretos en obra; pueden verse afectados por la carencia o previsión de solicitar viajes considerables para mantener un stock adecuado para los trabajos como son:

a. Base granular
b. Piedra para conformación de bancas- gaviones entre otros.
c. Piedra para material de conformación de pedraplén.
d. Material arena
e. Material de arena de playa
f. Material como gravilla o triturado.

- El cierre de fin de año, también afecta la posibilidad de alquilar equipos de trabajo pesado para los frentes de obra como son los equipos demoledores y sus compresores, debido a la demolición de pilas en las casas de lluvias, pabellón de eventos entre otros.
- La interventoría sigue realizando los controles respectivos en la toma y registro de densidades en los diversos sectores que se están interviniendo y la trazabilidad en los fallos a compresión de cilindros de concreto; garantizando la calidad de los concretos y los elementos vaciados en sitio. (Arboretum malecón; senderos humedal, zonas de circulación, casas de lluvias entre otras).

- **Ajustes o modificaciones:**

En el continuo desarrollo de los procesos constructivos se ha evidenciado los diversos cambios y ajustes considerando las necesidades y alcances, para hacer la acotación en lo siguiente:

- Las fronteras de empalme entre las interconexiones entre ámbito jardín rotonda de palafitos; la conexión de empalme con la circulación en café mirador.
- Otro factor importante es el empalme de circulación con el puente mejía, debido a que es una zona patrimonial , los diseños deben ser modificados para empalmar y considerar las zonas de circulación, evacuación de aguas superficiales y su conducción.
- Los concretos de los diseños iniciales se debieron modificar de un concreto 111-clay (color rojizo) a un color gris tradicional, esto expuesto en diversos comités de obra, en los cuales el contratista argumenta y presenta cotizaciones de concretera argos y los precios por m3 se triplican y por la disponibilidad de planta. Se acuerda los cambios en todos los concretos del ámbito jardín, garantizando su resistencia y durabilidad, para un gris tradicional.
- Se solicito al contratista de Puente Biblioteca autorizar la corrida del cerramiento de sarán, con el objetivo de completar las redes de filtros para completar los circuitos.
- No se han podido cerrar las zonas laterales de senderos al costado del sendero que comunica hacia el puente mejía; debido a que palafitos y biblioteca utilizan estos senderos para ingresar materiales pétreos, estructuras metálicas entre otras.
- Los cambios de los diseños de circulación para empalmar paisaje posterior de palafitos, debido a unos predios privados, repercutieron en las distribuciones de los senderos y la afectación a la ubicación y correspondiente construcción de unas bancas a ladera del sendero.

3.3 Certificados calidad, Ensayos realizados y resultados

Después del acta de inicio, la interventoría ha oficializado ante el contratista diversos requerimientos correspondientes a la calidad y requerimiento de los materiales. Para el presente informe se relacionan los siguientes anexos de calidad:

Se hace la consulta ante EDESO, secretaria de Planeación municipal para solicitar la posibilidad de colocar reemplazo de base granular por pedraplén, debido a la baja capacidad portante para los senderos en el paralelo del Rionegro.

- Certificado ensayos cilindros a compresión como se expresa en el siguiente cuadro:

Tabla 15. Registro ensayos fallos a compresión y toma de densidades.

Método de Ensayo Normalizado para Resistencia a la Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto													
OBRA:		Parque paisajes del agua zona 1-Ambito Jardín											
Numero de muestras	Elemento vaciado	Fecha		Edad (días)	Carga Máxima (KN)	*Medidas Prom.*		*Peso (gr)*	*Densidad (Kg/m³)*	Resistencia (Kg/cm²)			
		Vaciado	Prueba			*Diámetro*	*Longitud*			Especificada	obtenida	PROBABLE A 28 DIAS	
1	Cabezote de pila A2 restauran te	20/10/2023	27/10/2023	7	410.5	15.2	30.2	12878	2.35	210	230.7	310.7	
2	Cabezote de pila A2 restauran te	20/10/2023	27/10/2023	7	398.9	15.5	30.3	12869	2.25	210	215.6	293.6	
3	Cabezote de pila A2 restauran te	20/10/2023	17/11/2023	28	620.1	15.2	30.3	13428	2.44	210	348.5	-	
4	Cabezote de pila A2 restauran te	20/10/2023	17/11/2023	28	603.9	15.0	30.1	12859	2.42	210	348.5	-	

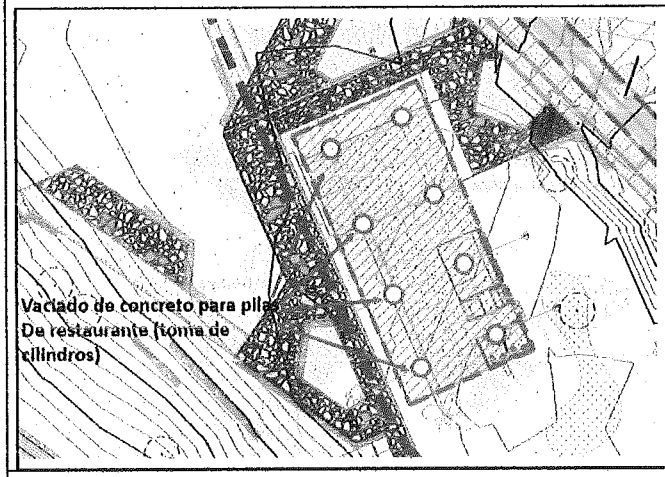


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas de restaurante

1	Cabezal micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	31/10/2023	7	353.2	15.2	30.5	13450	2.43	210	198.5	274.3
2	Cabezal micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	31/10/2023	7	368.8	15.2	30.3	12345	2.25	210	207.2	284.2
3	micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	21/11/2023	28	500.3	15.0	30.2	12981	2.43	210	288.7	-
4	micropilotes bancas #4 y #5	24/10/2023	21/11/2023	28	499.6	15.1	30.2	12973	2.40	210	284.5	-

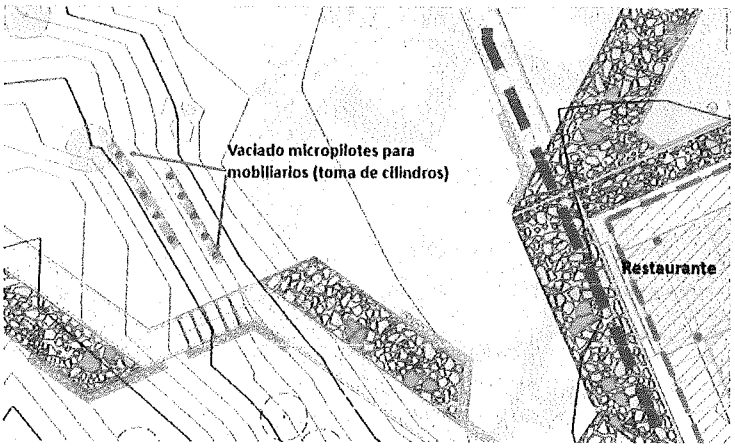


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de micropilotes para mobiliarios

1	Piso en piedra	27/10/23	03/11/23	7	373.9	15.1	29.9	12525	2.34	210	212.9	290.6
2	Piso en piedra	27/10/23	03/11/23	7	382.2	15.0	30.2	12788	2.40	210	220.5	299.2
3	Piso en piedra	27/10/23	24/11/23	28	524.4	15.0	30.5	12755	2.37	210	302.6	
4	Piso en piedra	27/10/23	24/11/23	28	500.2	15.3	31.2	13378	2.33	210	277.4	
5	Piso en piedra	27/10/23		Testigo						210		
6	Piso en piedra	27/10/23		Testigo						210		

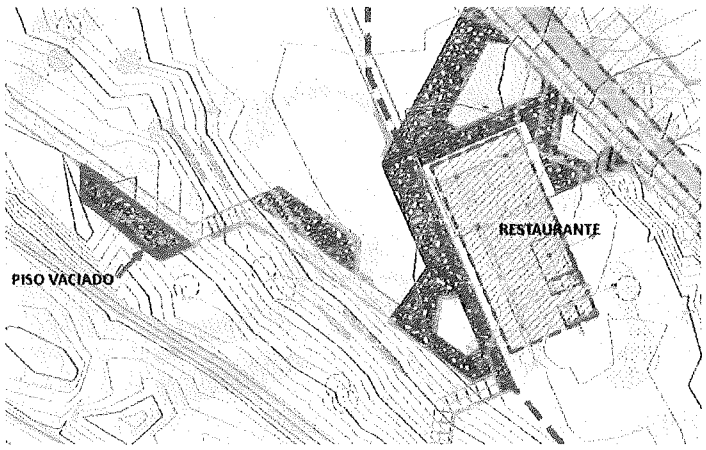


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de piso lateral a sendero

1	Andén sendero en concreto	28/10/23	04/11/23	7	301.2	15.3	30.0	12638	2.29	210	167.1	238.8
2	Andén sendero en concreto	28/10/23	04/11/23	7	287.6	14.6	30.0	12540	2.50	210	175.2	247.9
3	Andén sendero en concreto	28/10/23	25/11/23	28	354.9	15.0	30.1	12783	2.40	210	204.8	
4	Andén sendero en concreto	28/10/23	25/11/23	28	348.4	14.3	30.1	12513	2.59	210	221.2	
5	Andén sendero en concreto	28/10/23		Testigo						210		
6	Andén sendero en concreto	28/10/23		Testigo						210		

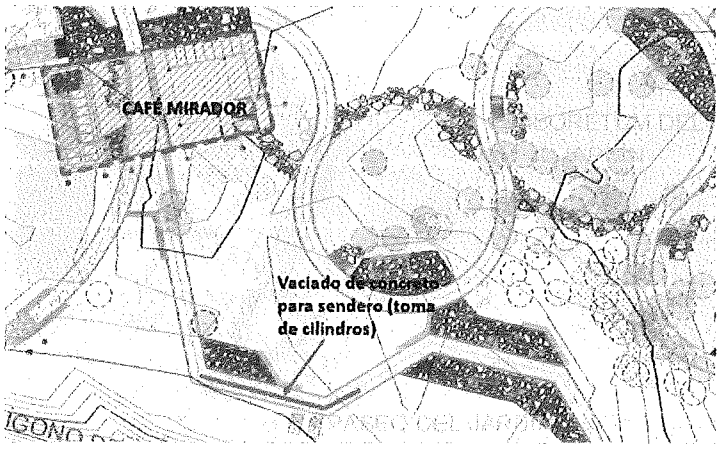


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de sendero

1	Andén sendero en concreto	31/10/23	07/11/23	7	343.9	15.3	30.3	12355	2.22	210	190.7	265.5
2	Andén sendero en concreto	31/10/23	07/11/23	7	323.2	15.5	30.6	12973	2.25	210	174.7	247.4
3	Andén sendero en concreto	31/10/23	28/11/23	28	405.9	15.0	30.0	12473	2.35	210	234.2	
4	Andén sendero en concreto	31/10/23	28/11/23	28	397.8	15.0	30.0	12473	2.35	210	229.5	
5	Andén sendero en concreto	31/10/23		Testigo						210		
6	Andén sendero en concreto	31/10/23		Testigo						210		

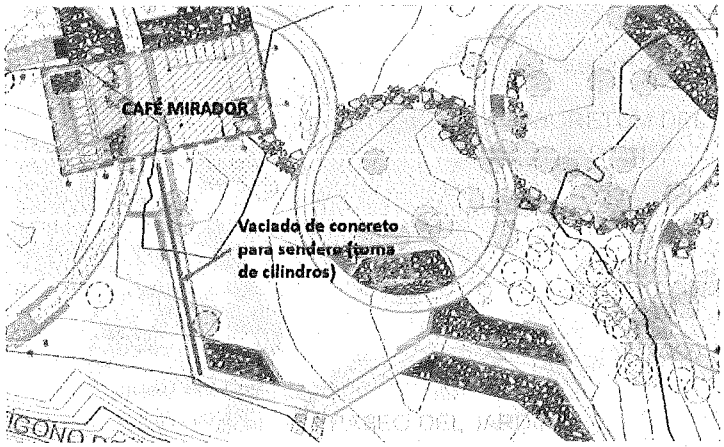


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de sendero

1	Pilas casa del agua 1	01/11/23	08/11/23	7	546.1	15.2	30.3	13100	2.38	210	306.9	396.8
2	Pilas casa del agua 1	01/11/23	08/11/23	7	527.2	15.2	30.2	13163	2.40	210	296.3	384.8
3	Pilas casa del agua 2	01/11/23	29/11/23	28	513.7	15.13	30.3	13630	2.45	210	284.9	
4	Pilas casa del agua 3	01/11/23	29/11/23	28	527.9	15	30.2	13190	2.47	210	304.6	
5	Pilas casa del agua 4	01/11/23		Testigo						210		
6	Pilas casa del agua 5	01/11/23		Testigo						210		

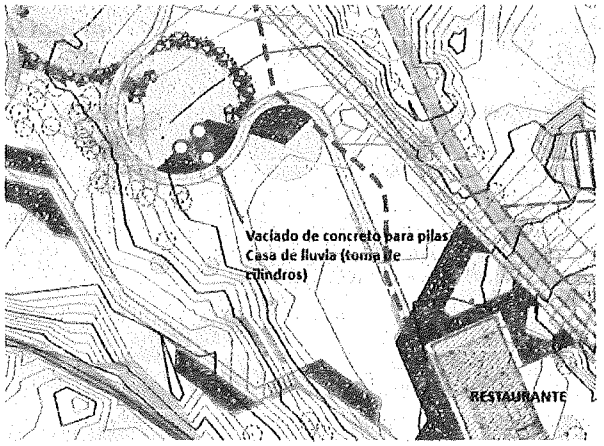


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas casa del agua 1

1	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	21/11/23	14	441.2	15.0	30.0	12630	2.38	210	254.6	295.3
2	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	21/11/23	14	460.8	15.1	30.1	12915	2.40	210	262.4	304.4
3	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	05/12/23	28	628.5	15.2	30.2	13168.0	2.40	210		
4	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23	05/12/23	28	605.7	15.1	30.1	13308.0	2.47	210		
5	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23		Testigo						210		

6	Vigas de cimentación mobiliarios.	07/11/23		Testigo						210		

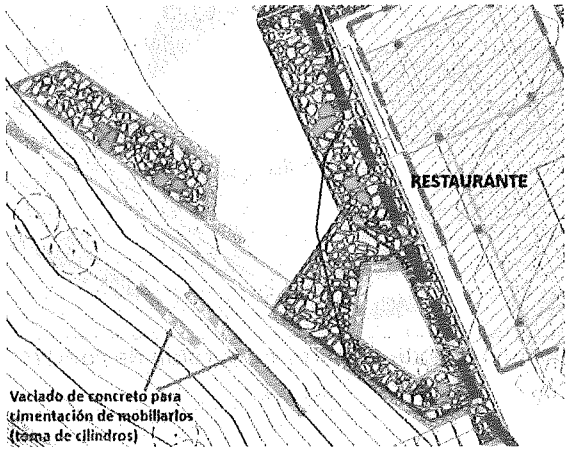


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de cimentaciones para moviliarios

1	Pilas casa del agua 2	10/11/23	17/11/23	7	736.7	15.4	30.4	13290	2.35	210	403.3	505.7
2	Pilas casa del agua 2	10/11/23	17/11/23	7	725.9	15.3	30.1	12580	2.27	210	402.6	504.9
3	Pilas casa del agua 2	10/11/23	08/12/23	28	843.3	15.2	30.2	12658	2.31	210		
4	Pilas casa del agua 2	10/11/23	08/12/23	28	839.6	15.1	30.5	12724	2.33	210		
5	Pilas casa del agua 2	10/11/23		Testigo						210		
6	Pilas casa del agua 2	10/11/23		Testigo						210		

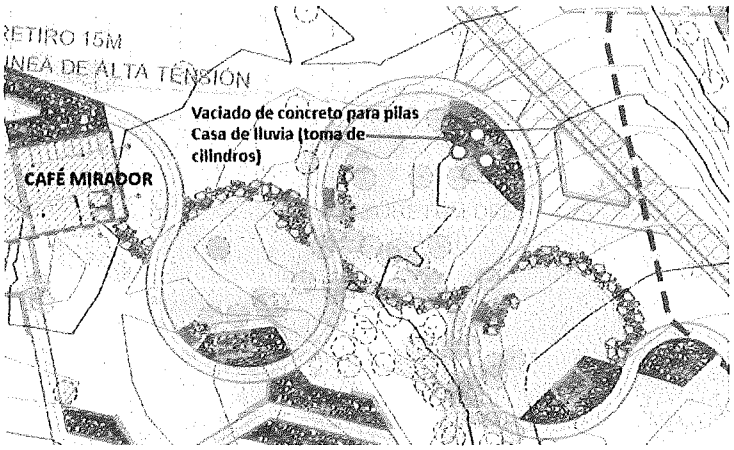


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas casa del agua 2

1	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	17/11/23	7	7.1	52	15.2	30.5	12920	2.33	210	296.2	384.7
2	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	17/11/23	7	0.8	51	15.4	30.2	12590	2.24	210	279.6	366.0
3	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	08/12/23	28	1.1	60	15.4	30.2	12563	2.23	210		
4	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23	08/12/23	28	3.2	62	15.2	30.0	12300	2.26	210		
5	Vigas de cimentación mobiliarios.	10/11/23		Testigo							210		

6	Vigas de cimentación mobillarios.	10/11/23		Testigo						210		

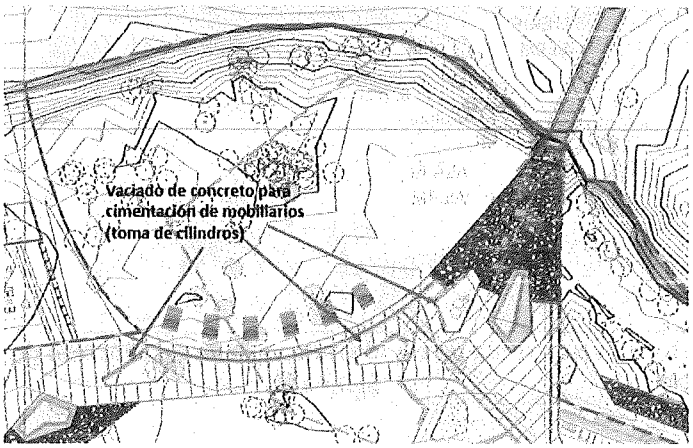


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de cimentaciones para mobiliarios

1	Pilas casa del agua 3	15/11/23	22/11/23	7	607.3	15.2	30.4	13427	2.43	210	341.3	435.6
2	Pilas casa del agua 3	15/11/23	22/11/23	7	621.5	15.2	30.4	13427	2.43	210	349.3	444.7
3	Pilas casa del agua 3	15/11/23	13/12/23	28						210		
4	Pilas casa del agua 3	15/11/23	13/12/23	28						210		
5	Pilas casa del agua 3	15/11/23		Testigo						210		
6	Pilas casa del agua 3	15/11/23		Testigo						210		

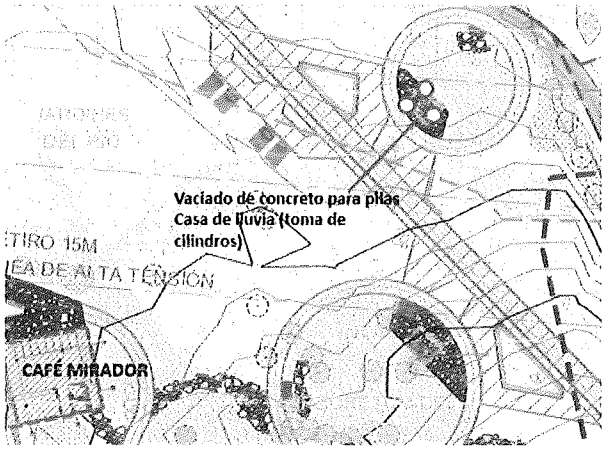
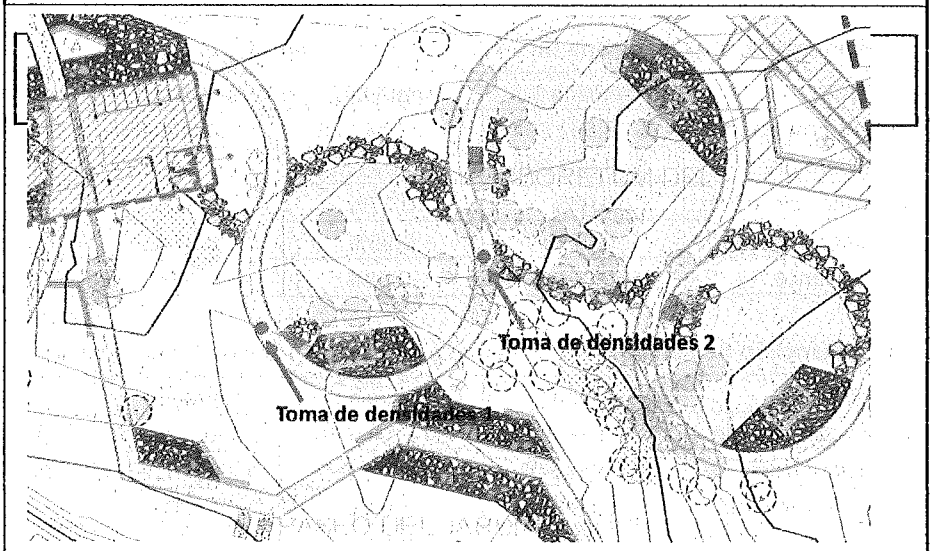


Diagrama de localización toma de cilindros de vaciado de concreto de pilas casa del agua 3

Cliente:	CONSORCIO MD2 - JARDIN				
Obra: Parque paisajes del agua			Fecha del informe: 1 de diciembre de 2023		
Dirección de la obra: Estadio Arberto Grisales - Rionegro			Norma del ensayo: INV E 164		
VARIABLE	UNIDAD	Ensayo # 1	Ensayo # 2		
MATERIAL		Base	Base		
LOCALIZACIÓN					
		zona	zona		
		Arboretum del	Arboretum del		
		Jardín	Jardín		
FECHA DE REALIZACIÓN		11/27/2023	11/27/2023		
DENSIDAD HÚMEDA	g/cm3	2416	2407		
DENSIDAD SECA	g/cm3	2321	2274		
HUMEDAD	%	4.1	5.9		
DENSIDAD MÁXIMA	%	99.7	97.7		
PROCTOR DE LA BASE		2327			
% DE HUMEDAD		5.1			

DIAGRAMA DE LOCALIZACIÓN DE ENSAYOS



- Ensayos de resistencia a flexión bordillos por parte de la empresa CONPRECOLOR realizados en laboratorios: INGECONCRETO S.A.S. para el material de suministro al contratista Jardín.
- Certificación de calidad de Acero ingresado en obra durante el periodo
- Documentación de planos taller y despiece de estructura metálica para cubierta de restaurante.

Estos archivos se adjuntan como soporte técnico del seguimiento de la interventoría, generando una trazabilidad en los trabajos ejecutados en campo.

Ver anexo 3.3. Calidad, certificados

3.4 Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados

Se anexa archivo de Excel con el cuadro de cantidades presentado y revisado con la interventoría, de acuerdo con los avances semanales entregados por el contratista.

INFORME N° 1. Semana 1 a Semana 4

Tabla 16. Informe financiero, IP-13. **semana No** 1 a la 4 (28 julio -30 agosto)

CUADRO DE AVANCE	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4
Avance financiero proyectado	$ 8.562.894	$ 27.642.269	$ 53.400.654	$ 248.848.366
Avance financiero físico	$ 8.562.894	$ 90.083.513	$ 172.603.622	$ 192.596.258
porcentaje de avance ejecución	0,08%	0,27%	0,52%	2,43%
porcentaje de avance acumulado	0,08%	0,35%	0,87%	3,30%
atraso y/o avance	0,00%	-0,08%	-0,35%	-0,87%

Tabla 17. Informe financiero Semana 5-8 IP-13. semana 5 a la 8(31 agosto – 27 noviembre)

CUADRO DE AVANCE	semana 5	semana 6	semana7	semana 8
Avance financiero proyectado	241.910.321	874.340.076	1.920.109.710	2.449.768.992
Avance financiero físico	355.953.528	718.954.897	823.840.263	866.310.668
porcentaje de avance ejecución	5,66%	7,01%	8,03%	8,45%
porcentaje de avance acumulado	2,36%	8,53%	18,72%	23,89%
atraso y/o avance	3,30%	-1,52%	-10,69%	-15,44%

Tabla 18 Informe financiero semana 9-12 (28 noviembre-31 diciembre 2023)

CUADRO DE AVANCE	semana 9	semana 10	semana 11	semana 12
Avance financiero proyectado	3.154.559.230	3.842.979.488,70	4.273.225.179	4.816.614.810
Avance financiero físico	946.888.676	1.056.891.359,10	2.208.720.885	2.429.203.958
porcentaje de avance ejecución	9,23%	10,31%	27,67%	27,68%
porcentaje de avance acumulado	30,76%	37,47%	41,67%	46,96%
atraso y/o avance	-21,53%	-27,17%	-14,00%	-19,28%

Se establecieron los valores presentados por el contratista de acuerdo al flujo de inversión y se revisa por la interventoría; de igual forma estos datos son semanales y acumulativos.

En la actualidad se hace la observación que el convenio interadministrativo 1080-09-26-2023 expira el 31 de diciembre de 2023. El contratista cuenta con un plazo de 7 meses a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

Tabla 19. Descripción de los Acumulados de Inversión de IP-13

Semana	Periodo	Inversión Programada	Acumulada Programada	Inversión Ejecutada	Atraso/avance
12	01 al 31 de diciembre de 2023	27.68%	46.96%	27.68%	19.28%%

En el desarrollo del mes se han elaborado tareas tanto en campo como la construcción de los campamentos para los contratistas; los campamentos para los trabajadores.

Nota: El contratista Unión Temporal Jardín mediante documento UTJ-IP-13-06 expone ante la interventoría, que solicita una ampliación del contrato (desde 01 de enero al 30 de marzo de 2024), considerando diversos atenuantes de tipo técnico. La interventoría compulso oficio ante la EDESO para su valoración, en la actualidad se encuentra en revisión por la secretaria de desarrollo territorial para su viabilidad.

- Resumen de la Inversión mensual acumulada.

3.5 % ejecución física- programada

Se establece que el presente cuadro analiza los diversos avances acordes a la programación establecida por el contratista; considerando el flujo económico.

Tabla 20. Programación semanal ejecutada.

CUADRO DE AVANCE	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4
Avance financiero proyectado	$ 8.562.894	$ 27.642.269	$ 53.400.654	$ 248.848.366
Avance financiero físico	$ 8.562.894	$ 90.083.513	$ 172.603.622	$ 192.596.258
porcentaje de avance ejecución	0,08%	0,27%	0,52%	2,43%
porcentaje de avance acumulado	0,08%	0,35%	0,87%	3,30%
atraso y/o avance	0,00%	-0,08%	-0,35%	-0,87%

Tabla 21. programación semanal ejecutada

CUADRO DE AVANCE	semana 5	semana 6	semana7	semana 8
Avance financiero proyectado	$ 241.910.320	874.340.076	1.920.109.709	2.449.768.992
Avance financiero físico	355.953.528	718.954.897	823.840.262	866.310.668
porcentaje de avance ejecución	5,66%	7,01%	8,03%	8,45%
porcentaje de avance acumulado	2,36%	8,53%	18,72%	23,89%
atraso y/o avance	3,30%	-1,52%	-10,69%	-15,44%

Al finalizar el presente corte la ejecución física -programada se encuentra:

DESCRIPCIÓN DE PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
Descripción	Valor
Avance Programado (%)	46.96%
Avance Financiero Programado ($)	4.816.614.810
Avance físico (%)	27.68%

El atraso generado se evidencia por factores técnicos como se registra a continuación :

- Fue necesario el cambio de material de reposición propuesto en los diseños de base granular a un pedraplén, debido a las condiciones de baja capacidad portante del terreno (0,2), en terreno se evidenció que ese sistema de sustitución reflejaba irregularidades tipo "acolchamiento" del material luego de compactación por medio de equipos vibro compactadores; de igual forma con las asesorías de especialistas de la interventoría en conjunto de los profesionales de apoyo de la secretaría de desarrollo territorial se planteó ajuste con "pedraplén" para mejorar la capacidad portante del suelo y brindar un mejor indicador de capacidad a (0.5).

- Debido a que la información técnica asociada a la licencia de construcción Resolución C2 0476 del 31 de agosto de 2023 emitida por la curaduría segunda del municipio de Rionegro, se llevó a la secretaría de desarrollo territorial el jueves 14 de septiembre y esta misma información fue allegada a la Edeso el viernes 15 de septiembre, solo hasta estas fechas fue posible

dar inicio a la ejecución de las arquitecturas de "Restaurante" y "Café mirador" que son del alcance de la IP-013.

- Fue necesario ajustar el sistema constructivos para la cimentación en pilas de forma manual, a mecánica debido a la baja capacidad portante y las socavaciones evidenciadas en la zona de café mirador, así mismo los sistemas de excavación manual de pilotes de esta zona planteaban actividades de alto riesgo para el personal de obra, por lo que fue necesario hacer el ajuste a excavación mecánica con equipo especializado para garantizar la profundidad de implante de la cimentación bajo los diseños estructurales iniciales.

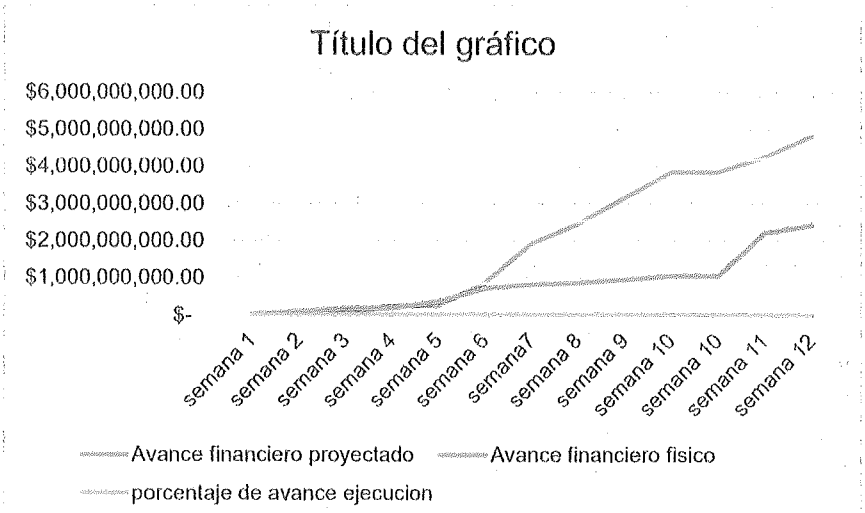
- La construcción de senderos a lo largo del borde del rio en inmediaciones del denominado "ámbito jardín", luego de análisis por las asesorías de especialistas de la interventoría en conjunto de los profesionales de apoyo de la secretaría de desarrollo territorial, requirieron la necesidad de construir de filtros perimetrales por los senderos, debido a los sistemas de supresión en las crecientes del Rionegro, los cuales no fueron tenidos en cuenta en los diseños iniciales para mitigar dicha situación.
- En correo electrónico allegado a la interventoría de la OC-006 el mismo día 20 de noviembre que se enviaron a la secretaría de desarrollo territorial y a la Edeso por parte de la secretaría de planeación el lunes 20 de noviembre de 2023, se allegó la siguiente información:

 * Aprobación revisión estructural puente zona 1
 * Factibilidad de conexión "GAS"
 * Diseño red de acueducto: se adjunta de nuevo el diseño teniendo en cuenta que EPM solicitó después de su revisión, una estación de medición donde se ubicaran los tres medidores.
 * Diseño red de alcantarillado residual: se adjunta de nuevo el diseño teniendo en cuenta que EPM solicitó después de su revisión, una caja de inspección adicional.
 * Diseño red de aguas lluvias: se adjunta de nuevo el diseño teniendo en cuenta que en la revisión por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos solicitaron pequeñas correcciones, igualmente se adjunta la aprobación de dicho diseño.

Se deja registro que el contratista acorde al contrato Interadministrativo 1080-09-26-2023 que finaliza el 31 de diciembre de 2023, el contratista presentara documento solicitando ampliación contractual debido a los tiempos suscritos en el

contrato y los alcances de las obligaciones suscritas en el contrato firmado por las partes.

A continuación, se presenta el avance físico de obra de acuerdo a la programación, considerando la actualización por parte del contratista con fecha de inicio desde el 25 de septiembre de 2023. Este programa va hacer corte al 31 diciembre de 2023.



Grafica 1 Programación de Avance Físico

- Inversión programada semana a semana

Teniendo en cuenta el flujo de inversión presentado por el contratista, el cual se ha previsto desde el 21 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, se está desarrollando registro de las actividades para alimentar el cuadro y corroborar lo programado contra lo ejecutado.

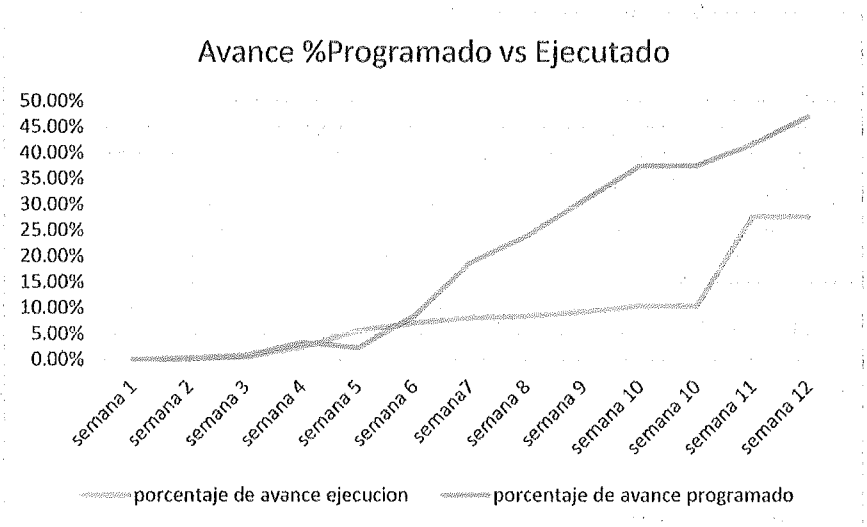
Tabla 22. Cuadro de avance

CUADRO DE AVANCE	semana 9	semana 10	semana 11	semana 12
Avance financiero proyectado	3.154.559.230	3.842.979.489	4.273.225.179	4.816.614.810
Avance financiero físico	946.888.676	1.056.891.359	2.208.720.885	2.429.203.958
porcentaje de avance ejecución	9,23%	10,31%	27,67%	27,68%

porcentaje de avance acumulado	30,76%	37,47%	41,67%	46,96%
atraso y/o avance	-21,53%	-27,17%	-14,00%	-19,28%

Se registra que el porcentaje de avance de ejecución por el flujo de caja al corte genera un acumulado por semanas de $4.816.614.810 equivalente al 46.96%. Para el corte de esta semana se ejecutarán $2.429.202.958 equivalente al 27.68%. Se evidencia un atraso en el orden de un 19.28% el cual debe presentarse un plan de mejora o mitigación para subsanar este impase.

En la concepción de porcentajes de avance presentamos el siguiente escenario.



3.6 Programa por frentes de trabajo

Frente de trabajo No.1:

Se están implementando actividades por frentes en los trabajos de restaurante, café mirador, kioskos, senderos entre otros.

Frente trabajo 1: trabajos de recepción estructura metálica en el restaurante para la cubierta.

Frente trabajo 2: conformación de llenos e instalación bordillos en rotondas parque de la familia

Frente trabajo 3: trabajos en construcción de bancas en roca y su conformación acorde a los diseños pre establecidos.

3.7 Obras extras

La interventoría solicita una mesa de trabajo con la asistencia de profesionales de la EDESO, secretaria municipal y contratista a fin de evaluar las actividades pendientes para valorar por parte de la entidad.

3.7.1. Complemento y faltantes de diseño

- Conexión senderos:

Los empalmes y la forma de conectar los senderos paisaje con la rampa de palafitos en su glorieta, de igual forma las cotas de conexión con la IP15. Debido a que se debe adecuar zona de ascenso con una pendiente moderada (5%) para conectividad con personal de movilidad reducida

- Sistemas de filtros

Se debe solicitar autorización al contratista Puente Biblioteca para correr el cerramiento unos 20 ms y poder completar la ruta de conexión de filtros y su funcionamiento adecuado.

3.8 Informes semanales de obra

A continuación, se presentan los informes entregados ante EDESO del seguimiento y trazabilidad correspondiente al presente contrato.

Tabla 23. Informes semanales

No	Informes semanales	Actividades globales
18	29 noviembre -05 diciembre 2023	Se han desarrollado amarre aceros columnas circulares. Vaciado en concreto columnas Restaurante.
19	6-12 diciembre 2023	
20	13-19 diciembre 2023	

		Ingreso y recepción de estructuras metálicas para zona de restaurante. Instalación bordillos sendero malecón. Colocación y compactación base granular en el sendero Arboretum del Malecón. Corte especies de árboles y su correspondiente retiro. Retiro de material proveniente de la excavación. La interventoría solicita la corrección en las cajas eléctricas y se cumplan las profundidades de diseño y se encuentren con tapas antifraudes.
21	20-26 diciembre 2023	

Ver anexo 3.8 Informes semanales

- **Bitácora De Obra**

Presentamos registro de las diversas actividades de forma diaria en el desarrollo de las diversas semanas comprendidas en el mes de diciembre de 2023.

Se ha diligenciado una bitácora en campo, llevando la trazabilidad de lluvias, se ha dejado la recomendación de tomar niveles a la lámina del Rio con el objetivo de prever posibles crecientes que puedan afectar los procesos constructivos en terreno.

Se deja consigna de los cambios en el color del concreto (11-clay) para las estructuras del ámbito jardín, color tradicional del concreto gris; de igual manera está pendiente la revisión por parte de la EDESO y secretaria desarrollo territorial para la valoración de unas obras extras presentadas por el contratista.

Ver Anexo 3.9 Bitácora de obra

3.9 Registro fotográfico

Ver anexo 3.10. del registro fotográfico en mención.

4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL

La participación ciudadana es un elemento proactivo dentro del desarrollo de proyectos públicos, para el cumplimiento de los objetivos, metas y productos que este mismo plantea.

Un plan estratégico de acercamiento es la participación ciudadana, concertación y trabajo con la comunidad, pues el objetivo de la gestión social es lograr a través de una adecuada participación, la inserción y adopción del proyecto de infraestructura en el medio social.

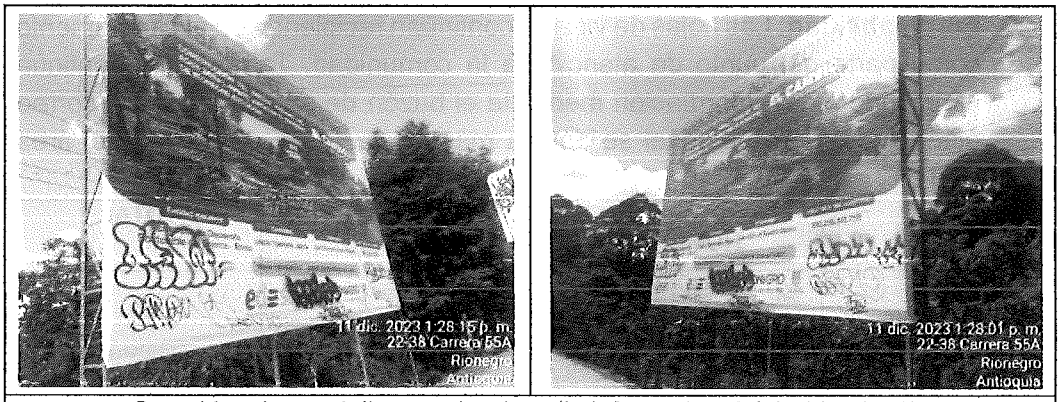
En el presente informe se relacionan las actividades preliminares desarrolladas durante el mes de diciembre de 2023, con el fin de prevenir, minimizar, controlar y compensar los impactos que con mayor frecuencia repercuten en la calidad de vida de las comunidades.

4.1 SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

La participación ciudadana es importante porque representa el componente social que se verá beneficiado por la obra y también afectado con la etapa constructiva razón por la cual se debe informar continuamente para que entiendan y estén al tanto del avance de los trabajos, para esto se pueden establecer mesas de trabajo que incluyan a la comunidad y los contratistas, con participación de los componentes sociales intrínsecos en las mismas y que ejerzan participación en el desarrollo del proyecto.

Con el fin de establecer una fluida relación con la comunidad incluyendo la empresa contratante se mantiene la comunicación y la socialización que permita dejar claros los objetivos y las metas que se pretenden conseguir al final del proyecto, para ello se deben implementar estrategias de comunicación que incluyan las redes sociales, correos electrónicos, disponibilidad de buzón de sugerencias y PQRS, una línea telefónica a disposición de la comunidad y la participación activa de los miembros del componente social de la obra.

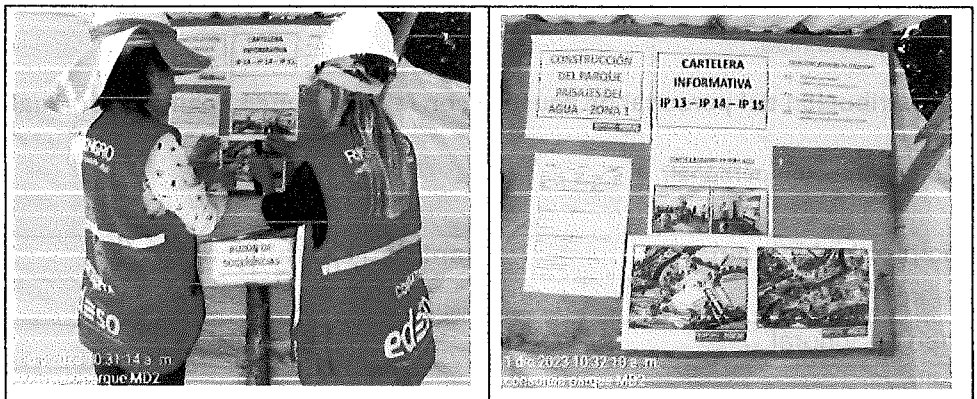
- **Valla informativa**: La valla informativa fue instalada el día 09 de noviembre de 2023, lo cual es realizado por la empresa Vallas y Avisos, y ha sido objeto del vandalismo, quienes realizaron diferentes figuras y letras sobre dicha valla.



Se evidencia vandalismo sobre la valla informativa del ámbito Jardín

Fotografía 17n vallas del proyecto vandalizadas.

- **Cartelera informativa:** El día 01 de diciembre del presente año, se realiza la actualización de la cartelera informativa para la comunidad, donde se coloca la evidencia del Comité Ciudadano de Obra (CCO) realizado el día 29 de noviembre 2023, registros del render de cómo quedará la obra.



Actualización cartelera informativa

Fotografía 18 Cartelera informativa

Ver anexo Actualización cartelera

- **Empleabilidad:** Las hojas de vida se continúan recibiendo en el campamento como parte del punto de atención a la comunidad. También se continúa recibiendo dicha información mediante el buzón de sugerencias y el correo electrónico. Este personal se detalla más adelante en el informe del área SST.

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contratista personal administrativo	1	2	3
Contratista personal operativo	6	0	6
Personal subcontratista	20	0	20
TOTAL			29

Tabla 24 Empleabilidad.

- **Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal.**

Tabla 25. Distribución personal.

Municipio de Antioquia	Cantidad de trabajadores
Rionegro	14
Carmen de Viboral	4
Medellín	5
Sabaneta	1
Marinilla	1
Guarne	1

Bello	1
La Ceja	2
Total	**29**

- **Comité Ciudadano de Obra:**

Se programa nuevamente la realización del Comité Ciudadano de Obra (CCO), como parte importante del componente Social, mediante el cual se brindará información a la comunidad sobre el avance de obra.

La invitación se realizó para el día 29 de noviembre del presente año, se informó a los diferentes lideres comunitarios mediante WhatsApp. Dicho comité se llevó a cabo en la sede de la Junta de Acción Comunal de Santa Ana a las 3:00 p.m., donde se contó con muy buena participación de los diferentes lideres comunitarios.

Se realizó la presentación acerca del proyecto por parte de todos los ámbitos, surgen algunas dudas o inquietudes por parte de los participantes, las cuales son resueltas por la supervisora Social de la EDESO y el personal de los diferentes Ámbitos; también se informa que dicha reunión se realizará periódicamente con el fin de mantener informada la comunidad sobre el avance del proyecto.

Desde el IP-13 Ámbito Jardín en compañía de los otros Ámbitos seguiremos abriendo escenarios de participación y adoptando otras metodologías de espacios comunitarios que permitan verificar el cumplimiento del componente social del proyecto.



Ilustración 3 Invitación al CCO

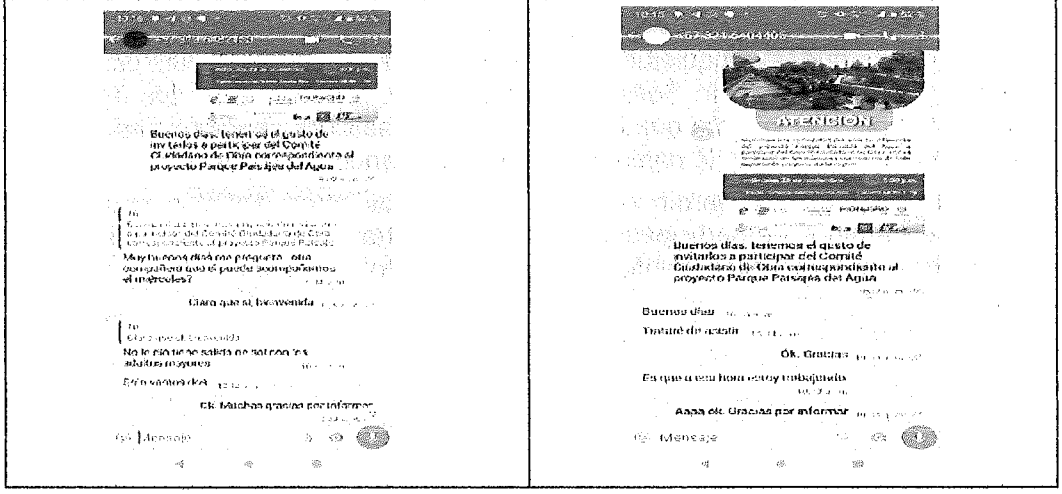


Ilustración 4 Convocatoria a la comunidad y lideres comunitarios

	
Reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO)	**Reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO)**

Fotografía 19 Comité ciudadano

Ver anexo 4.1.CCO-26-10-23

Tabla 26 . Registro de Socialización

Fecha dd-mm-aaaa	Clase de reunión/ Actividad	Lugar	Número de asistentes	Duración Horas	Observaciones
26-10-23	Comité Ciudadano de Obra (CCO)	Cafetería del IMER	12	1 hora	5 personas de la comunidad 7 personas de los diferentes ámbitos y la interventoría
29-11-23	Comité Ciudadano de Obra (CCO)	Sede JAC Santa Ana	26	1 hora	19 personas de la comunidad

Fecha dd-mm-aaaa	Clase de reunión/ Actividad	Lugar	Número de asistentes	Duración Horas	Observaciones
					7 personas de los diferentes ámbitos, la interventoría y EDESO

Anexo – lista de asistencia

4.1.1 Observaciones de interventoría

Desde la interventoría se realiza la verificación de la asistencia al CCO, donde recomienda atender todas las solicitudes presentadas en el Comité Ciudadano de Obra y la realización de éste cada 45 días, con el fin de mantener informada la comunidad acerca del avance del proyecto dentro de un tiempo prudente.

4.2 PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

La principal función de este programa es velar por el buen estado de las propiedades públicas y privadas en el área de influencia de la obra a través de las actas de entorno y vecindad que permiten hacer un diagnóstico del estado inicial de estas estructuras y luego verificar si tuvieron afectaciones atribuibles al desarrollo de las obras para, si es el caso, hacer las correspondientes adecuaciones o arreglos.

4.2.1 Actas de entorno

Las actas de entorno constituyen el estado en que se encuentran las escaleras, caminos, jardines, zonas verdes, andenes, calles, ubicados en sitios públicos que se puedan ver afectados por las obras de manera directa o no, la correcta ubicación

es importante y debe quedar completamente definida. Se levantará un acta donde se detalle el estado inicial de estos lugares y se deben complementar con fotografías que tengan fecha. El acta la deben elaborar personal técnico del contratista y de la entidad contratante además de la interventoría, un profesional del área social y un representante de la comunidad.

Las actas de entorno se entregan a la Interventoría mediante oficio CPMD2-IP14-10

Tabla 27. registro actas de entorno

Fecha dd-mm-aaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total, de actas de entorno realizadas	Observaciones
01-08-2023	X	2	Parqueadero del Estadio y Acceso principal del Coliseo Iván Ramírez Córdoba	2	Ninguna

Ver anexo 4.2.1. Radicadas actas de entorno

4.2.1.1 Observaciones interventoría:

Para este mes no se tienen observaciones

4.2.2 Actas de vecindad

Las actas de vecindad constituyen una prueba del estado de los inmuebles en el área de influencia del proyecto al inicio de las obras , se debe hacer un inventario detallado del mismo que incluya un registro fotográfico de las paredes, pisos, techos, fachadas, pintura, puertas entre otras, se deben hacer en presencia de un representante de la propiedad mayor de edad y con su consentimiento al igual que un técnico del contratista y el gestor social de la obra además de un representante de la interventoría.

Tabla 28 Registro actas de vecindad

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	% de avance actas de inicio	Actas de cierre realizadas (#)	Actas de cierre pendientes (#)	% de avance de actas de cierre	Observaciones
6 viviendas	0	100%	N. A	N. A	N. A	N. A

4.2.2.1 Observaciones de interventoría

La interventoría participo en la elaboración de las actas de entorno y vecindad al principio de la obra, se levantaron los documentos necesarios para verificar el estado de los inmuebles al inicio de los trabajos cumpliendo con los requisitos que componen su correcta elaboración.

4.2.3 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Las diferentes manifestaciones ciudadanas como las inquietudes, reclamos, quejas, y sugerencias que se puedan generar a partir de las actividades realizadas en la obra y las medidas de manejo de los impactos, se reciben y atienden dando una respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.

Tienen como objetivo atender a la comunidad, a los alcaldes, a las Juntas de Acción Comunal, directivas de instituciones, líderes, propietarios, directivas de empresas de servicios públicos y autoridades ambientales entre otros.

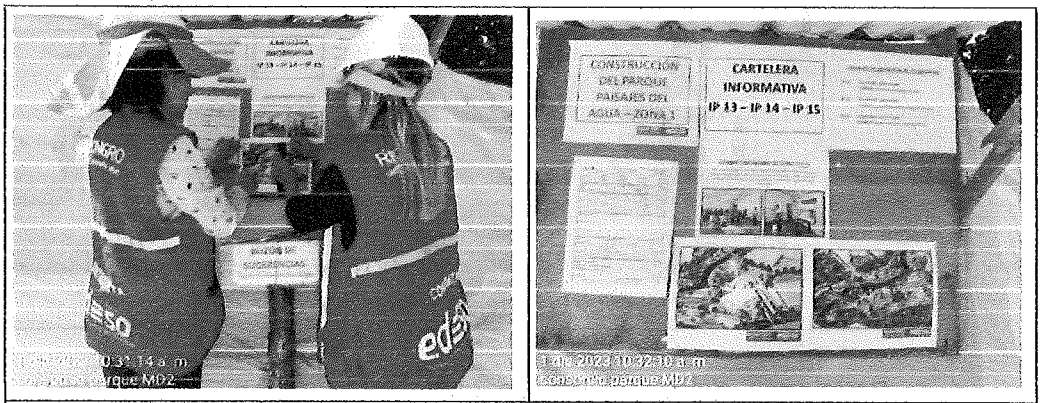
- **Punto de atención a la comunidad:**

El punto de información y atención a la comunidad se encuentra ubicado en el campamento principal del proyecto y permanecerá disponible y abierto durante

toda la fase constructiva hasta la última actividad de obra programada, en los horarios de 7:30 a.m. hasta las 5:00 p.m. El programa pretende adelantar un proceso continuo de acercamiento a la comunidad que permita una comunicación continua y fluida entre las partes; cuenta con herramientas como la valla informativa, el buzón de sugerencias, volantes y afiches-si se requieren- y el uso de las tecnologías de información y comunicación además de una línea de teléfono.

- **Buzón de sugerencias:**

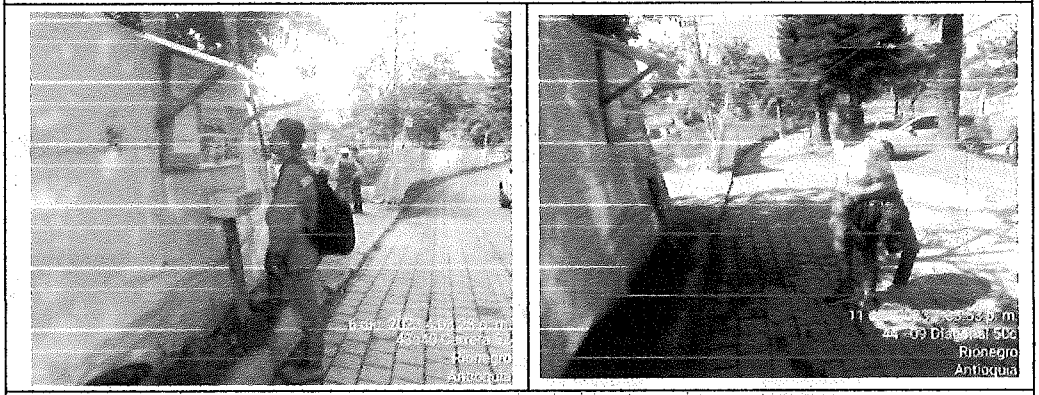
Continuamente se revisa el buzón de sugerencias, dentro del periodo no se encuentra ninguna PQRSD, se actualiza la cartelera informativa y se evidencia a la comunidad leyéndola.



Actualización de cartelera informativa



Fotografía 20 verificación buzón de sugerencias



Fotografía 21 Comunidad leyendo la cartelera actualizada

- **Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD**

Total, de PQRS recibidos	Canal de Recepción	PQRSD en trámite (#)	PQRSD Cerradas (número)	Observaciones
1	Buzón de sugerencias	1	PQRS : se valora las diversas inquietudes de la comunidad.	Sugerencia El tramite se dando traslado a la EDESO

Tabla 29. Registro PQRSD Registro Buzón de sugerencias

4.2.3.1 Observaciones de interventoría

en el buzón de sugerencias después de su revisión diaria se han evaluado y generado un seguimiento a las diversas inquietudes de la comunidad, de igual forma la cartelera es muy importante para la comunidad que transita por la zona y se interesa por información de la obra. Continuamente se reciben hojas de vida las cuales son estudiadas por el personal administrativo.

5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

5.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla 30. PERSONAL DE OBRA E INTERVENTORÍA

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo
Alexa María Echeverri G.	Unión Temporal Jardín	Residente socio ambiental obra	3128490587	Ambitojardín1@gmail.com
Carlos Mario Vanegas	Juan Manuel Suarez Osorio Ingeniero Civil	Residente socio ambiental Interventoría	3157448902	Interpaisajezona1@gmail.com

5.2 EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

5.2.1 SEGUIMIENTO AL MEDIO ABIOTICO

5.2.2 Educación y capacitación al personal vinculado

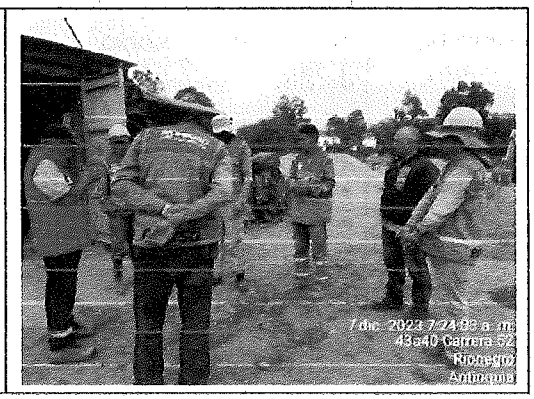
Cuando los empleados reciben información, mejoran sus habilidades y conocimientos del trabajo y aumentan su confianza en sus capacidades. Esto aumentará su rendimiento y hará que trabajen de forma más eficiente y eficaz.

Dentro del periodo se realizó una capacitación en temas ambientales y sociales con los colaboradores del proyecto

Tabla 31.Temas de capacitación

Tema	Fecha	No. Personas capacitadas
⊥ Manejo de conflictos ⊥ Reinducción manejo de residuos sólidos	07-12-23	9
⊥ Protección de fuentes de agua ⊥ Relaciones con la comunidad	13-12-23	14





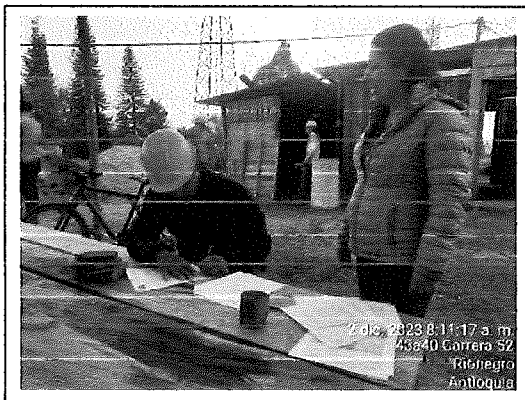


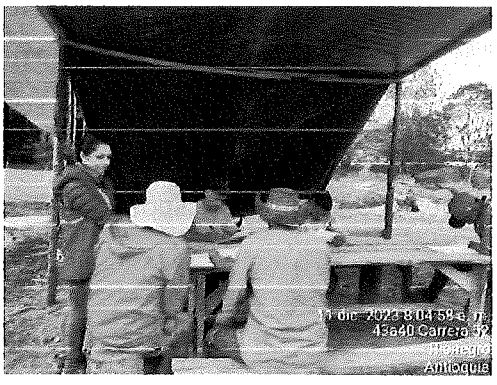


Fotografía 22Capacitaciones presentadas al personal de obra

Ver anexo 5.2.2. Capacitaciones

También se realiza inducción al personal que ingresa a laborar dentro de la obra, con el fin de dar a conocer los parámetros utilizados para la adecuada disposición de los residuos sólidos, el adecuado acopio de materiales y su protección, el manejo de fauna y flora dentro de la obra, entre otros. El registro se encuentra dentro de los anexos SST.





Fotografía 23 Inducción al personal que ingresa a laborar en la obra

5.2.3 PROGRAMA MANEJO DEL RECURSO DE SUELO

5.2.3.1 Manejo de residuos de excavación y movimiento de tierras

Como resultado de las diferentes actividades ejecutadas en obra se observa material acopiado en diversos lugares del área de trabajo, el cual es retirado posteriormente hacia la zona de depósito en diferentes volquetas, las cuales salen debidamente carpadas para controlar y evitar la dispersión de polvo o que dicho material sea esparcido en la vía durante el viaje. El certificado de la disposición se encuentra dentro de los Anexos. Las cantidades de materiales correspondientes al periodo de diciembre del presente año, serán presentadas en el próximo informe cuando la parte técnica entregue la información y se tenga el certificado de la zona de depósito.

Tabla 32. Relación de residuos dispuestos

Fechas de generación de Residuos	Volqueta	Residuos dispuestos en Escombrera (m^3)
Diciembre 2023	TOQ727	3469,54m^3
	WDZ353	
	TOQ425	
	ETU314	
	TTU050	
	SOS620	

Se anexa certificado de disposición



Fotografía 24 Cargue de material y volquetas carpadas

5.2.3.2 Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 33. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disposición del 100% de los escombros y materiales de	Volumen de material dispuesto no reutilizable gestor autorizado/Volumen de material no reutilizables generados) * 100	100	Mensual	Fotos

	excavación no reutilizables con gestores externos autorizados	↓ En los meses de noviembre – diciembre se dispusieron 3.469,64 m3			
		No. de hectáreas empradizadas o revegetalizadas (efectivas) / Total hectáreas afectadas que requieran empradización o revegetalización.	0	Mensual	NA
		No. de actividades ejecutadas/No. de actividades programadas en el mes x 100 ↓ Se retira el material resultante de las excavaciones y demás actividades de obra, hacia la zona de depósito.	100	Mensual	Registro fotográfico

5.2.3.3 Observaciones de Interventoría:

El cargue de las volquetas se hace adecuadamente y se verifica que salga carpada de la obra, el certificado de disposición adecuada de los residuos se encuentra en los anexos. El material de construcción que se acumula en la obra, es utilizado el mismo día que ingresa a la obra.

5.2.4 Manejo de taludes y control de erosión.

No se realizó ninguna intervención en taludes.

5.2.5 Descripción de actividades

Las obras se llevaron a cabo en zonas de topografía plana. En los casos donde se dejó el material en el lugar, se procedió a cubrirlo con plástico con el fin de prevenir su dispersión a causa de elementos climáticos como el viento y la lluvia.

Observaciones de Interventoría:

En campo se evidencia la topografía del terreno plana, donde no se hace necesario el manejo de taludes. Los diferentes materiales pétreos que se encuentran acopiados en la obra se evidencian adecuadamente cubiertos con el fin de evitar el esparcimiento de dicho material.

5.2.5.1 Observaciones de interventoría

En campo se evidencia la topografía del terreno plana, donde no se hace necesario el manejo de taludes. Los diferentes materiales pétreos que se encuentran acopiados en la obra se evidencian adecuadamente cubiertos con el fin de evitar el esparcimiento de dicho material.

5.2.6 Manejo de materiales en los frentes de obra

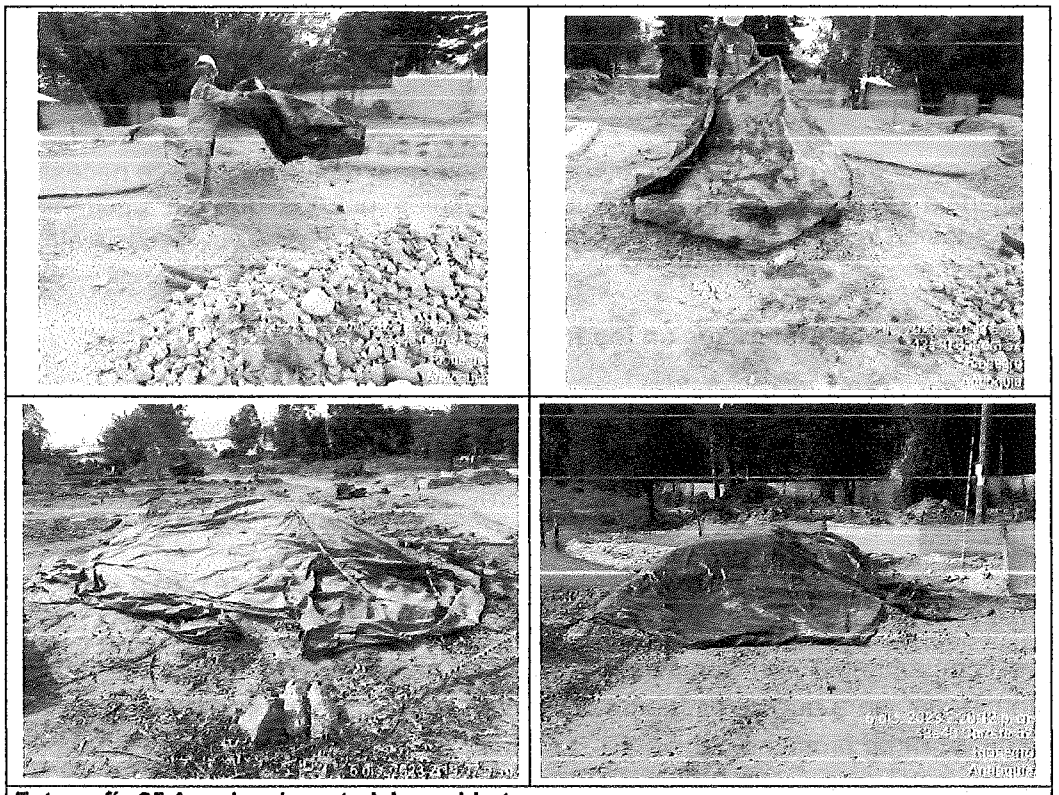
En obra se realizó el acopio temporal de arena, triturado, piedra y base granular, los materiales fueron cubiertos adecuadamente en el frente de obra. Los materiales pétreos utilizados para la ejecución del proyecto son provenientes de canteras legalizadas.

En los frentes de obra que fue necesaria la protección del suelo se hizo a través de plástico.

Los comprobantes del ingreso de materiales serán entregados en el próximo informe, debido a que estos fueron llevados a la oficina de Medellín, quienes nos los harán llegar prontamente.

Tabla 34. Relación de material

Fecha	Material
Diciembre 2023	Triturado
Diciembre 2023	Base granular
Diciembre 2023	Arena de concreto
Diciembre 2023	Grautin (Triturado ¼)
Diciembre 2023	Piedra



Fotografía 25 Acopios de materiales cubiertos

5.2.6.1 Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 35. Instrumento de evaluación

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Aplicación del 100% de las medidas para el manejo de materiales	No. de actividades establecidas/No. de actividades ejecutadas X100	1/1x100= 100%	Mensual	Fotos

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
		↓ Cubrir los materiales pétreos en obra			

Tabla 36. Instrumento de seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Verificar que la documentación de los proveedores de materiales cumpla al 100%	(Documentos entregados p proveedores que cumplen / documentos solicitados) * 100	100%	Mensual	Cuenta con los permisos ambientales ver anexo

5.2.6.2 Observaciones de Interventoría:

En las áreas de trabajo se acopian, eventualmente, materiales de construcción que son debidamente protegidos con plástico, la mayoría de estos materiales se utilizan en la obra de manera inmediata, sin embargo, en ocasiones se hace necesario acopiarlos porque no se pudieron usar el mismo día. Se realiza continuo seguimiento a los procedimientos para acopio y protección de materiales, con el objetivo de mitigar contaminación y esparcimiento de particulados que puedan afectar a la comunidad.

Los permisos ambientales de las canteras se encuentran en los anexos.

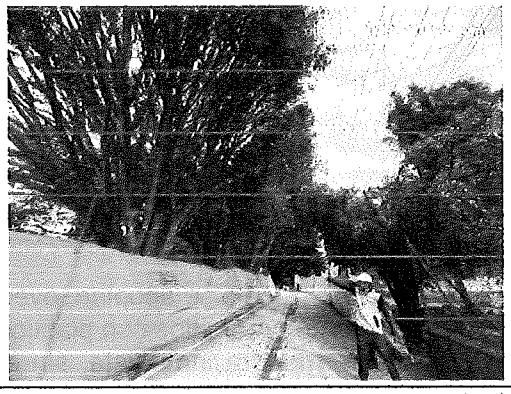
5.2.7 Manejo Paisajístico.

Se continua con el cerramiento perimetral de obra, al cual se le realiza mantenimiento cuando es necesario. No se utilizó sarán para realizar ningún otro tipo de cerramiento.

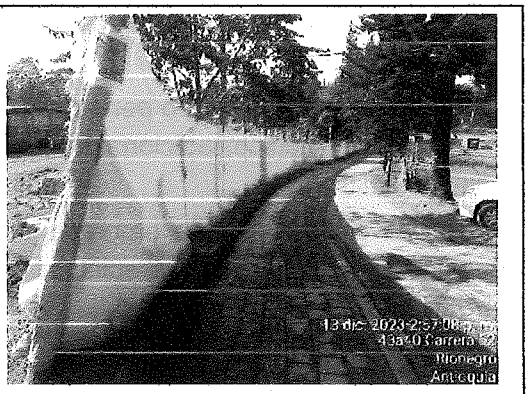
Tabla 37. Cerramiento perimetral

Fecha	Frente de obra	Cantidad Neta (m)	Observaciones
Octubre	Cerramiento cerca al rio negro	0	NA
Noviembre	Cerramiento sendero peatonal	0	NA
Octubre	N/A	0	NA
Total, Mantenimiento			N. A
Total, Nuevos			0 mt
Total			0 mt





Fotografía 26 Cerramiento de áreas de trabajo

Fotografía 27 Cerramiento perimetral

5.2.7.1 Observaciones de Interventoría:

En el cerramiento utilizado hacia la parte del paso peatonal se observan diferentes daños realizados a la tela como grafitis y algunos agujeros realizados por los transeúntes. Se continua con la señalización para la adecuada orientación del personal de obra.

5.2.8 Manejo de residuos sólidos y líquidos

5.2.8.1 Manejo de Residuos Sólidos

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 2184 de 2019, para la adecuada separación en la fuente, se instaló el punto ecológico a al lado de las oficinas de acuerdo con el código de colores:

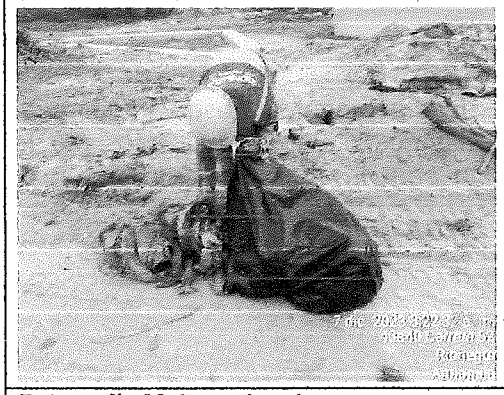
Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

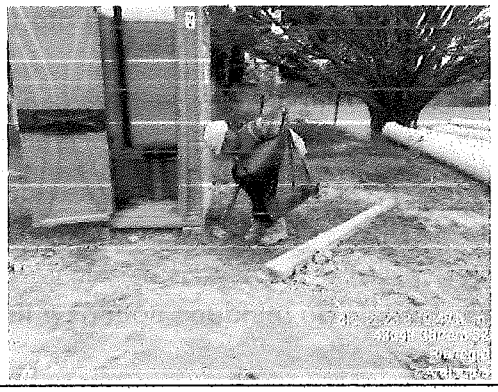
Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas.

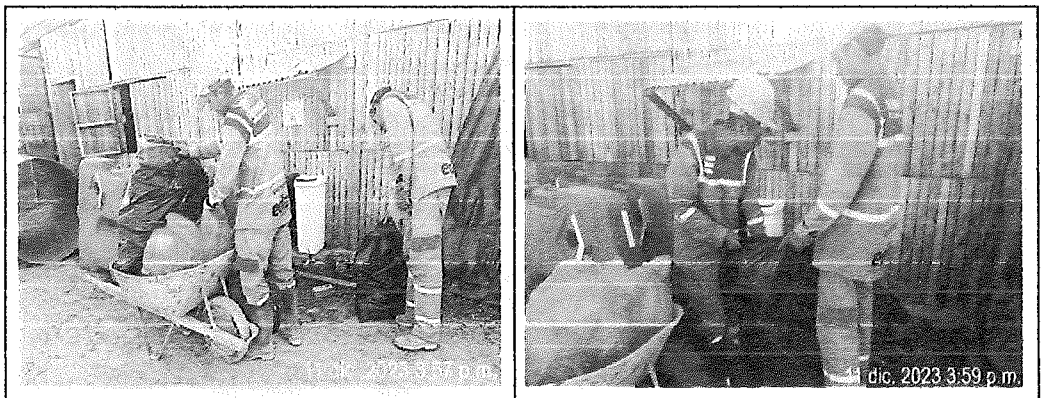
Se realiza jornadas de aseo periódicamente en todo el perímetro de la obra y aseo en el punto ecológico, adicionalmente se construyó el punto de acopio para los residuos sólidos.

Se realiza gestión ante la empresa Verde Limpio, quien es la encargada de la recolección de los residuos sólidos, quienes solicitan el diligenciamiento de un formato y unos documentos legales de la empresa y el representante legal, todo lo anterior se encuentra en trámite, mientras tanto todos los residuos están siendo dirigidos hacia el punto de acopio ubicado dentro de la obra.



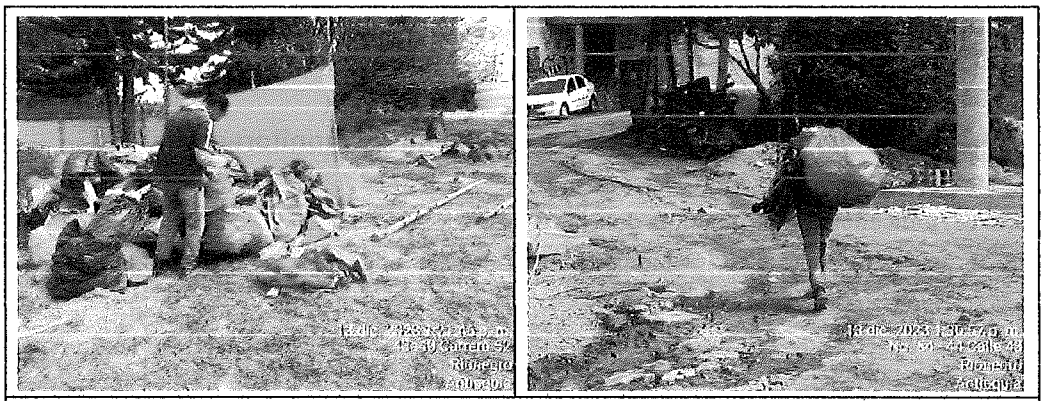


Fotografía 28 Jornadas de aseo

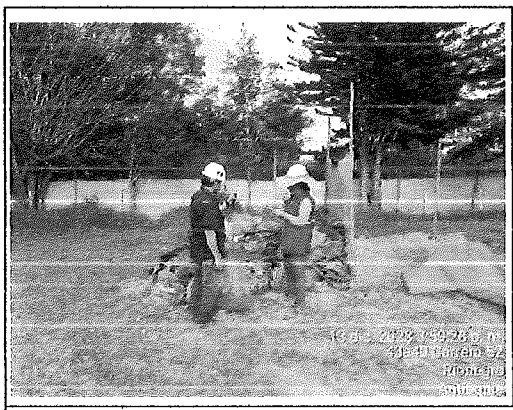


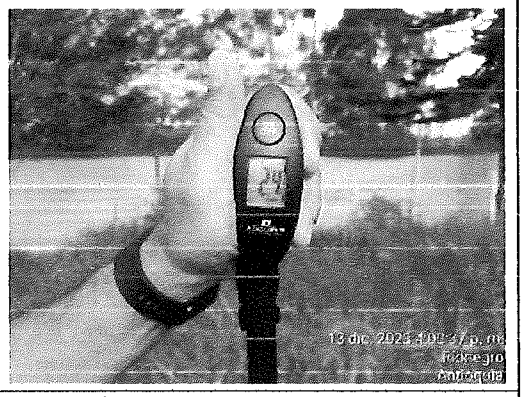
Fotografía 29 Limpieza del punto ecológico

Se realiza la entrega del reciclaje a persona de la comunidad encargada de dicha actividad, se realiza el ejercicio de pesar los residuos antes de ser entregados.



Fotografía 30 reciclaje entregado a persona de la comunidad





Fotografía 31 Pesaje de material de reciclaje entregado

5.2.8.2 Residuos de escombros RCD:

Dentro del periodo no se realizan actividades de demolición.

5.2.8.3 Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 38. Indicadores Instrumentos de evaluación.

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos no peligrosos	(Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos (kg o m3) /Cantidad total de residuos no peligrosos generados) x 100	0	Mensual	Fotos

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos peligrosos	(Residuos peligrosos dispuestos o tratados (kg o m3) / Residuos especiales y/o peligrosos generados (kg o m3)) *100	No se ha generado residuos peligrosos	Mensual	
	Entrega del 100% de los residuos reciclables generados a empresas autorizado	((Kg o m3) de residuos reciclables entregados / Kg de residuos reciclables generados (kg o m3))*100	0	Mensual	
	Disposición de los escombros proveniente de demoliciones y otras actividades en escombreras autorizadas	(Volumen de escombros dispuesto) / (Volumen total escombros Producido) x100	100%	Mensual	

Tabla 39. Indicadores

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Constatar mediante un adecuado seguimiento y monitoreo que el 100% de los residuos sólidos generados en el proyecto	No. de puntos de clasificación de residuos manejados adecuadamente / No. de sitios de clasificación existentes ↓ Se cuenta con un sitio de	1/1x100= 100%	Mensual	

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	están siendo manejados y dispuestos según las medidas establecidas	acopio para disposición y clasificación de residuos			
		(Cantidad de residuos sólidos reciclable peligroso o especial generado/Cantidad de residuos sólidos reciclable, peligroso o especial entregado a terceros para manejo y disposición final) *100 ↓ Se encuentra en gestión el contrato para la adecuada disposición de residuos con la empresa verde limpio	0%	Mensual	
	Verificar las medidas de manejo en cada uno de los frentes de obra, plantas de procesos, campamentos, entre otros	(Medidas de manejo implementadas y cumplidas / medidas de manejo verificadas) *100	0%	Trimestral	

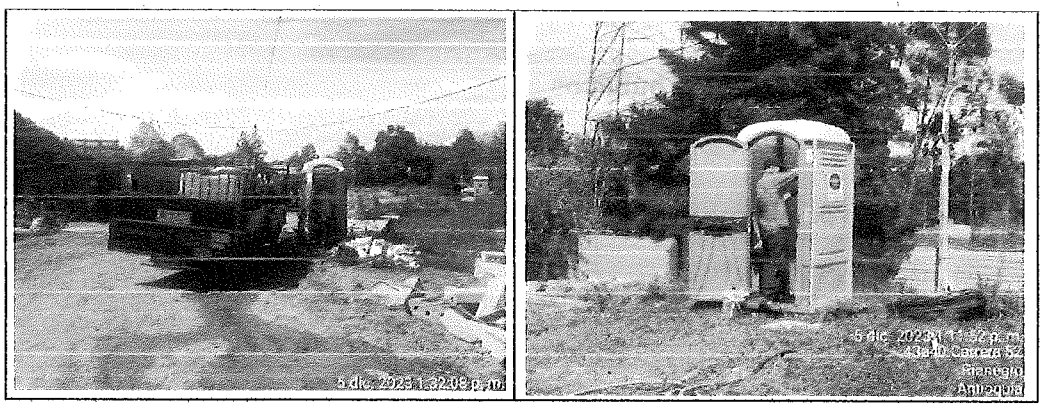
5.2.8.4 Observaciones de Interventoría:

Se continúa el seguimiento a la gestión realizada para la recolección de los residuos sólidos con la empresa Verde Limpio. En campo se evidencian las jornadas de aseo y el uso del punto de acopio de los residuos sólidos. El reciclaje es aprovechado por los gestores de la zona. Es prioritario hacer el convenio con la empresa recolectora de los residuos.

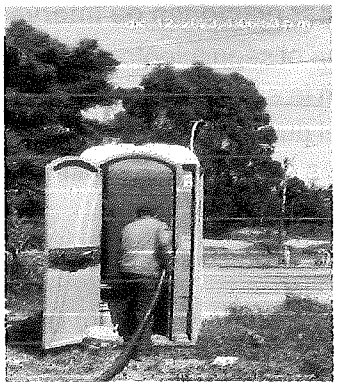
5.2.9 PROGRAMA MANEJO DE RECURSO HÍDRICO

5.2.9.1 Manejo de Residuos Líquidos.

La limpieza de los dos baños móviles que se encuentran dentro de la obra se realiza los días martes y jueves, luego de hacer la limpieza entregan el comprobante por parte de Biosepticos. Se continúa utilizando para el personal administrativo del proyecto los servicios sanitarios ubicados en el coliseo Iván Ramiro Córdoba.







Fotografía 32 Aseo de baños móviles

Ver anexo 5.2.9.1 Aseo Baños móviles

Tabla 40. Relación unidades sanitarias

Ubicación	Coordenadas	Cantidad	Empresa
IP-013	N/A	2	BIOSEPTICOS

Ver anexo 5.2.9.2. servicios públicos

Tabla 41. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles

Fecha	# orden de servicio	Placa vehículo	# de baños	Cantidad agua residual (l)
22-11-23	105581	LAX763	2	80
29-11-23	106806	LLX158	2	80
05-12-23	105714	ESP945	2	80
12-12-23	106378	ESP945	2	80
TOTAL				**320**

5.2.9.2 Instrumentos de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo

Tabla 42. Indicadores

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Programa Manejo de Recurso Hídrico	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD y ARnD	Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos Líquidos Domésticos generados) x 100	320/320x100 100%	Semanal	Recibos de mantenimiento Certificado de disposición final
		(Cantidad ARnD tratada y dispuestos adecuadamente/ Cantidad de Residuos Líquidos Industriales máximo) x 100	320/320x100 100%	Semanal	Fotos
	Realizar 100% del mantenimiento	(N° de mantenimientos programados /N°. de mantenimientos ejecutados) *100	2/2X100= 100%	Semanal	Recibos entregados en cada visita y fotos

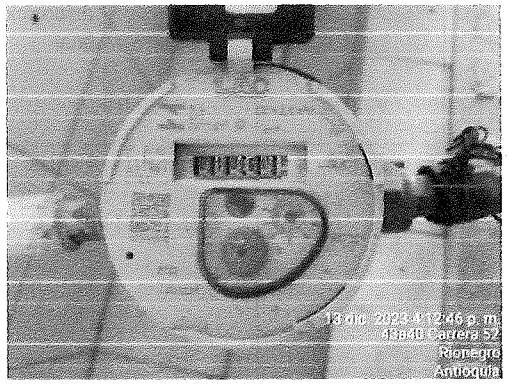
5.2.9.3 Observaciones de Interventoría:

La interventoría ha evidenciado en varias ocasiones el vehículo utilizado para el mantenimiento de los baños ejecutando dicha labor, también se realiza la revisión

de los certificados entregados por la empresa Biosepticos los cuales se deben anexar.

5.2.10 Manejo de la Captación.

Para el suministro de agua fue instalado un medidor desde la parte inferior de las oficinas de ajedrez y BMX, con el fin de tener un control sobre el consumo y poder reportarlo al IMER, quienes son los que están suministrando dicho servicio y entregarán el certificado de paz y salvo al finalizar el proyecto. Para el proyecto no se tramitará permiso de concesión de aguas.





Fotografía 33 Medidor instalado para captación de agua

Tabla 43. Indicadores

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Control del 100% del caudal captado en los lugares autorizados	(Volumen de agua captado en fuentes autorizadas/ Volumen total de agua otorgado) x 100 El día 21-11-23 que se instaló el medidor se encontraba en 000134 m3 y el día 13	1/1X100= 100%	Mensual	Fotos

		de diciembre el medidor se evidencia en 010608, para un total de 10.474 m3 consumidos			

5.2.10.1 Instrumentos de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo

Tabla 44. Instrumento de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Programa Manejo de Recurso Hídrico	Control del 100% del caudal captado los lugares autorizados	(Volumen de agua captado en fuentes autorizadas/ Volumen total de agua otorgado) x 100 ↓ El día 21-11-23 que se instaló el medidor se encontraba en 000134 m3 y el día 13 de diciembre el medidor se evidencia en 010608, para un total de 10.474 m3 consumidos	1/1X100= 100%	Mensual	Fotos

Tabla 45. Instrumento de seguimiento y monitoreo

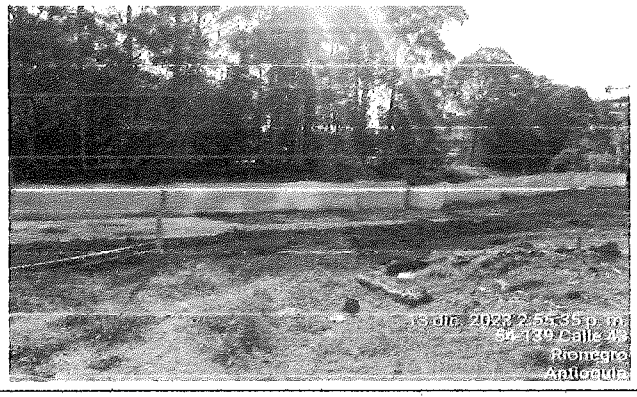
Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Cumplir con el 100% las medidas de manejo para los puntos de captación	(Medidas implementadas en cumplimiento/medidas evaluadas) *100	0%	NA	N/A

5.2.10.2 Observaciones de Interventoría:

Con frecuencia se deben reparar las mangueras porque al estar pasando los vehículos continuamente las dañan. También es importante anotar que se está utilizando el agua para regar continuamente las vías de acceso a la obra y evitar emisiones. Se revisa periódicamente la disposición o reutilización de este líquido vital.

5.2.11 Manejo de Prevención de la Contaminación en Cuerpos de Agua

La zona del río que limita con la obra se encuentra delimitada con tela sarán, para evitar que se arroje cualquier tipo de residuo o el personal pase el límite de las áreas de trabajo. Dicho cerramiento permanece en buen estado.



Fotografía 34 Delimitación protección del recurso hídrico

5.2.11.1 Observaciones de Interventoría:

Se cuenta con un cerramiento cerca de la ribera del río para delimitar el perímetro de obra y evitar que sean arrojados al río cualquier tipo de residuos. No se está realizando ningún tipo de vertimiento al río Negro, tampoco se realizaron vertimientos de residuos líquidos en las calles y andenes de la zona de trabajos.

5.2.12 Manejo de Escorrentía.

Dentro de la obra no se genera escorrentía, por lo cual no se ha implementado ningún programa orientado hacia su control o manejo.

5.2.12.1 Observaciones de interventoría.

Durante el periodo no se presentan observaciones.

5.2.13 Programa Manejo de Recurso Aire.

5.2.13.1 Manejo de fuentes de Emisión y Ruido.

Las volquetas que ingresan el material de obra se encuentran debidamente carpadas, al igual que las volquetas que salen se encuentran cubiertas para evitar fugas de material y emisiones. Los materiales que se están acopiados en obra se encuentran debidamente cubiertos.

Para el periodo se cuenta con una retroexcavadora mini, el retrocargador y el Vibrocompactador, la documentación de la maquinaria está al día, la documentación está relacionada en el programa de seguridad y salud en el trabajo, también se cuenta con concretadoras a las cuales el área SST les realiza inspección frecuentemente.

A continuación, se relaciona el registro de maquinaria en obra.

Tabla 46. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra

Tipo de Vehículo o Maquinaria	Placa o Registro	Fecha de ultimo mantenimiento
Retrocargador	N/A	10-08-23
Retroexcavadora mini	N/A	21-12-23
Vibrocompactador	N/A	19-12-23
RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y VOLQUETAS		

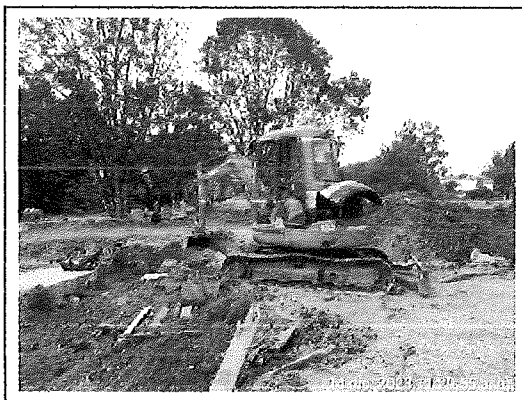
No	TIPO DE VEHICULO	PLACA	MODELO	EMPRESA/ CONTRATISTA	VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO (SOAT)	VIGENCIA REVISION (TECNICOMECANICA)
1	VOLQUETA	TOQ727	2015	PAKITIERRAS S.A.S.	28/12/2023	11/08/2024
2	VOLQUETA	WDZ353	2015	PAKITIERRAS S.A.S.	3/05/2024	21/06/2024
3	VOLQUETA	TOQ425	2013	PAKITIERRAS S.A.S.	6/07/2024	5/07/2024
4	VOLQUETA	ETU314	1995	PAKITIERRAS S.A.S.	12/03/2024	11/09/2024
5	VOLQUETA	TTU050	2013	PAKITIERRAS S.A.S.	26/09/2024	13/01/2024
6	VOLQUETA	SOS620	2014	PAKITIERRAS S.A.S.	5/10/2024	11/08/2024



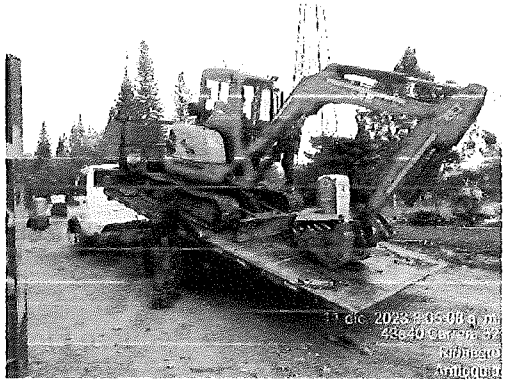
Fotografía 35 Retrocargador



Fotografía 36 Vibrocompactador

	
Fotografía 37 Retroexcavadora mini	**Fotografía 38 Concretadora**

El transporte de la maquinaria se realiza adecuadamente en cama baja.

	
Fotografía 39 Adecuado transporte de maquinaria	

Ver anexo 5.2.13.1. Maquinaria mantenimiento

5.2.13.2 Observaciones de Interventoría:

Las máquinas y equipos usados en la obra son objeto de revisión continua por parte del contratista con el fin de asegurar su buen funcionamiento, igualmente se verifica

por parte de interventoría las fechas de vencimiento de los seguros obligatorios y los certificados de gases.

5.2.14 SEGUIMIENTO AL MEDIO BIÓTICO.

5.2.14.1 MANEJO DEL RECURSO SUELO.

5.2.14.2 Manejo de Remoción de Cobertura Vegetal y Descapote.

Dentro del periodo el porcentaje de remoción de cobertura vegetal es demasiado bajo, adicional la calidad no amerita el acopio para su reutilización.

5.2.15 Observaciones de Interventoría:

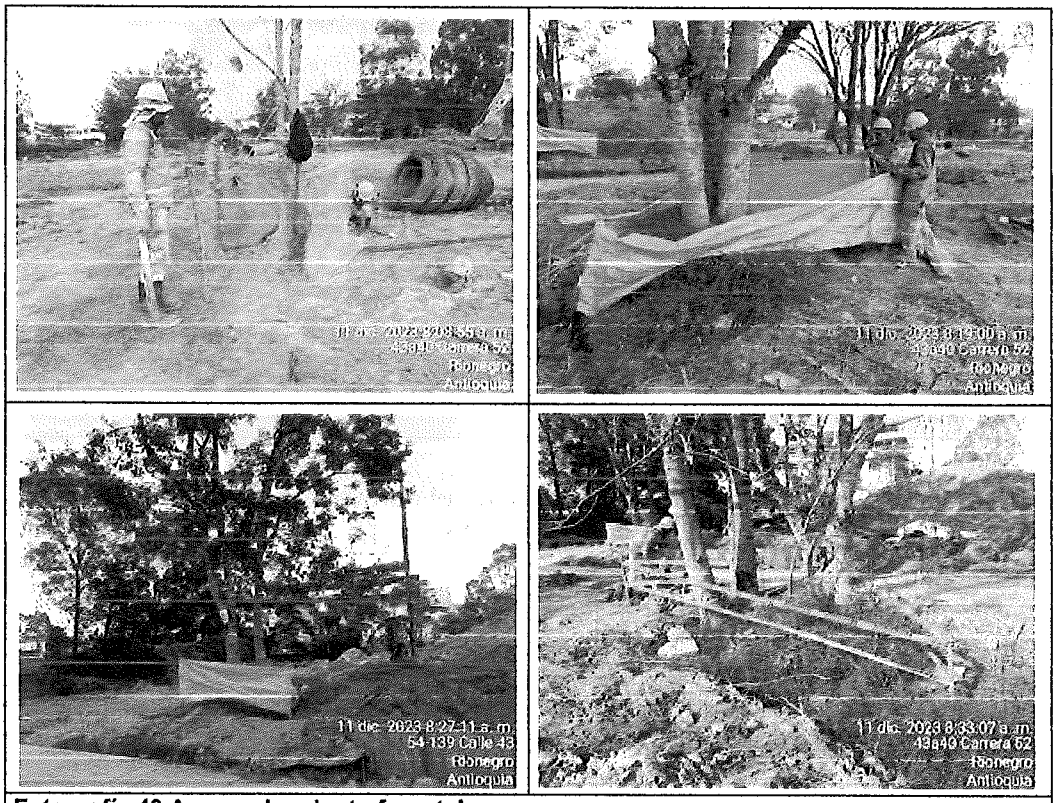
La cobertura vegetal que se intervino en el periodo reportado no constituye un volumen importante ni tampoco está en condiciones de ser acopiada y reutilizada luego en la obra por lo que se toma la decisión de darle disposición final.

5.2.15.1 MANEJO DEL RECURSO FLORA Y FAUNA.

5.2.15.2 Manejo de Recurso Flora.

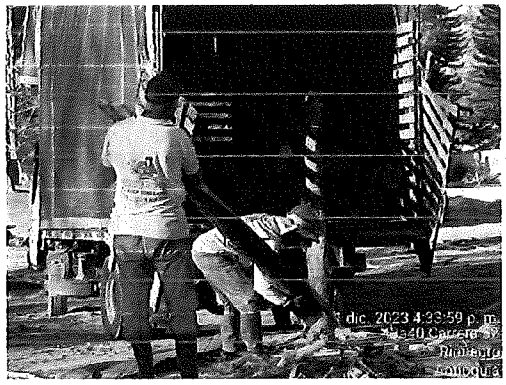
La entidad ambiental Cornare, realizó la entrega de las siguientes resoluciones, la Resolución 04727-2022 del 01-12-2022 y la resolución RE-03916-2023 del 12/09/2023, por medio de la cual autoriza al MUNICIPIO DE RIONEGRO, para realizar el aprovechamiento de árboles aislados por obra pública.

Se realiza el cerramiento de los individuos arbóreos que se encuentran dentro, como medida de protección de estos.



Fotografía 40 Aprovechamiento forestal

Dentro del periodo la empresa Vivero El Buen Sembrador continuó con la recolección del material vegetal resultante del aprovechamiento forestal realizado en días anteriores.




Fotografía 41 Retiro de material vegetal

Dentro del presente mes, se da por terminado el aprovechamiento forestal para la IP-13, a continuación, se adjunta la relación de los árboles objeto de dicho aprovechamiento.

	ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO
1	SAUCE	Salix humboldtiana
2	SAUCE	Salix humboldtiana
3	SAUCE	Salix humboldtiana
4	SAUCE	Salix humboldtiana
5	SAUCE	Salix humboldtiana
6	MUERTO	MEP
7	MUERTO	MEP
8	MUERTO	MEP
9	MUERTO	MEP
10	FALSO LAUREL	Ficus Benjamina
11	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
12	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
13	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
14	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
15	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
16	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
17	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
18	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh

19	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
20	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
21	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
22	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
23	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
24	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
25	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
26	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
27	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
28	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
29	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
30	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
31	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
32	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
33	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
34	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
35	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
36	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
37	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
38	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
39	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
40	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
41	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
42	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
43	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
44	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
45	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
46	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
47	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
48	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
49	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
50	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
51	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
52	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
53	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
54	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh

55	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
56	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
57	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
58	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
59	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
60	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
61	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
62	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
63	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
64	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
65	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
66	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
67	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
68	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
69	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
70	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
71	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
72	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
73	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
74	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
75	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
76	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
77	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
78	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
79	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
80	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
81	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
82	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
83	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
84	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
85	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
86	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
87	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
88	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
89	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
90	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh

91	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
92	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
93	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
94	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
95	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
96	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
97	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
98	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
99	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
100	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
101	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
102	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
103	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
104	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
105	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
106	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
107	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
108	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
109	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
110	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
111	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
112	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh
113	EUCALYPTO	Eucalyptus camaldulensis Dehnh

5.2.15.3 Observaciones de interventoría

La interventoría acompaño todo el proceso de aprovechamiento forestal y verifico que la actividad estuvo acorde con los procedimientos legales, en compañía del contratista se constató la correcta identificación de los árboles y su altura, quedaron algunos por intervenir, pero debido al vencimiento de la resolución se debe espera a que se renueve para terminar, la compensación de los árboles está por definirse ya que hay algunas dudas por aclarar antes de programarla.

5.2.16 Manejo de la Fauna

No se presentó afectación a la fauna.

5.2.16.1 Observaciones de Interventoría:

No se realiza esta actividad dentro del periodo

5.2.17 PROGRAMA DE REVEGETALIZACIÓN Y EMPRADIZACIÓN

5.2.17.1 Manejo de Revegetalización y/o Empradización de Áreas Intervenidas

No se reporta para el mes en mención.

5.2.17.2 Observaciones de Interventoría:

Las actividades paisajísticas aun no inician, estas se harán al final del contrato cuando las actividades constructivas están bien adelantadas y no interfieran con ellas.

5.2.18 COMPENSACIÓN AMBIENTAL

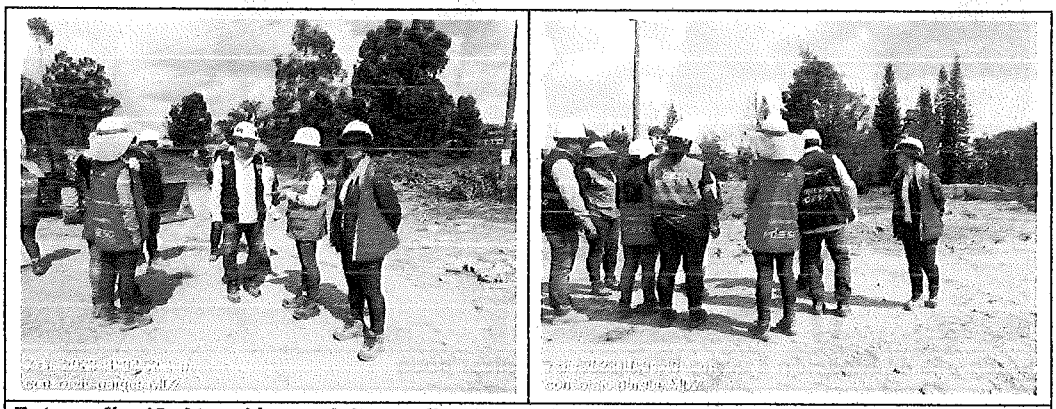
No se reporta para el mes en mención. Este solo se hará al final de la obra.

5.2.19 Observaciones de interventoría:

Siguiendo lo establecido en la resolución de CORNARE que autoriza el aprovechamiento forestal, queda claro que la compensación ambiental-reposición de árboles-no se definirá hasta el límite de seis meses después de finalizado el aprovechamiento, sin embargo quedan, el contratista y EDESO, con la facultad de tomar una decisión, de manera anticipada, con respecto al tema.

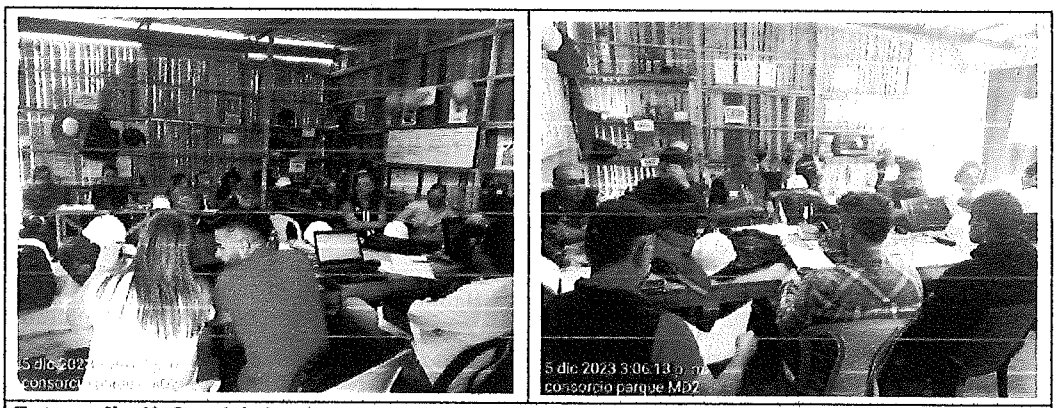
5.3 OTRAS GESTIONES REALIZADAS

Atención a las diversas visitas realizas por las supervisoras de la EDESO, donde se realizan recorridos de obra y se atienden las observaciones realizadas.



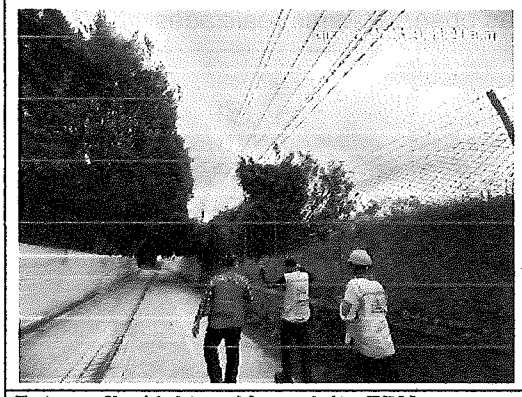
Fotografía 42 Atención a visita realizada por las supervisoras social y ambiental de la EDESO.

Asistencia a comité de obra



Fotografía 43 Comité de obra

Atención a visita profesional ambiental de EPM, con el fin de informar la poda de algunos individuos arbóreos que están interfiriendo con las líneas eléctricas generando un alto riesgo de incendio.




Fotografía 44 Atención a visita EPM para socializar poda

5.3.1 Observaciones de interventoría:

Es muy importante la vinculación de EPM en la toma de decisiones relacionadas con los árboles y las líneas de conducción eléctrica que son un factor de riesgo para la obra, debemos consultarlos cada que se requiera.

5.4 CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS

Tabla 47. Indicadores de cumplimiento

Indicadores	Forma de cálculo	% de cumplimiento
Nivel de Cumplimiento	(N° de programas con indicadores / N° de programas con indicadores ejecutados) *100	90%

5.4.1 Observaciones de interventoría

Los indicadores de las actividades ambientales son una herramienta que nos permite visualizar el avance y cumplimiento de ellos, es deber de las partes considerarlos en cada periodo que se reporte.

6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

6.1 Revisión Control y seguimiento a las afiliaciones y seguridad social del personal activo en obra.

La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

Beneficios para trabajadores

- Garantía de protección de los derechos fundamentales.
- Prestaciones asistenciales y económicas para el trabajador y su familia.
- Generación de ingresos que mejoran la económica doméstica.
- Recreación y cultura para el trabajador y la familia.
- Seguridad y salud en el trabajo.

Beneficios para empleadores

- Permitir que los trabajadores y sus familias se beneficien del sistema de seguridad social integral.
- Crear y mantener un ambiente laboral seguro para los trabajadores y contratistas.
- Cobertura de los riesgos por parte del sistema

- Cumplimiento de las normas
- Aumento de la productividad del negocio.

En el periodo se realiza la revisión de las planillas pagadas correspondientes al periodo noviembre – diciembre de 2023; se realizan los consolidados de la seguridad social del personal contratista y subcontratista, igualmente se hace el control respectivo de la seguridad social al personal extemporáneo que ingresa a la obra, conductores de volquetas,

Tabla 48. Registro de revisión pago de planillas Contratista

Listado del Personal Contratista	Cargo	Fecha de Pago Pensión-Salud-Riesgos-Caja	Fecha del pago de la Seguridad social	Cumple	
				SI	NO
María Angelica Diaz Verbel	Directora	04/12/2023	04/12/2023	x	
Alexa maría Echeverry	Ing. ambiental	04/12/2023	04/12/2023	x	
Julieth Andrea Osorio Z	Residente SST	22/12/2023	04/12/2023	x	
Marco Fidel Bravo Castro	Almacenista	04/12/2023	04/12/2023	x	
Carlos Arturo Marín Valencia	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
Juan Guillermo Cadavid	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
Kervim Darío Zambrano	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
John Fredy Sepúlveda	ING auxiliar	04/12/2023	04/12/2023	x	
Mauricio Isaza Marin	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	
Sebastián Marín Valencia	Ayudante	04/12/2023	04/12/2023	x	

Tabla 49. Registro de revisión pago de planillas Sub-Contratista y Personal Extemporáneo

Empresa	Fecha de Pago Pensión-Salud-Riesgos-Caja	Fecha del pago de la Seguridad social	Cumple	
			SI	NO
Ingeo S.A.S	04/12/2023	04/12/2023	X	

Empresa	Fecha de Pago Pensión-Salud-Riesgos-Caja	Fecha del pago de la Seguridad social	Cumple	
			SI	NO
Peláez Restrepo	06/12/2023	07/12/2023	X	
Juan Carlos Londoño	06/12/2023	06/12/2023	X	
Julián Mauricio García Ríos	07/12/2023	14/12/2023	X	
Constructora Rivas	07/12/2023	14/12/2023	X	
Geo Ingeniería	14/12/2023	04/12/2023	X	
Eléctricos Vallejo	14/12/2023	05/12/2023	X	
Pakitierras	13/12/2023	13/12/2023	X	
Construyendo obras civiles	15/12/2023	15/12/2023	X	
			X	

Tabla 50 Registro de revisión pago de planillas Interventoría

Listado del Personal Interventoría	Cargo	Fecha del pago de la Seguridad social	Cumple	
			SI	NO
Juan Manuel Suarez Osorio	Director de obra	04/12/2023	si	
Andrés Gómez Ochoa	Residente Obra	04/12/2023	si	
Leslie José Quintero	Residente Obra	04/12/2023	si	
Carlos Mario Vanegas Salazar	Socio ambiental	04/12/2023	si	
Elkin David Morelos	SST	04/12/2023	si	
Biviana Milena Ramírez Quintero	auxiliar 1 interventoría	04/12/2023	si	
Crystian Camilo Pérez Peñalosa	auxiliar 2 interventoría	04/12/2023	si	
Andrea Londoño	secretaria	04/12/2023	si	

Ver Anexo 6.1. Planillas Consolidado Seguridad Social Contratista, Sub-Contratista e interventoría

6.1.1 Novedades en su Personal Ingresos-Retiros del Personal de Obra.

Se revisa documentación presentado y se verifica que este según lo solicitado:

Hojas de vida personal administrativo y operativo exámenes ocupacionales, cédula de ciudadanía, certificados si aplican y demás: Se verifica información reportada por parte del Contratista.

Durante

Durante el periodo ingresaron, por eléctricos vallejo 1 persona, construyendo obras civiles 1

- **Ingreso personal**

Tabla 51 Consolidado Personal Ingresado en el periodo

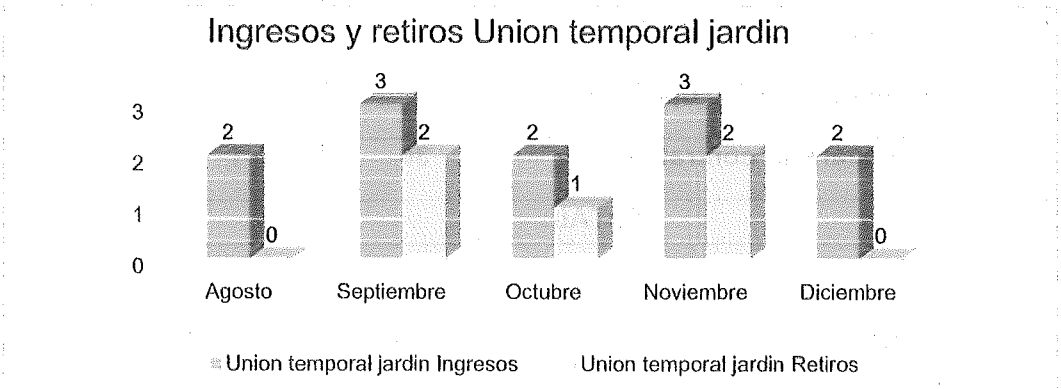
Ingreso personal contratista y sub contratista			
Personal	**Cedula**	**Contratista o Sub-Contratista**	**Fecha de Ingreso**
Maria Angelica Diaz	11354505	Unión temporal Jardin	05/12/2023
Ivan Dario Ospina	71673056	Unión temporal Jardin	11/12/2023
Dorney Vallejo Quintero	1036939975	Eléctricos Vallejo	6/12/2023
Fernando José Tapias V	1118814579	Construyendo obras civiles	2/12/2023
Daniel Benitez	1036966429	Construyendo obras civiles	11/12/2023
Luis Alberto Gallego	70975784	Construyendo obras civiles	11/12/2023
Orlando Antonio Baldovin	1002492872	Construyendo obras civiles	11/12/2023
Jhon Jairo Berrio Castaño	70926374	Construyendo obras civiles	11/12/2023
Edwin Arley patio	1040031862	Construyendo obras civiles	13/12/2023
Flor Alba Valencia Tobon	39189645	Construyendo obras civiles	5/10/2023
Wilfer Edwardo Simancas	1050277589	Construyendo obras civiles	5/12/2023
Jonier James Mestra Diaz	11106523	Pelaez Restrepo	11/12/2023

- **Retiro personal.**

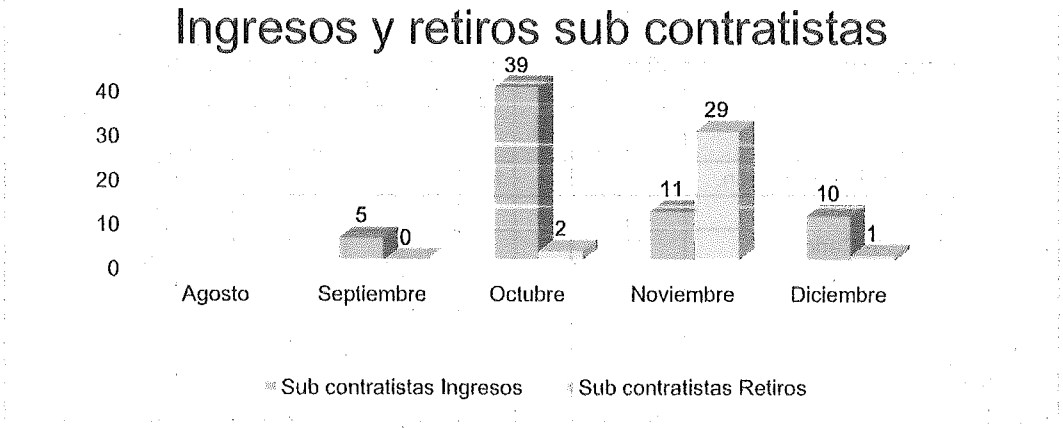
Para el periodo del mes de diciembre de 2023 se presentó 1 retiro de personal reportados por contratista y sub contratista, a los cual se solicitó la documentación de retiro y esta se presentara para el próximo informe.

Tabla 52. Consolidado Personal Retirado

Nombre	Cargo	Empresa	Fecha
Cristhian Camilo Rendón	Electricista	Eléctricos vallejo	02/12/2023



Grafica 2 Ingreso y retiros unión temporal jardín



Grafica 3 ingresos y retiros sub contratistas

Ver Anexo 6.1. (6.1.1. Documentación Personal ingresos y retiros.)

6.1.1.1 Consolidado del Personal Promedio

Tabla 53. Consolidado Personal Activo en Obra por Género

PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contratista personal administrativo	3	3	6
Contratista personal operativo	6	0	6
Personal sub contratista	30	1	31
TOTAL			43

6.1.1.2 Distribución del Personal de Acuerdo con la Zona Donde Habita el Personal.

Tabla 54.Personal de Municipios de Antioquia

PERSONAL	MEDELLÍN	ENVIGADO	EL CARMEN	SABANETA	RIONEGRO	BELLO	LA ESTRELLA	SANTUARIO	MARINILLA	COPACABANA	LA CEJA	SAN CRISTOBAL
Unión temporal Jardín Admón.	1	1	1	1	7							
Pakitierras									1			
Contratista Juan Carlos	6				4							
Construyendo obras civiles	2				3						9	
Peláez restrepo			1			1						
Eléctricos Vallejo					2							
Mauricio de Jesús Alzate					2							
Total	9	1	2	1	18	1	0	0	1	0	9	1

Ver anexo 6.1. (6.1.1.2 Perfil sociodemográfico.)

6.1.2 Observaciones de Interventoría

- El Contratista entrega constantemente la documentación del personal que ingresa a obra por parte de contratistas y sub contratistas
- El consolidado de la seguridad social de la Interventoría se proporciona al día.
- Se revisan las planillas de seguridad social las cuales se encuentran con pendiente por parte de dos contratistas que se retiraron de la obra y no han enviado documentación pendiente

6.2 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

Tiene como objetivo el programa de prevención y promoción en salud, proponer y desarrollar acciones, que contribuyan a la conservación de la salud física y mental de los trabajadores, con el fin de fomentar la sensibilización respecto a los riesgos inherentes a la labor desarrollada; aumentando así el control sobre su salud para mejorarla, favoreciendo la productividad y competitividad.

Ver anexo 6.2 Programas de prevención

6.2.1 Ausentismo por EG (Enfermedad General)

Para este periodo, se presentan ausentismo por enfermedad

6.2.2 Ausentismo por Accidentes Laborales

Para este periodo, no se presenta ausentismo por accidente laboral.

Ver anexo 6.2 (6.2.2 reporte ARL)

6.2.3 Ausentismo por Incidentes

Para este periodo, no se presentan **ausentismos** por incidentes laborales.

6.2.4 Observaciones de Interventoría

- Durante el periodo no se presentó ninguna clase de ausentismo por accidentes de trabajo.
- Durante el periodo no se presentó otro tipo de ausentismos

6.3 Registros

6.3.1 Primeros Auxilios

Los primeros auxilios y los equipos de emergencia van incluidos en el programa simulacro y evacuación de emergencia; el cual es un conjunto de acciones y procedimientos para la atención de un siniestro que afecte directa o indirectamente a la obra, con el objeto de reducir los daños a los factores humanos, recursos, sistemas y procesos.

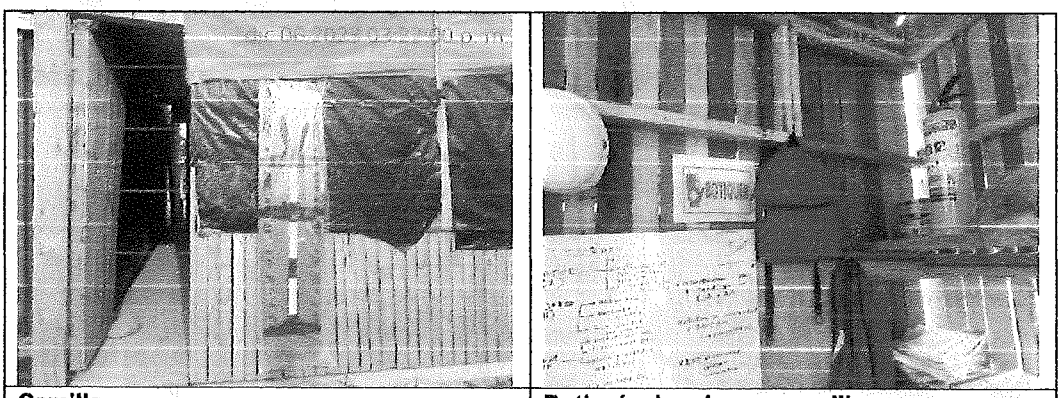
Los primeros auxilios hacen referencia al conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de una persona accidentada, hasta que llega la asistencia médica profesional, a fin de que las lesiones que ha sufrido no empeoren. De esta actuación dependerá la evolución de la persona accidentada.

Los objetivos son:

- Mantener vivo al accidentado.
- Evitar nuevas lesiones o complicaciones.
- Poner al accidentado lo antes posible en manos de servicios médicos.
- Aliviar el dolor.
- Evitar infecciones o lesiones secundarias.

En la obra se cuenta con los equipos de emergencia básicos y necesarios para prestar los primeros auxilios, a medida que avanzan los procesos constructivos se han ido instalando los elementos de emergencia como lo son camillas, botiquines con su debida señalización y con una ubicación estratégica para atender alguna eventualidad que pueda llegar a ocurrir.

Se cuenta con los equipos y elementos para actuar en caso de una emergencia como también a la maquinaria en obra se le exige que tenga su debido botiquín



Camilla	Botiquín de primeros auxilios

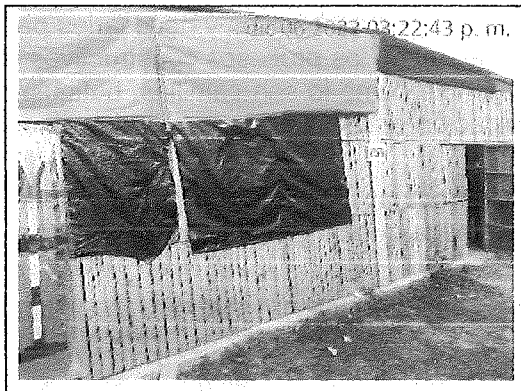
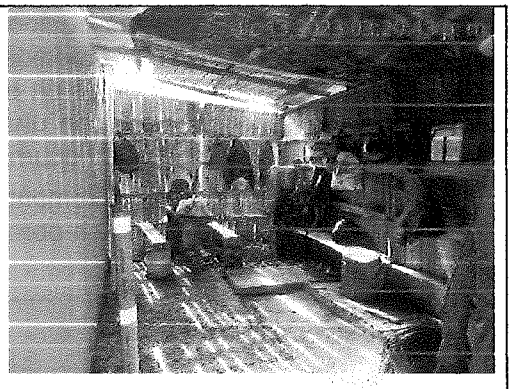
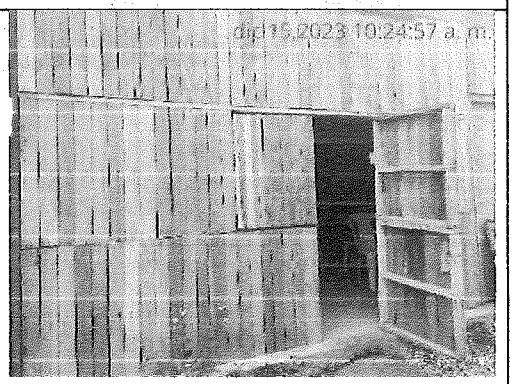
Fotografía 45 Equipos de primeros auxilios

Ver Anexos 6.3 Registros (6.3.1. Inspecciones de equipos de primeros auxilios)

6.3.2 Saneamiento Básico

6.3.2.1 Oficinas y Campamentos.

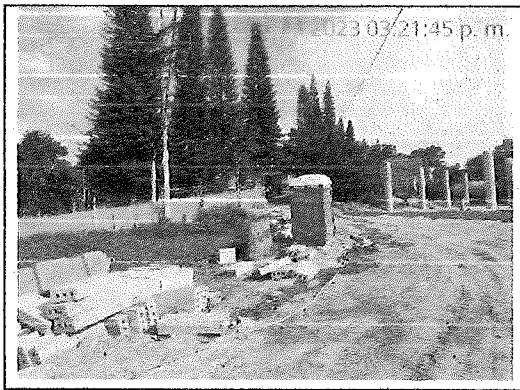
En la obra Paisajes del agua Ámbito jardín se encuentra en construcción oficina para el personal Contratista y la otra para el personal de la Interventoría, un sitio adecuado para que los subcontratistas descansen se cambien y puedan consumir sus alimentos, un centro de acopio para el depósito de materiales, un centro de acopio para el almacenamiento de insumos químicos y un almacén para el resguardo de las herramientas y los equipos.

	
Campamento personal administrativo	**Campamento personal operativo**
	
Oficinas contratista	**Oficina interventoria**

Fotografía 46 Oficinas y Campamentos

6.3.2.2 Unidades Sanitarias para Personal de Obra y Personal Administrativo

Actualmente se cuenta con 1 baño para el personal operativo en campo y el personal administrativo tanto de IP 14 como IP 13 comparte 2 baños que se tiene 1 para hombres y 1 para damas

	
Baño para Hombres	**Baño para mujeres**

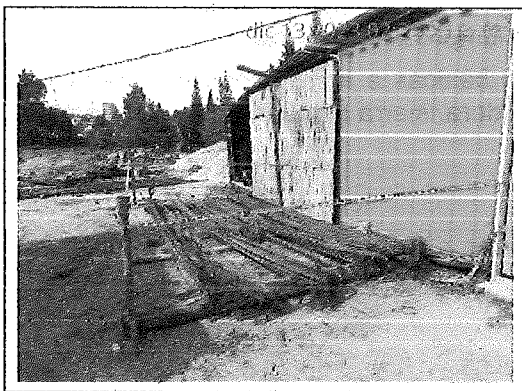
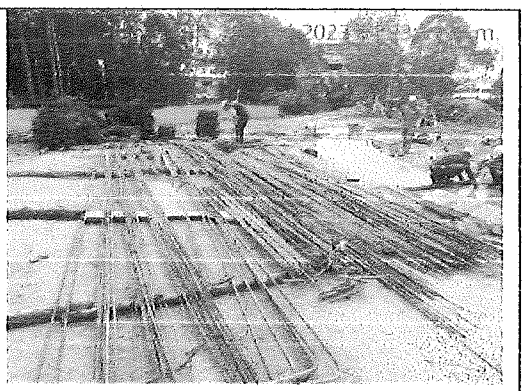
Fotografía 47 Unidades sanitarias

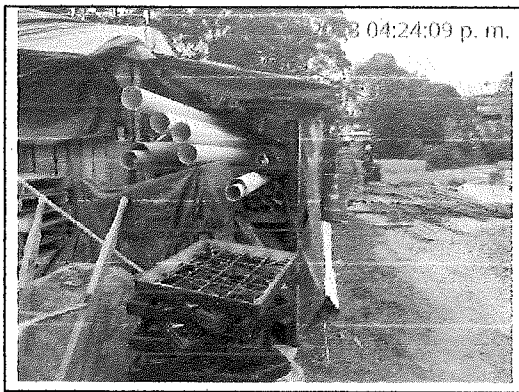
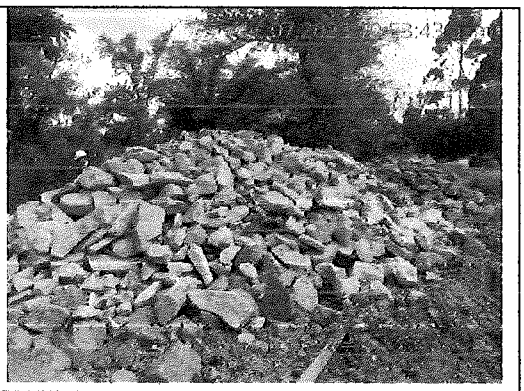
6.3.3 Puntos de Acopio

Dentro de las actividades iniciales en obra, se ha acondicionado un lugar temporal para el residuo de materiales, insumos, y material resultante de las excavaciones

Dicha zona se encuentra delimitada, acordonada y señalizada, de tal forma que permita el tránsito de peatones de forma segura y ordenada.

Para eventos futuros, dicho material será removido del lugar y desechado de manera correcto dando cumplimiento a la norma en materia de gestión Unión temporal Jardín.

	
Acopio hierro	

	
Acopio tubería	**Acopio piedra**

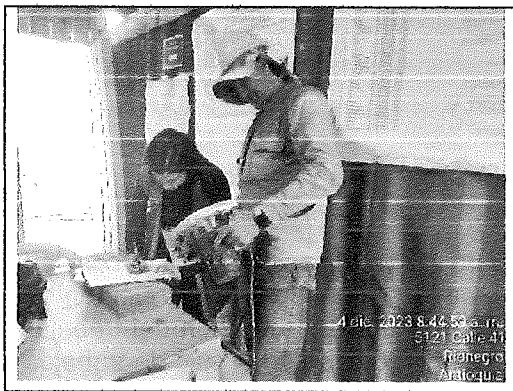
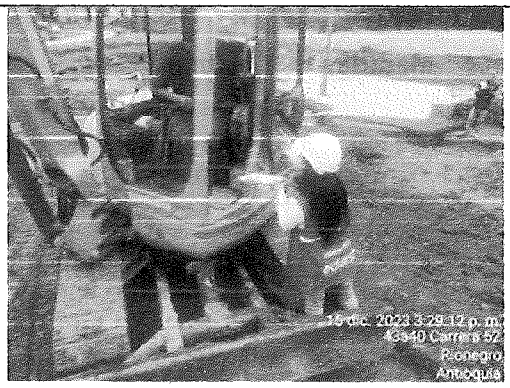
Fotografía 48 Puntos de Acopio

6.3.4 Inspección de Maquinaria y Equipos

En la obra Paisajes del agua Ámbito jardín la profesional SST del Contratista brinda constantemente las capacitaciones sobre el tema de Inspecciones de Maquinaria, Equipos y Herramientas, con el fin de cumplir con el programa de inspecciones establecido, para así asegurar la funcionalidad de los equipos y las herramientas críticas, garantizando las condiciones mínimas de seguridad requeridas en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Una inspección diaria a los equipos y herramientas garantiza que funcionen en óptimas condiciones al ser utilizados, la lista de verificación asegura que los equipos cumplan con las normas de seguridad y sean sometidos a un mantenimiento preventivo regular; en la construcción este un proceso esencial.

En el periodo, se realizaron inspecciones básicas a los equipos y herramientas, queda registro de preoperacionales de pulidora, sierra circular, soldador, bomba

	
Preoperacional maquinaria	**Preoperacional maquinaria**

Fotografía 49 Inspección de maquinaria y equipos

Ver anexo 6.3 registros (6.3.4. preoperacionales Maquinaria y equipos)

6.3.5 Observaciones de Interventoría

- Se debe capacitar a todo el personal que hace uso de las máquinas y herramientas sobre el manejo y cuidado que se debe tener con las mismas.
- Se diligencian las planillas de los preoperacionales, con el fin de evitar incidentes y accidentes dentro de la obra.
- Los acopios destinados para materiales en obra se deben tener debidamente señalizados y tapados.
- Se le solicita al contratista mejorar los campamentos e instalar lavamanos para el personal.
- Hasta ahora se han desarrollado varias actividades en la obra estas cuentan con los procedimientos seguros, también se han utilizado diferentes tipos de maquinaria, a la que se le han realizado sus preoperacionales correspondientes e y se ha exigido a cada una su extintor.
- Se debe coordinar y hacer seguimiento a los empleados que realizan actividades con herramienta eléctrica y/o mecánica (Pulidoras, tronzadora, concretadoras, rana, entre otras), esto con el fin de disminuir los riesgos asociados y prevenir los accidentes laborales, relacionados con la falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo.
- Con referente a los baños se deben de mantener con una buena higiene y verificar que se haga un buen uso de los mismos.

6.4 Medidas de Control

6.4.1 Entrega de Elementos de Protección Personal y dotación

El objetivo es establecer los lineamientos para la identificación de las necesidades, suministro, uso, mantenimiento, inspección y almacenamiento de los elementos de protección personal (EPP), de tal forma que asegure la protección del trabajador, minimizando los posibles efectos de los riesgos presentes en el sitio de trabajo.

EPP. Comprende todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que emplea el trabajador para protegerse contra posibles riesgos identificados en la matriz de peligros, para el desarrollo de sus actividades.

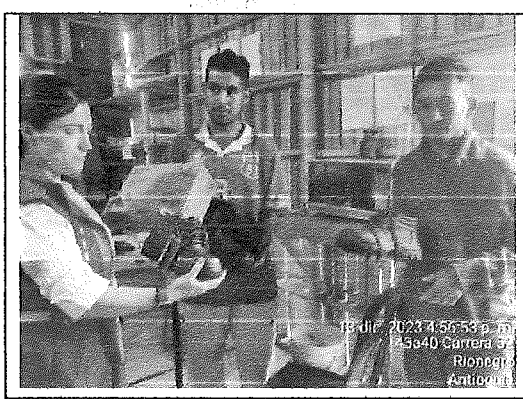
Entre los diferentes tipos de Elementos de Protección Personal se tienen: cascos, visores, lentes, máscaras o caretas, protectores auditivos, respiradores, guantes, botas de seguridad, cinturones, cuerda de seguridad, arnés de seguridad, etc., y otros dispositivos que se determinen y requieran de acuerdo al análisis de riesgos.

De acuerdo con lo contemplado en el Artículo 2.2.4.2.2.16. del Decreto 1072 de 2015 Obligaciones del contratista. El Contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

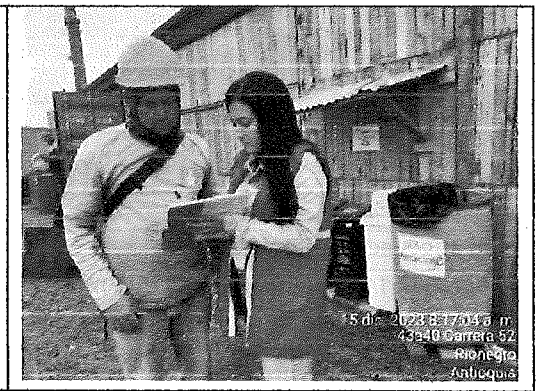
- Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Y de acuerdo con el Decreto 676 de 2020 articulo 4 Artículo 4. Modificación del artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. Modificar el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, modificado por el artículo 4 del Decreto 1273 de 2018, el cual quedará así: "Artículo 2.2.4.2.2.15. Obligaciones del contratante. El contratante debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
- Suministrar, a sus contratistas, los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada"
- Artículo 6. Derogatoria y Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el numeral 2 del artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.
- Los elementos de protección personal constituyen la última alternativa para proteger al trabajador en los casos en que los peligros no pueden ser eliminados o minimizados a través de controles de ingeniería o controles administrativos.

- El papel de los Elementos de Protección Personal no es prevención; los Elementos de Protección Personal están diseñados para reducir la severidad de una lesión que pudiera ocurrir como resultado de un accidente de trabajo y/o una enfermedad laboral ante la presencia de riesgos específicos que no pueden ser aislados o eliminados.

- Para que la protección personal sea efectiva, se requiere que el trabajador conozca el funcionamiento, ajuste y limitaciones de cada uno de los elementos que se le suministre.
- Cuando no se disponga del elemento de protección adecuado, el trabajador no debe realizar la operación o tarea que ponga en peligro su integridad física.
- De acuerdo a los requerimientos en las áreas de trabajo se deben instalar señalización de obligación que indique el uso de los elementos de protección que se requieran.
- El empleador o contratante se encuentra en la obligación de garantizar la capacitación sobre la forma de utilizar dichos elementos, así como el mantenimiento o reemplazo de estos cuando sea requerido.
- Por último, se destaca que los elementos suministrados tienen que cumplir con las condiciones técnicas exigidas por la Ley y se debe llevar registro de su entrega.



Entrega de dotación

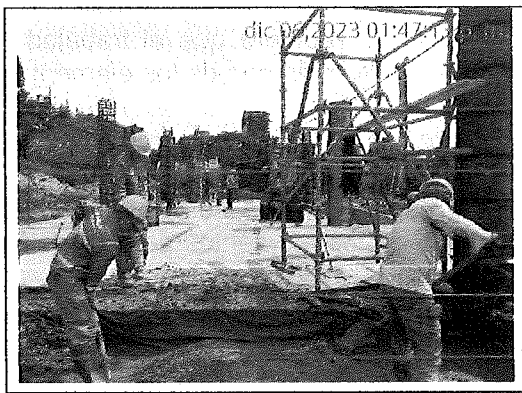
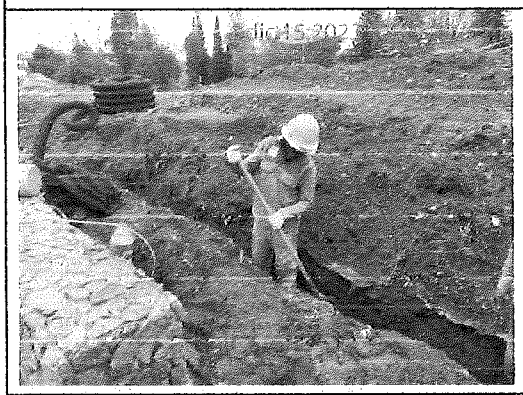


Entrega de dotación

Fotografía 50 Entrega de EPP

El Contratista usa los siguientes elementos de protección personal para la

realización, verificación e inspección de sus actividades en la obra: Casco de seguridad, gafas, guantes para actividades que generen esfuerzo o posibles lesiones en las manos, botas de seguridad, protección facial y protección auditiva y demás que se requieran.

	
Uso adecuado de los EPP	**Uso adecuado de los EPP**
	
Uso adecuado de los EPP	**Uso adecuado de los EPP**

Fotografía 51 Uso de Elementos de Protección Personal

Ver Anexo 6.4. (6.4.1. Registro Entrega de EPP y dotación)

6.4.2 SG- SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo está basado en el En el Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 se estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Y la Resolución Número 0312 de 2019 que tiene por objeto establecer los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° de este Acto Administrativo. Los presentes estándares mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.

El Contratista hace la entrega de parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Objetivos, Política de Seguridad y Salud, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Roles y Responsabilidades, Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Elementos de Protección Personal, Programa de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas, Programa de Selección de Proveedores, Programa de Mantenimiento de Maquinas, Equipos y Herramientas, Programa Simulacro de Evacuación y Emergencia, Programa Gestión del Cambio,

Programa de Señalización, Programa de Pausas Activas e Indicadores.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST se actualiza constantemente según las actividades que se van desarrollando en la obra. Se reportan los Resultados de la Calificación de los Estándares Mínimos del Contratista en el informe del mes de marzo.

Objetivo general

Diseñar y estructurar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo en él y de preservar un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Objetivos específicos

- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores
- Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo laboral mediante la revisión periódica gerencial
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la organización
- Implementar planes, procedimientos, guías de tratamiento para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de los AT y EL
- Definir la estructura y responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST
- Implementar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST
- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgo Laboral

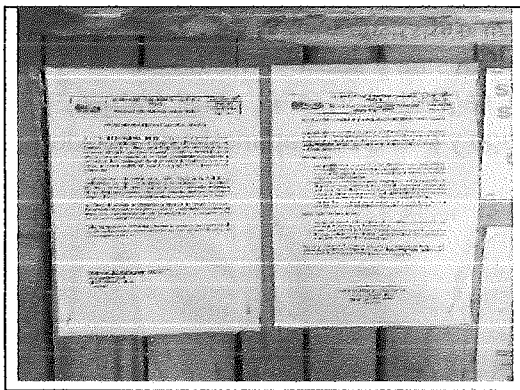
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los funcionarios, contratistas y subcontratistas
- Divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral

6.4.2.1 Políticas y reglamentos de SST

6.4.2.1.1 La política SGSST

El SG-SST establece que se debe elaborar una política de seguridad y salud en el trabajo. Es necesario recordar que el jefe deberá establecer por escrito una política de seguridad y salud en el trabajo (SST). Ésta debe ser parte de las políticas de gestión de la organización, deberá dar alcance a todos los centros de trabajo y todos los trabajadores, de forma independiente a la manera de contratar o incluir contratistas y subcontratistas.

La política de seguridad y salud en el trabajo deberá ser aprobada por la alta dirección y deberá contar con el apoyo de los trabajadores o de sus representantes. Esto consiste en una declaración de principios y compromisos que promuevan el respecto a las personas y a la dignidad de su trabajo. La mejora continua de las condiciones de seguridad y salud dentro de la organización.

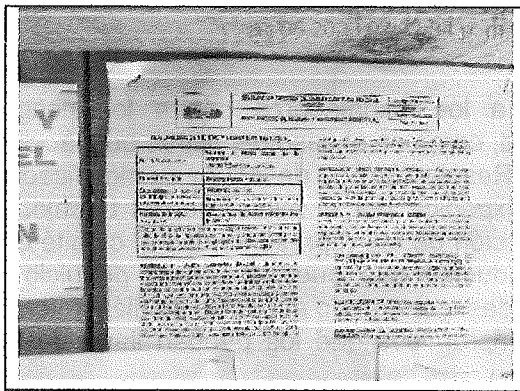
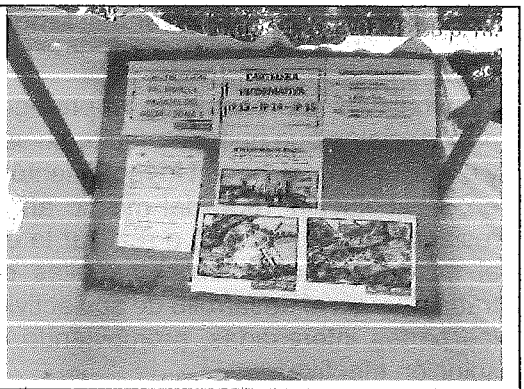
	
Políticas del SG-SST	**Políticas del SG-SST**

Fotografía 52 políticas

6.4.2.1.2 Reglamento SST

Es un proceso organizacional transversal, que tiene como objetivo construir la política empresarial para anticipar, evaluar, planificar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, Las cuales se encuentran Publicadas en carteleras de las oficinas

Ver anexo 6.4. (6.4.2.1 políticas y reglamentos SST)

	
Reglamentos del SG - SST	**Cartelera informativa**

Fotografía 53 reglamentos

6.4.2.2 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)

El Copasst (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
¿Cómo está conformado un COPASST?
De acuerdo a la resolución 2013 de 1986 establece que para la conformación del comité debe haber representantes del empleador y trabajador por igual número en ambas partes, para ello la resolución ha dispuesto lo siguiente de acuerdo al número de funcionarios de la empresa:
Menos de 10 personas (Un vigía Ocupacional), es por esta razón que en Unión temporal se elige un vigía, ya que a la fecha del periodo se cuentan con 10 empleados

Para el periodo comprendido se realizan las siguientes actividades.

a) Funciones de vigía
b) Se habla sobre el ausentismo del IP13
c) Accidentalidad.
d) Identificación de condiciones de riesgo

Ver anexo 6.4. (6.4.2.2 Registros comité paritario)

6.4.2.3 Comité de convivencial laboral (COCOLAB)

Su finalidad es contribuir a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que puedan afectar su salud, como es el caso del estrés ocupacional y el acoso laboral, según lo reglamentó la Resolución 652 de 2012 y su modificación en la resolución 1036 del mismo año, expedida por el ministerio del trabajo. El residente SST, procedió a realizar la elección de los representantes al comité con el fin de poder identificar aquellas conductas que puedan causar perjuicio al trabajador en el desarrollo de sus actividades, generando espacios de diálogo entre las partes interesadas, promoviendo compromisos que los puedan llevar a una solución efectiva.

a) Funciones y responsabilidades del COCOLAB.
b) Compaña de prevención del acoso laboral.
c) Capacitación liderazgo, comunicación asertiva y trabajo en equipo.

Ver anexo 6.4 (6.4.2.3 Registros Cocolab)

6.4.2.4 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Estos buscan disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas por medio de las medidas necesarias que garanticen la supervivencia de los involucrados de manera directa o indirecta y la reducción de costos por daños a muebles, maquinaria y/o enseres.

6.4.2.4.1 Elementos de emergencia

A medida que avanzan los procesos constructivos se han ido instalando los elementos de emergencia como lo son camillas, extintores, botiquines con su debida señalización y con una ubicación estratégica para atender alguna eventualidad que pueda llegar a ocurrir en ambos tramos,

Se cuenta con los equipos y elementos para actuar en caso de una emergencia como también a la maquinaria en obra se le exige que tenga su debido extintor como mínimo de 10 libras.

Tabla 55 Tabla elementos de emergencia

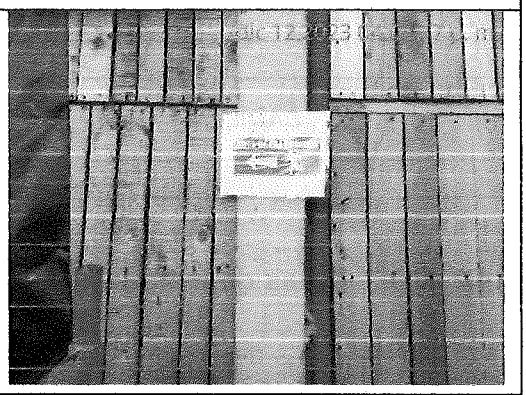
EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 ÁMBITO JARDÍN		
ELEMENTO	**UBICACIÓN**	**TOTAL**
EXTINTOR ABC	Oficina	1
	Almacén	1
	Maquinaria	2
TOTAL		4
BOTIQUÍN	Oficina	1
TOTAL		2
CAMILLA	Oficina	1
	Almacén	1
TOTAL		2

6.4.2.4.2 Rutas de evacuación

Es el camino o ruta diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad, hacia un punto definido como encuentro.

Una ruta de evacuación debe cumplir con las siguientes características: - Debe estar libre de obstáculos en todo el recorrido. - Debe estar suficientemente iluminada. Debe tener superficie antideslizante y sin irregularidades.

en la obra se conservan las rutas de evacuación con sus respectivo punto de encuentro.

	
Rutas de evacuación	**Rutas de evacuación**
	
Rutas de evacuación	**Rutas de evacuación**

Fotografía 54 rutas de evacuación

6.4.2.4.3 Brigada de emergencia

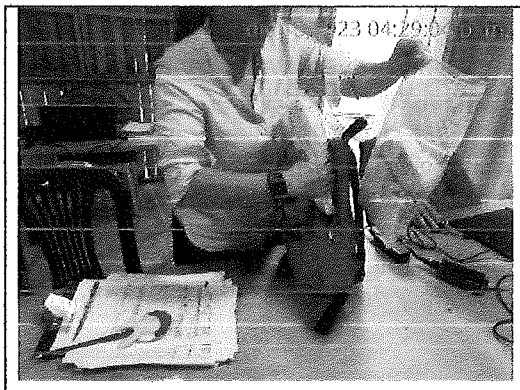
Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la institución. A los cuales se les denomina brigadistas que se desempeñan como promotores del área preventiva y actúan en caso de una emergencia.
Se está a la espera de capacitar el personal por parte de la ARL

6.4.2.5 Inspecciones de seguridad.

El control de riesgos es el fundamento de la acción preventiva en materia de salud ocupacional, pues solamente mediante su aplicación se pueden librar los ambientes de trabajo de las condiciones que afectan la salud del trabajador, para tener la certeza de que las operaciones que se realizan no representan riesgos para la integridad física del trabajador, ni constituyen amenazas para una producción libre de interrupciones no programadas.
La inspección de seguridad e higiene industrial constituye el procedimiento que lleva a la detección temprana de condiciones de riesgo y de cuya eficiencia dependerán los resultados

De acuerdo con el sistema de Gestión se realizaron las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquín.
- Inspección de extintor
- Inspección de EPP
- Inspección herramienta
- Inspección de volqueta
- Inspección de camilla
- Inspección de oficina.

	
Inspección de botiquín	**Inspección de extensiones**
	
Inspección de herramienta	**Inspección de botiquin**

Fotografía 55 Inspecciones

Ver anexos 6.4. (6.4.2.5. Inspecciones SST)

6.4.2.6 Trabajo de alto riesgo

Se considera trabajos de alto riesgo a aquellas actividades que pueden ocasionar accidentes muy graves, y ponen en peligro la vida y la salud de los trabajadores, es decir, aquellas actividades que por su naturaleza o lugar donde se realiza, implica la exposición o intensidad mayor a las normalmente presentes en la actividad

rutinaria, las cuales pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales.

Dentro del proyecto, se realizan actividades de alto riesgo, como: trabajos en alturas negativas, durante la excavación de brechas y pilas a más de 2 metros de profundidad; y trabajos en caliente con maquinarias y/o equipos.

Durante el periodo no se realizaron trabajos de alto riesgo

Ver anexos 6.4. (6.4.2.6. Procedimientos y programas)

6.4.2.7 Trabajo en espacios confinados

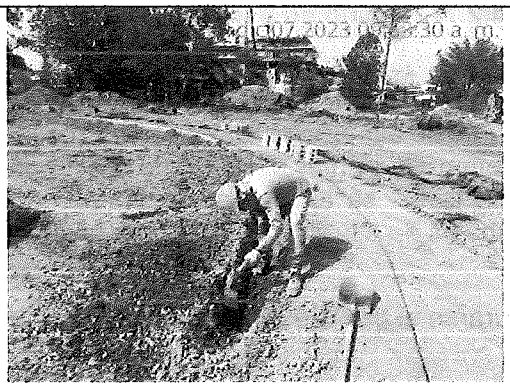
Los permisos de trabajo de espacios confinados van amarrados a los permisos de tareas de alto riesgo, alturas y son realizados por el coordinador de altura (SST) de la empresa y antes del inicio de la actividad; es de anotar que el personal que realiza esta tarea, se encuentra debidamente capacitado con su respectivo curso para trabajos en alturas, de acuerdo a la normatividad vigente en el país.

Durante el periodo no se realizaron trabajos de alto riesgo

6.4.3 Evaluación de los Factores de Riesgo Generadores de At-EL (Matriz de Peligros)

El Contratista se encuentra en la realización de la matriz de riesgos de acuerdo a lo verificado dentro de la obra, esta matriz se actualiza con el riesgo natural donde se contempló inundaciones y erosión del terreno, toda vez que la obra se desarrolla al lado del rio, también se tiene en cuenta una posible caída al rio que puede generar el riesgo de ahogamiento.

Se sugiere que, durante el proceso de la obra, la matriz de peligros se actualice según los riesgos que se vayan observando.

	
Riesgo de atropellamiento	**Riesgo de caida a diferente nivel**
	
Riesgo quimico por contacto con la mezcla	**Riesgo biomecanico por posturas prolongadas**
	
Riesgo mecanico por tropezones	**Riesgo físico por calor**

Fotografía 56 Riesgos en obra

Ver anexo 6.4. (6.4.3. Matriz de peligro y riesgos)

6.4.4 Estándares, Procedimientos de Seguridad y Sistema de Gestión Integrado de Capacitación e Inducción.

6.4.4.1 Programa de Inducción y Capacitación

El programa de inducción fue elaborado con la finalidad de garantizar que, a todo el personal contratista, subcontratista le sean comunicados los riesgos a los que van a estar expuestos, ofrecer capacitación en las tareas a realizar, divulgar y evaluar los conocimientos en normas de seguridad para la prevenciónde accidentes laborales dando cumplimiento al Decreto 1072 artículo 2.2.4.6.11.

El Contratista presentara el Programa de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo para el próximo informe.

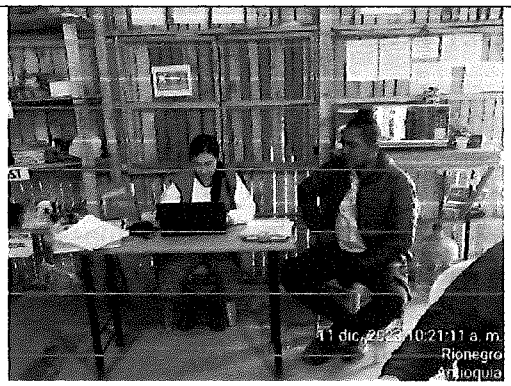
6.4.4.2 Inducción

La inducción es el proceso mediante el cual al trabajador nuevo se le informa sobre aquellos temas relevantes en seguridad y salud en el trabajo que debe tener en cuenta en el cargo que va a ocupar.

Cuando un trabajador ingresa a laborar en la empresa recibe una inducción completa del cargo a desempeñar, la cual incluye los siguientes temas:

- Aspectos generales de seguridad y salud en el trabajo.
- Política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.
- Política prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).
- Funcionamiento del comité de convivencia laboral (COCOLAB).

- Plan de emergencia.
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles.
- Roles y responsabilidades de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizó Inducción de Seguridad Industrial y notificación del riesgo a todos los empleados nuevos.
- Como registro de estas inducciones quedan los formatos y la evaluación de seguridad y salud en el trabajo.

	
Inducción SST	**Inducción SST**

Fotografía 57 Inducciones en SST para personal que ingresa a obra

Ver anexo 6.4. (6.4.4.2. registro de inducción personal)

6.4.4.3 Capacitación y Entrenamiento.

El programa de capacitación y entrenamiento está enfocado en desarrollar actividades de formación acordes con los programas del Sistema de Gestión dela Salud y Seguridad en el Trabajo de **Unión temporal jardín**, donde se fortalezcan las capacidades, conocimientos y actitudes tantode los empleados de la empresa, como de contratistas y subcontratistas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo con el fin de preparar al personal

para la ejecución segura de sus labores en sus puestos de trabajo, modificando actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la

motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.

Para dar cumplimiento al cronograma de capacitaciones desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, el ejecutor capacita al personal que labora enel proyecto ha ido reforzando aquellos temas donde se evidencian falencias, para así prevenir los aspectos que generan riesgos y puedan desencadenar enfermedades, incidentes o accidentes de trabajo. Adicionalmente, se toma como referencia, el plan de capacitaciones anual de la empresa, para programarestas, de acuerdo a los riesgos presentes en el proyecto.

	
Capacitación personal	**Capacitación personal**

Fotografía 58 Capacitación

Tabla 56 capacitaciones sst

N°	FECHA	TEMA TRATADO	CHARLA PRETURNO	CAPACITACION	FACILITADOR	CARGO
1	1/12/2023	¿Qué es Riesgo locativo?		X	Andrea Osorio	Residente SST

N°	FECHA	TEMA TRATADO	CHARLA PRETURNO	CAPACITACION	FACILITADOR	CARGO
2	2/12/2023	¿Qué es riesgo mecánico?	x	x	Andrea Osorio	Residente SST
3	4/12/2023	Uso de EPP		x	Andrea Osorio	Residente SST
4	5/12/2023	Resbalones tropezones y caídas		X	Andrea Osorio	Residente SST
5	6/12/2023	Trabajo en equipo		x	Andrea Osorio	Residente SST
6	7/12/2023	Como documentar una ATS.	x	X	Andrea Osorio	Residente SST
7	11/12/2023	Manipulación segura de herramientas manuales y eléctricas	x		Andrea Osorio	Residente SST
8	12/12/2023	Identificación de condiciones de riesgo		x	Andrea Osorio	Residente SST
9	13/12/2023	Manejo seguro de compactador rana	x		Andrea Osorio	Residente SST
10	14/12/2023	Manejo seguro de concretadora	x		Andrea Osorio	Residente SST
11	15/12/2023	Pausas activas y su importancia			Andrea Osorio	Residente SST
12	16/12/2023	Incidente y accidente de trabajo	x		Andrea Osorio	Residente SST
13	18/12/2023	Investigación de accidente e incidente de trabajo			Andrea Osorio	Residente SST
14	19/12/2023	beber y conducir	x		Andrea Osorio	Residente SST
15	20/12/2023	Protección de los pies		x	Andrea	Residente SST
16	21/12/2023	Protección de manos y brazos		x	Andrea	Residente SST
17	22/12/2023	Pausas activas		x	Andrea	Residente SST
18	23/12/2023	Quemaduras de sol	x		Andrea	Residente SST

N°	FECHA	TEMA TRATADO	CHARLA PRETURNO	CAPACITACION	FACILITADOR	CARGO
19	26/12/2023	Trabajos en condiciones de calor		x	Andrea	Residente SST
20	27/12/2023	Trabajos en condiciones de frio	x		Andrea	Residente SST
21	28/12/2023	Procedimientos de emergencia		x	Andrea	Residente SST
22	29/12/2023	Comunicación asertiva		x	Andrea	Residente SST

Ver anexo 6.4. (6.4.4.3. Programas y registro capacitación)

6.4.4.4 Pausas Activas.

Para este periodo se realizan las respectivas capacitaciones sobre Pausas Activas, al personal que está laborando en la obra.

El Programa de Pausas Activas presentado por el Contratista, tiene como objetivo brindar elementos prácticos para romper los ciclos de movimientos repetitivos y posturas estáticas prolongadas, disminuyendo la fatiga laboral y el

estrés crónico, contribuyendo así en la prevención de trastornos osteo- musculares, haciendo énfasis en los aspectos preventivos y el auto cuidado.

En los días trabajados en el mes de agosto, se recolecta información, se realiza recorrido al proyecto, se hace el diagnóstico en materia SST para organizar y planificar el SG-SST de la obra. Para el mes de septiembre se inicia el programa.

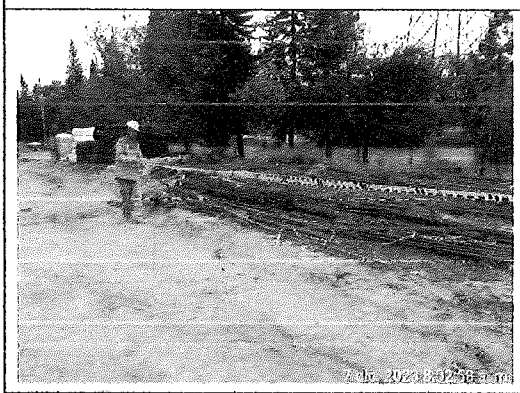
	
Pausas activas	**Pausas activas**

Fotografía 59 Pausas activas

Ver anexo 6.4 (6.4.4.4 Registro pausas activas)

6.4.5 Señalización y Demarcación

El Unión temporal Jardín, tiene el compromiso con la comunidad en general y la población trabajadora de generar conciencia sobre la necesidad e importancia de utilizar una señalización y demarcación adecuada, que sea complemento de las diferentes actividades que se realizan en el sistema de gestión SST. Adoptando medidas útiles para advertir y minimizar los riesgos que a diario pueden presentarse en la zona de trabajo; estas medidas buscan proteger la salud de la población trabajadora, y dar cumplimiento a lo establecido por la ley colombiana y demás normas legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, principalmente la Resolución 2400 de 1979.

	
Señalización de senderos peatonales	**Cerramientos perimetrales**
	
Señalización y demarcación de áreas de trabajo	**Señalización informativa de uso obligatorio**
	
Adecuación de señalización	**Señalización informativa**

Fotografía 60 Señalización en Obra

6.4.6 Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas

Se presenta en tabla a continuación las actividades con sus respetivos materiales, equipos y herramientas requeridos para la labor.

Tabla 57. materiales equipos y herramientas

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
*Instalación y Construcción de Campamento.	*Madera *Zinc, * Clavos.	*Pulidora, Taladro.	*Pala, *Palín, *Pica, *Barra, *Martillo	
*Exploración de Suelo.	*Grasa *Porro *Maceta *Combustible *Papel vinipel *Papel *Aluminio *Conos y cinta de señalización	*Trípode de Standard Penetration Test (SPT) con Motor de ACPM. *Equipo de perforación percusión o por rotación *Tubería de perforación AW / HQ *Tubería de revestimiento *Motobomba	*Cinta métrica y/o flexómetro *Palustre *Tubos Shelby *Hoyadora *Mangueras *Pala *Barra *Mechero	*ACPM *Polímeros
*Excavación y Movimiento de Tierra.	*Combustible *Conos y cinta de señalización	*Volquetas *Retroexcavadora	*Pala	*ACPM

*Armado de canastas para Pilas	*Refuerzos para el armado y diámetro de la pila. *Aros, canes, manilas, alambre quemado, alambrera o porta-alambre, varillas.	*Herramientas Manuales	*Martillos *Alicate *Corta frio * Amarrador * Ganchera	
*Perforación del Terreno.	*Combustible *Bentonita *Conos y cinta de señalización	*Máquina de Perforación	*Barra, Martillo *Tanques Plásticos. *Manguera	*ACPM *Bentonita
*Vaciado dePilas.	*Mezcla de concreto. *Conos y cinta de señalización.	*Máquina de Perforación *Bomba para concreto. *Camión mezclador para Concreto	*Manguera	*ACPM *Bentonita *Mezcla de Concreto.
*Construcción de bancas	*piedra *Mezcla de concreto	*Concretadora *Formaletas	*pala *palustre *Codal	*Acido nítrico
*vaciado de andenes	*Mezcla de concreto *malla electrosoldada *Base granular	*Concretadora	pala *palustre *Codal *nivel de mano	
Construcción de techo	*pintura *materiales para soldar	*equipo de soldadura *equipo alturas *taladro	*Brocha *Espátula *Martillo *Alicate *hombre solo * pinzas *destornillador	*Disolvente *pintura

6.4.7 Observaciones de Interventoría

- Se ha venido cumpliendo con la inducción y capacitación al personal para que cree conciencia y así evitar accidentes de trabajo
- Al dia de hoy IP 13 falta por presentar algunos programas del sistema de gestión los cuales son de vital importancia para el cumplimiento del mismo.
- Se ha venido solicitando un lavamanos en varias ocasiones lo cual al dia de hoy no se ha cumplido.
- Se han venido modificando y moviendo los puntos de acopio por actividades que se van hacer donde inicialmente se hicieron
- Se ha venido haciendo acompañamiento desde la interventoria a todos los procesos y actividades en obra

6.4.8 Recomendaciones:

- Actualizar constantemente la matriz de riesgos según las actividades desarrolladas dentro de la obra o si llegase a ocurrir algún accidente de trabajo.
- Se recomienda que desde la inducción se profundice y se enfoquen autocuidado para que los trabajadores se creen una conciencia y hagan buenas prácticas de trabajo, así mismo solicitar que estos reporten oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.
- Mantener demarcada, aislada y señalizada correctamente la obra para evitar caídas al mismo y diferente nivel ya que así se identifican los riesgo en obra.
- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo a los riesgos existentes y al programa de Inspección.
- Se debe continuar con los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento, con el propósito de que los empleados mejoren sus conocimientos y capacidades para el óptimo desempeño de sus labores.
- Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

6.5 Hidratación personal

Así como una buena alimentación es fundamental para rendir en cualquier actividad que se realice, la hidratación es igual de importante para que las funciones físicas y cognitivas se mantengan al cien por ciento.

Por este motivo, es necesario mantener una hidratación adecuada y constante a lo largo de toda la jornada laboral, ya que la pérdida de agua en nuestro organismo se produce de forma constante. Esta necesidad se intensifica si nuestro trabajo es realizado en condiciones de altas temperaturas.

La deshidratación afecta el rendimiento y la capacidad de trabajo disminuye. Afecta también la toma de decisiones y la función cognitiva, lo que se traduce en un descenso de la productividad y en un aumento del riesgo laboral. Una correcta hidratación puede prevenir muchos accidentes laborales.

6.6 Normatividad aplicable

Decreto 614 de 1984. "Establece que es obligación de los empleadores organizar y garantizar el funcionamiento de un programa de salud ocupacional".

Resolución 2013 de 1986 "Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo."

Resolución 6398 de 1991 "Establece la obligatoriedad de las valoraciones ocupacionales de ingreso".

Decreto 1295 de 1994 "Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales."

Decreto 1772 de 1994 "Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales."

Resolución 2400 de 1979 "Por el cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo."

Resolución 2569 de 1999 "Por la cual se reglamenta el proceso de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud."

Resolución 0156 de 2005 "Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones."

Resolución 1401 de 2007 "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo."

Resolución 2346 de 2007 "Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales"

Resolución 2844 de 2007 "Mediante la cual el Ministerio de la Protección Social adopta como referente obligatorio para el Sistema General de Riesgos

Profesionales, el uso de las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional basadas en la evidencia – GATISO".

Resolución 2646 de 2008 "Establece las disposiciones y define las responsabilidades de los diferentes actores sociales en cuanto a la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como el estudio y determinación de origen de patologías presuntamente causadas por el estrés ocupacional".

Resolución 1013 de 2008 "Mediante la cual el Ministerio de la Protección Social adopta como referente obligatorio el uso de cinco nuevas guías de atención integral de salud ocupacional basadas en la evidencia – GATISO".

Resolución 1918 de 2009 "Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones respecto a las evaluaciones médicas ocupacionales y pruebas complementarias".

Ley 1562 del 11 de 2012 "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional."

Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo". Titulo 4 Capitulo 6 de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Resolución 0312 de 2019. "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"

Resolución 4272 de 2021. "Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas."

7 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En el desarrollo del presente mes se han generado diversos giros con ALIANZA FIDUCIARIA se relacionan a continuación.

Tabla 58 relación giros

Relación de giros 1 y 2				
Rubro fiduciario	Fecha	Relación giro	concepto	Valor
41201	16/09/2023	Rubro 3 del PIA	Nominas	$33.591.084
41201	05/08/2023	Rubro 3 del PIA	Gastos Administrativos	$39.406.707

41202	03/10/2023	MEITF SAS	Mano de obra	$91.924.458
Consolidado. Nota aclaratoria: Por error en la sumatoria inicial se presenta un menor valor reembolsado con respecto al valor de los soportes.				$164.918.749
41202	4/11/2023	MEIT SAS	Desembolso	$79.739.235
49988	10/10/2023	Rubro 5 del PIA		$32.235.963
41413	15/09/2023	Rubro 6 del PIA	Temiun Colombia SAS	$140.642.217
41414	9/10/2023	Rubro 8 del PIA	Juan Fernando Echeverri	$25.215.101
41303		Rubro 4 del PIA	Pakitierras	$700.000.000
49988	10/11/2023	Rubro 5 del PIA	Almacenes Panamericano SAS	$42.437.324
Relación de giros 3				
49988	10/11/2023	Rubro 5 del PIA		$5.326.713
41414	17/11/2023	Rubro 8 del PIA	CONCREACEROS S.A.S.	$101.710.745
Relación de giros 4				
41201	30/11/2023	Rubro 3 del PIA	INSGEO	$119.889.946
49988	10/11/2023	Rubro 5 del PIA	POSTEQUIPOS	$5.326.713
Relación de giros 5				
41201	07/12/2023	Rubro 3 del PIA	Gastos administrativos	$45.809.399
41303	11/12/2023	Rubro 4 del PIA	Peláez Restrepo Maquinaria pesada	$49.920.116
40603	8/11/2023	Rubro 7 del PIA	Almacén panamericano	$1.117.110

40603	8/11/2023		Almacén Panamericano	$52.611.719
Relación de giros 6				
41303	18/12/2023		PAKITIERRAS	$500.000.000

Ver anexo 7. Seguimiento administrativo y financiero

7.1 Actividades del supervisor (para los interadministrativos)

7.2 Cuadro pagos realizados (% ejecutado)

AMBITO JARDIN	ACTA 1	ACTA 2
TOTAL OBRA ORDINARIA+ OBRA EXTRA INCLUYENDO AU	$ 1.741.731.989	$ 1.080.941.756
AMORTIZACION DE ANTICIPO	$ 870.865.995	$ 540.470.878
DESCUENTOS POR OTROS CONCEPTOS		
SALDO TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA.	$ 870.865.995	$ 540.470.878

En la actualidad está en proceso de revisión el acta No.3 del contratista.

7.3 Control anticipo (amortizado – gastado)

AMBITO JARDIN	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3
TOTAL OBRA ORDINARIA+ OBRA EXTRA INCLUYENDO AU	$ 1.741.731.989	$ 1.080.941.756	$ 714.770.170
AMORTIZACION DE ANTICIPO	$ 870.865.995	$ 540.470.878	$ 357.385.085
DESCUENTOS POR OTROS CONCEPTOS			
SALDO TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA.	$ 870.865.995	$ 540.470.878	$ 357.385.085

El contratista presento acta No. 03 está en la actualidad en proceso de revisión por parte de la entidad EDESO.

Por parte de la interventoría se presenta el siguiente balance económico presentado este mes.

INTERVENTORIA JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO				
No. Acta	acta de mes	estado	observaciones	valor acta
1	28 julio -28 agosto 2023	paga	archivo excel, acta de word	$ 46.261.795
2	29 agosto -28 septiembre 2023	paga	archivo excel, acta de word	$ 55.198.817
3	29 septiembre- 28 octubre 2023	paga	archivo excel, acta de word	$ 59.191.385
4	29 octubre- 28 noviembre 2023	paga	archivo excel, acta de word	$ 59.191.385
5	30 noviembre- 30 diciembre 2023	paga	archivo excel, acta de word	$ 59.191.385
Acumulado				$ 279.034.767
valor restante				$ 345.573.386

7.4 Pólizas

Contratista: se anexarán archivos correspondientes

Interventoría: se anexarán archivos correspondientes.

7.5 Personal de apoyo todos los componentes y de las propuestas

Tabla 59 Consolidado personal activo

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA
Alexandra Echeverry	39450791	Residente ambiental	Unión temporal jardín
Julieth Andrea Osorio Zuluaga	1036394466	Residente SST	Unión temporal jardín
Juan Guillermo Cadavid	15440913	Ayudante	Unión temporal jardín
Kervim Darío Zambrano	6511272	Ayudante	Unión temporal jardín
Carlos Arturo Marín Valencia	70303556	oficial	Unión temporal jardín
Marco Fidel Bravo	2.552.964	Almacenista	Unión temporal jardín
Mauricio Isaza Marín	1022122060	Ayudante	Unión temporal jardín

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA
Sebastián Marín Valencia	1000404815	Ayudante	Unión temporal jardín
Pedro Manuel chirinos Perozo	6363167	Ayudante	Juan Carlos londoño
Juan Carlos Londoño Giraldo	71780719	Oficial	Juan Carlos londoño
Alejandro José Romero	5496689	Ayudante	Juan Carlos londoño
German De Jesús Espinoza Granados	8531853	Ayudante	Juan Carlos londoño
Esteban de Jesús Muñoz	98642753	Oficial	Juan Carlos londoño
Jairo José Vargas Maldonado	5108982	Ayudante	Juan Carlos londoño
Francisco Luis Restrepo	71420186	Ayudante	
Eduaimar Rocillo	3430382	Oficial	Juan Carlos londoño
Luis Fernando Cárdenas Atehortúa	1036950489	Ayudante	Juan Carlos londoño
Juan Felipe Torres Garay	1005472384	Oficial	Juan Carlos londoño
Javier Cardona Bedoya	1035871039	Ayudante	Juan Carlos londoño
Maycolt Artigas Delgado	4832008	Ayudante	Juan Carlos londoño
Edwin Antonio Vargas Giraldo	1128415085	Representante legal	Insgeo
Edwin Sajonero Sierra	1062875397	Ayudante	Insgeo
Junior José Villalonga Garban	5061486	operador	Insgeo
Sebastián Vallejo Valdés	1036964244	Electricista	Eléctrico vallejo
Cristian Camilo Rendon Restrepo	1036964714	Electricista	Eléctrico vallejo
Mauricio de Jesús Álzate Giraldo	70164797	Topógrafo	Mauricio de Jesús Álzate Giraldo

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA
Guillermo León Rueda	8255819	Aux, topografía	Mauricio de Jesús Álzate Giraldo

7.6 Registro fotográfico

Ver anexo 7.6 registro fotográfico.

8 CONCLUSIONES

- El contratista debe aumentar el personal para contar con mayor cantidad de cuadrillas para avanzar en los frentes de obra de forma simultánea.

- Para las construcciones de la instalación de la estructura metálica debe contar con personal idóneo y certificado a fin de garantizar los trabajos de Izaje e instalación de igual manera contar con los cursos de trabajos en alturas para salvaguardar la seguridad de los trabajadores.

- Se puede contratar personal especializado o idóneo para los trabajos en la construcción de bancas con rocas, acorde a lo recomendado por los diseñadores, debido a su sistema artesanal y de cuidado en su elaboración en terreno.

- Se deben presentar obras extras, las cuales son necesarias debido a son actividades necesarias para poder evolucionar obra civil; hace falta incorporarlas en el presupuesto contractual.

- Ingresar maquinaria para poder avanzar de forma adecuada, considerando y aprovechando las épocas secas, debido a que esta zona por registros históricos presenta altas precipitaciones.

- Ingresar piloteadora o equivalente para poder avanzar las diversas estructuras de cimentaciones, considerando los materiales aluviales y

cenizas volcánicas de la zona, el nivel freático alto y unos estratos en roca evidenciados en campo.

- Para garantizar trabajos expuestos al aire libre en el suministro y compactación de material granular, se sugiere crear carpas en las zonas que estén instalando materiales a fin de proteger de lluvias o escorrentías superficiales, evitando su saturación.

- Al presentar por documento la ampliación del contrato suscrito con la entidad, deberá realizar ajustes a la programación de obra, flujo de caja y mejorar grupo de trabajadores para brindar rendimientos adecuados en obra.

9 POLIZAS

En este capítulo como trazado se relacionan las pólizas iniciales del contrato bajo el documento de cesión; las pólizas de la Unión temporal Jardín considerando el acta de inicio, de igual forma relacionamos las presentadas y vigentes de la entidad interventora.

Ver anexo 9. Pólizas; tanto contratista como interventoría.

10 Anexos

1.5.3. Cronograma y flujo de caja
2.1. Oficio 2023-006-ADM-025
3.3. Calidad, certificados
3.8. Informes semanales
3.9 Bitácora de obra
4.1. Anexo CCO-26-10-2023
4.1.3.1. Anexo sugerencia comunidad
5.2.2. Anexo capacitaciones
5.2.9.1.Anexo- Aseo de baños móviles
5.2.9.2.Anexo servicios públicos
5.2.13.1.Anexos- Maquinaria

5.2.15.1.Anexo Documentos Pnal Tala
6.1. Seguridad social
6.2 Programas de prevención y promoción de salud.
6.3. Registros
6.4. Medidas de control
7. Anexo seguimiento administrativo y financiero
7.6. registro fotográfico
8. Conclusiones.
9. POLIZAS

Aprobó: Representante legal de la Interventoría.



Juan Manuel Suarez Osorio
Representante Legal.

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	70
			X				30	11	2023	

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	1
Oficiales de construcción	2
Ayudantes de construcción	5
Operadores	1

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	—
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00
0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45

Localización trazado y replanteo de sendero
Excavación mecanica para senderos (de 0-2m)
base granular B= 0,4m Compactada al 95%

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	71
				X			01	12	2023	

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	2
Oficiales de construcción	3
Ayudantes de construcción	5
Operadores	1

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	—
Compactador tipo cilindro	—
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	—

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00
0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45

Localización trazado o Replanteo de senderos
botada de material de excavación

LIBRO DIARIO AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
					X		02	12	2023	72

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	2
Oficiales de construcción	5
Ayudantes de construcción	8
Operadores	1

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	5
Señalización preventiva	5
Formaleta metalica para cordones	5

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	—
Compactador tipo cilindro	—
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	—

ESTADO DEL TIEMPO, MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

* localizacion trazado y replanteo de senderos bordillos, excavacion base y niveles
* instalacion de bordillo prefabricado para arboretum del jardin
* construcción de banca ME-05
* instalacion de base granular

LIBRO DIARIO AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
						X	03	12	2023	73

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	
Residente SST	
Residente Socio Ambiental	

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	
Oficiales de construcción	
Ayudantes de construcción	
Operadores	

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	
Señalización preventiva	
Formaleta metalica para cordones	

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	
Retroexcavadora de oruga	
Compactador tipo cilindro	
Volquetas	
Compactador tipo rana	
Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO, MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

LIBRO DIARIO AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO								FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D		DIA	MES	AÑO	
X								04	12	2023	74

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	2
Oficiales de construcción	3
Ayudantes de construcción	8
Operadores	1

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	—
Compactador tipo cilindro	—
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	—

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

* formaleta para columnas
* localizacion trazado y replanteo para senderos, bordillos, platinas restaurante
* Construccion de banca ME-05
* compactacion de base granular e=0,4m
* instalacion de platinas restaurante
* excavacion manual para bordillos
* explanacion y nivelacion mecanica
* botada de material proveniente de excavaci
* disposicion final de madera de las talas
*

62

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP N° 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
OBJETO: "CONSTRUCCION DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA N°
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
	X						05	12	2023	75

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	2
Oficiales de construcción	2
Ayudantes de construcción	3
Operadores	1

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	—
Compactador tipo cilindro	—
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	—

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00 | 8:00 | 9:00 | 10:00 | 11:00 | 12:00 | 13:00 | 14:00 | 15:00 | 16:00 | 17:00

X

*instalacion de platinos para restaurante
*instalacion de cordon Prefabricado
* construcción de banca ME-05
* localización trazado y replanteo
* botada de material de excavaciones

Nota.

Se deja registro reunión celebrada en las oficinas de EDESO con la Supervisora Laura Sandoval y el arquitecto Alejandro Palacino, en compañía del Ingeniero Josep Marquer como representante I.P.13. A fin de revisar actas #1 y #2
Evaluando actividades ejecutadas en campo.
Trabajos a implementar en los meses diciembre 2023, enero y febrero de 2024.
Solicitando facturas o documento equivalente para la fabricación de estructuras en acero.
Revisión planos tuken
Revisión de elementos instalados como (material grafiton,

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
		X					06	12	2023	76

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	2
Oficiales de construcción	1
Ayudantes de construcción	12
Operadores	

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	—
Compactador tipo cilindro	—
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	—

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00			
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45

28

* localización trazado y replanteo de senderos
* instalacion de cordon prefabricado para arboretum del Jardin
* instalacion de base granular
* vaciado de columnas restaurante
* botada de material proveniente de excavacione

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
			X				07	12	2023	77

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra		Encargado de obra	2
Residente de obra		Oficiales de construcción	1
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	12
Residente SST	1	Operadores	1
Residente Socio Ambiental			

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si	Retroexcavadora de llanta	1
Señalización preventiva	Si	Retroexcavadora de oruga	—
Formaleta metalica para cordones	Si	Compactador tipo cilindro	—
		Volquetas	3
		Compactador tipo rana	1
		Compactador tipo canguro	—

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

X

* Vaciado de columnas del restaurante
* bolada de material proveniente de excavacion
* instalación de cordones prefabricados
* base granular para arboretum
* excavación manual para brechas de canalización electrica

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
				X			08	12	2023	78

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra		Encargado de obra	
Residente de obra		Oficiales de construcción	
Auxiliar residente de obra		Ayudantes de construcción	
Residente SST		Operadores	
Residente Socio Ambiental			

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor		Retroexcavadora de llanta	
Señalización preventiva		Retroexcavadora de oruga	
Formaleta metalica para cordones		Compactador tipo cilindro	
		Volquetas	
		Compactador tipo rana	
		Compactador tipo canguro	

Dia festivo. No se laboro en obra

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP N° 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO								FECHA			DÍA N°
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO		
					X		09	12	2023	79	

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	
Residente SST	
Residente Socio Ambiental	

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	
Oficiales de construcción	
Ayudantes de construcción	
Operadores	

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	
Señalización preventiva	
Formaleta metalica para cordones	

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	
Retroexcavadora de oruga	
Compactador tipo cilindro	
Volquetas	
Compactador tipo rana	
Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

No se laboro en obra

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP N° 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO								FECHA			DÍA N°
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO		
						X	10	12	2023	80	

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	
Residente de obra	
Auxiliar residente de obra	
Residente SST	
Residente Socio Ambiental	

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	
Oficiales de construcción	
Ayudantes de construcción	
Operadores	

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	
Señalización preventiva	
Formaleta metalica para cordones	

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	
Retroexcavadora de oruga	
Compactador tipo cilindro	
Volquetas	
Compactador tipo rana	
Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

Domingo. No se laboro en obra

LIBRO DIARIO AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
X							11	12	2023	81

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	1
Oficiales de construcción	3
Ayudantes de construcción	8
Operadores	2

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	—
Volquetas	3
Compactador tipo rana	2
Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00				
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	X

* instalación de cordon prefabricado
* explanación y nivelación mecanica
* excavacion mecanica de 0-2 m para brechas de filtros
* localización trazado y replanteo de filtros
* construcción de columnas para el restaurante

LIBRO DIARIO AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
	X						12	12	2023	82

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	1
Oficiales de construcción	4
Ayudantes de construcción	4
Operadores	2

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	1

* Instalacion de bordillo prefabricado
* construccion de Banca ME-05
* concreto fundido para senderos
* losa de concreto para encha por
* canalizaciones electricas para cruces en sendero

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023	DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº	
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO	L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	23	
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN			X					13	12	2023		
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -												

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	2
Oficiales de construcción	
Ayudantes de construcción	
Operadores	2

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	1
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00				
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	

* construccion de Banca ME-05
* localizacion trazado y replanteo de senderos y Bancas, niveles del cafe mirador
* excavacion mecanica para brechas filtros
* excavacion mecanica para senderos
* excavacion manual para perfilaciones e instalación de cordones
* instalación de cordon prefabricado
* construccion de muro de contencion Dc-07

LIBRO DIARIO AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO								FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D		DIA	MES	AÑO	
			X					14	12	2023	84

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	3
Oficiales de construcción	4
Ayudantes de construcción	10
Operadores	2

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	3
Señalización preventiva	3
Formaleta metalica para cordones	5

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	2
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00				
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	

* Construcción de losa de concreto para enchatam
* construcción de piso en concreto lavado
* excavación manual para brechas filtros
* instalación de filtros para abatimiento de nivel freatico
* excavacion mecanica para senderos
* instalación de acero para pedestales casos de lluvia
* excavación manual para cimentación de muros
* construcción de banca ME-05

LIBRO DIARIO AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
				X			15	12	2023	85

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	1
Oficiales de construcción	2
Ayudantes de construcción	10
Operadores	2

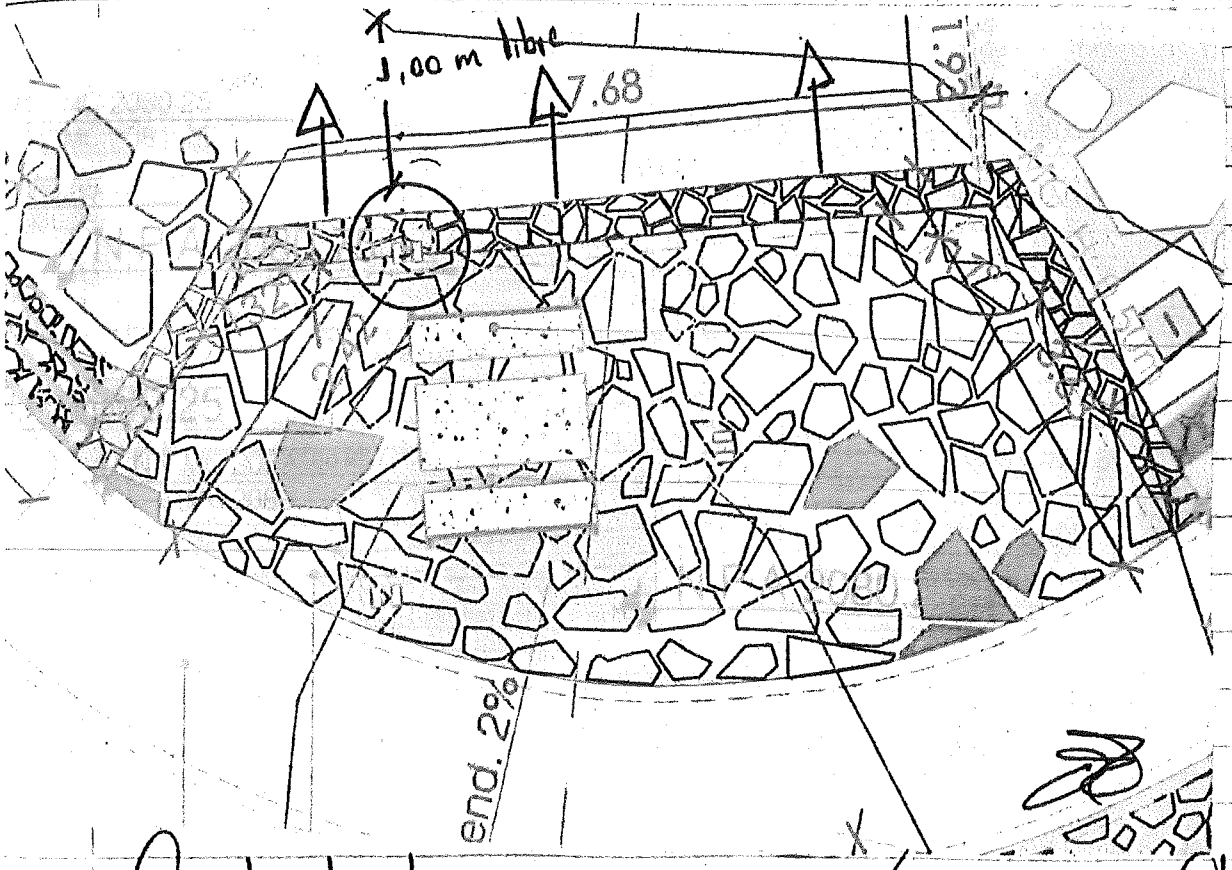
EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	3
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00				
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	



- Considerando la importancia que tiene entre la Viga Canaleta y el muro de Contención de 7.68 m, la interventoría y el Contratista Procesaron en el Punto de la intervención Casa del agua #1 Iniciando en

La instrucción final del mes de Diciembre, la interventoria le recomienda al Ingeniero residente Pedro Mario Agudelo Zea a impartir, adecuarse A la Zona Verde, se evalua Predial el desplazamiento Jm Que retornamos a la Casa agenda a la P.I.a.

Ingeniero Residente

* construccion de banco ME-05
* construccion de piso en concreto lavado
* explanacion y nivelacion mecanica

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023	DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO	L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	86
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN						X		16	12	2023	
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -											

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA"

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	2
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	3
Oficiales de construcción	4
Ayudantes de construcción	10
Operadores	2

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	SI
Señalización preventiva	SI
Formaleta metalica para cordones	SI

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	3
Compactador tipo rana	
Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

* Construccion de banca ME-05
* Construccion de losa para enchapar
* construccion de piso en concreto lavado
* acero de refuerzo para cosos de luv

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013 2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
						X	11	12	2023	21

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra	1	Encargado de obra	1
Residente de obra	1	Oficiales de construcción	2
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	1
Residente SST	1	Operadores	1
Residente Socio Ambiental			

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si	Retroexcavadora de llanta	1
Señalización preventiva	Si	Retroexcavadora de oruga	1
Formaleta metalica para cordones	Si	Compactador tipo cilindro	1
		Volquetas	1
		Compactador tipo rana	1
		Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00			
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45

excavacion manual para brechas de filtros
instalacion de filtros
aseo general

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, AMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
X							18	12	2023	88

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra	1	Encargado de obra	1
Residente de obra	1	Oficiales de construcción	3
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	4
Residente SST	1	Operadores	2
Residente Socio Ambiental	1		

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si	Retroexcavadora de llanta	1
Señalización preventiva	Si	Retroexcavadora de oruga	1
Formaleta metalica para cordones	Si	Compactador tipo cilindro	1
		Volquetas	2
		Compactador tipo rana	1
		Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00			
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45

* Instalación (manual) de filtros para abatimiento del nivel freático
* Demolición descabece de pilas café - miradero
* Vaciado y lavado de concreto de senderos

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

e E

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
			X				21	12	2023	91

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	1
Oficiales de construcción	8
Ayudantes de construcción	1
Operadores	2

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	SI
Señalización preventiva	SI
Formaleta metalica para cordones	SI

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	1
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00				8:00				9:00				10:00				11:00				12:00				13:00				14:00				15:00				16:00				17:00			
0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45	0	15	30	45

* Construcción de banca ME-05
* Excavación mecánica para senderos.
* Excavación manual de brechas para filtros y tubería ALL.
* Instalación de filtros para abatimiento del nivel freático.
* Vaciado y lavado de concreto de sendero
* Instalación de platinas sobre las columnas del Restaurante, para poder izar las vigas del techo y poderlas soldar.
* Instalación del acero de vigas entre 3 pilas de la casa de lluvias de la rotonda número 3
* Instalación de platinas de apoyo de columnas de la casa de lluvias de la

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO.
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA"

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
				X			22	12	2023	92

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra	1	Encargado de obra	1
Residente de obra	1	Oficiales de construcción	2
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	7
Residente SST	1	Operadores	2
Residente Socio Ambiental	1		

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT
Herramienta menor	3	Retroexcavadora de llanta	1
Señalización preventiva	3	Retroexcavadora de oruga	1
Formaleta metalica para cordones	2	Compactador tipo cilindro	1
		Volquetas	1
		Compactador tipo rana	1
		Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

* Excavación manual de brechas para vigas de amarre entre las 3 pilas.
* Excavación manual para brechas de tuberías de red de ALL.
* Explanación y conformación de zonas verdes.
* Instalación de tuberías de 12" con la cama en triturado para redes de aguas lluvias.
* Instalación platinas para apoyar columna metálicas de la casa de lluvias No.3.
* Localización y replanteo de los senderos de las Estancias del Agua
* Excavación mecánica de senderos.

16

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	93
					X		23	12	2023	

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra	1	Encargado de obra	1
Residente de obra	1	Oficiales de construcción	8
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	9
Residente SST	1	Operadores	2
Residente Socio Ambiental	1		

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	SI	Retroexcavadora de llanta	
Señalización preventiva	SI	Retroexcavadora de oruga	
Formaleta metalica para cordones	SI	Compactador tipo cilindro	
		Volquetas	
		Compactador tipo rana	
		Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO, MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

Sábado 23 de diciembre no se laboró.

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	94
						X	24	12	2023	

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra	1	Encargado de obra	1
Residente de obra	1	Oficiales de construcción	8
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	9
Residente SST	1	Operadores	2
Residente Socio Ambiental	1		

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	SI	Retroexcavadora de llanta	
Señalización preventiva	SI	Retroexcavadora de oruga	
Formaleta metalica para cordones	SI	Compactador tipo cilindro	
		Volquetas	
		Compactador tipo rana	
		Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO, MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

Domingo 24 de diciembre no se laboró

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP N° 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA N°
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
	X						25	12	2023	95

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra	1	Encargado de obra	1
Residente de obra	1	Oficiales de construcción	6
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	7
Residente SST	1	Operadores	2
Residente Socio Ambiental	1		

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	SI	Retroexcavadora de llanta	
Señalización preventiva	SI	Retroexcavadora de oruga	
Formaleta metalica para cordones	SI	Compactador tipo cilindro	
		Volquetas	
		Compactador tipo rana	
		Compactador tipo canguro	

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00
0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45

Lunes 25 de diciembre no se laboró

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP N° 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA N°
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
	X						26	12	2023	96

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.	PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Director de obra	1	Encargado de obra	1
Residente de obra	1	Oficiales de construcción	6
Auxiliar residente de obra	1	Ayudantes de construcción	7
Residente SST	1	Operadores	2
Residente Socio Ambiental	1		

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.	MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	SI	Retroexcavadora de llanta	1
Señalización preventiva	SI	Retroexcavadora de oruga	1
Formaleta metalica para cordones	SI	Compactador tipo cilindro	1
		Volquetas	1
		Compactador tipo rana	1
		Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00
0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45	0 15 30 45

* Excavación manual de brechas para vigas de amarre entre las 3 pilas.

* Instalación de tubería de 12" para red de ALL con cama en triturado y envuelt en geotextil NT.
* Instalación de vigas metálicas de la estructura del techo o cubierta del restaurante.
* Excavación mecánica de las estancias.
* Localización y replanteo de red de Aguas Residuales entre el restaurante y el pozo.

LIBRO DIARIO
AMBITO JARDÍN

CONTRATO IP Nº 013-2023
CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL JARDÍN
INTERVENTORÍA: JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO -
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1, ÁMBITO JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".

DÍA CALENDARIO							FECHA			DÍA Nº
L	M	MI	J	V	S	D	DIA	MES	AÑO	
		X					27	12	2023	97

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CANT.
Director de obra	1
Residente de obra	1
Auxiliar residente de obra	1
Residente SST	1
Residente Socio Ambiental	1

PERSONAL OPERATIVO	CANT.
Encargado de obra	1
Oficiales de construcción	8
Ayudantes de construcción	9
Operadores	2

EQUIPO DISPONIBLE EN OBRA

EQUIPO EN OBRA	CANT.
Herramienta menor	Si
Señalización preventiva	Si
Formaleta metalica para cordones	Si

MAQUINARIA EN OBRA	CANT.
Retroexcavadora de llanta	1
Retroexcavadora de oruga	1
Compactador tipo cilindro	1
Volquetas	1
Compactador tipo rana	1
Compactador tipo canguro	1

ESTADO DEL TIEMPO. MARQUE CON "X" EL INTERVALO DE LLUVIA DEL DÍA DE HOY

| 7:00 | | | | 8:00 | | | | 9:00 | | | | 10:00 | | | | 11:00 | | | | 12:00 | | | | 13:00 | | | | 14:00 | | | | 15:00 | | | | 16:00 | | | | 17:00 | | | |
|---|
| 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 | 0 | 15 | 30 | 45 |
| |

* Excavación manual para brechas de red de ALL.
* Instalación de tubería de 12" PVC para red de ALL con cama en triturado y envuelto en geotextil NT.
* Instalación de vigas metálicas de la estructura del techo o cubierta del restaurante
* Descabece de pilas del Café